

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 092 AJUSCO



ÁREA ACADÉMICA 2
“DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD”
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

DISCRIMINACIÓN Y RACISMO EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR. EL CASO DE LA
COMUNIDAD DE SAN AGUSTÍN LOXICHA, POCHUTLA, OAX.

TESIS:
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN INDÍGENA

PRESENTA:

REINALDO ENRIQUEZ LUNA

DIRECTORA DE TESIS:

MTRA. MARÍA DE JESÚS SALAZAR MURO

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría Académica
Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad
Licenciatura en Educación Indígena
Comisión de Titulación
Plan 2011

Ciudad de México, 21 de agosto de 2024.

Designación de Jurado

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional del pasante **Reinaldo Enríquez Luna** con matrícula **190920921**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **Tesis**, bajo el título: **"Discriminación y racismo en la educación escolar. El caso de la comunidad de San Agustín Loxicha, Pochutla, Oax."**. Para obtener el Título de **Licenciado en Educación Indígena**.

Jurado	Nombre
Presidente	MARÍA MAGDALENA GÓMEZ RIVERA
Secretaria	MARISELA CASTAÑÓN HERNÁNDEZ
Vocal	MARÍA DE JESÚS SALAZAR MURO
Suplente	CECILIA SALOMÉ NAVIA ANTEZANA

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


JESSICA GLORIA ROCIO DEL SOCORRO RAYAS PRINCE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA
LICENCIATURA DE EDUCACIÓN INDÍGENA

JGRDRP/engs

Carretera al Ajusco # 24, Col. Héroes de Padierna, C.P. 14200, Tlalpan, CDMX
Tel. 5630 9700 exts. 1390 y 1425 www.upn.mx <http://area2.upnvirtual.edu.mx>



ÍNDICE

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN-----	6
CAPÍTULO 1. Fundamento teórico y sus prácticas en las aulas	
1.1 La discriminación, concepto y prácticas en la escuela-----	13
1.1.1 La discriminación en la escuela-----	24
1.2 Prácticas cotidianas de discriminación de los profesores, los niños y las autoridades escolares-----	27
1.3 discriminación en la hora del recreo-----	31
CAPÍTULO 2. El contexto político, social y escolar de la comunidad	
2.1 La organización política de la comunidad y sus prácticas de discriminación--	35
2.2 La familia y las relaciones de poder-----	40
2.3 La escuela primaria bilingüe-----	44
2.4 Situación sociolingüística-----	46
2.5 Discriminación fuera de las aulas-----	48
CAPÍTULO 3. Historia de vida escolar	
3.1 Los problemas que enfrentan los niños indígenas en el contexto escolar----	51
3.2 Trayectoria escolar y discriminación-----	52
3.2.1 1er. Grado: El comienzo de una pesadilla -----	55
3.2.1.1 Situación del lenguaje-----	57
3.2.1.2 relación con los compañeros-----	60
3.2.2 2do. Grado: Las letras con sangre entran-----	64
3.2.2.1 Prácticas de castigo-----	66

3.2.3 3er. Grado: El duro precio de ser indígena-----	71
3.2.3.1 Proceso de castellanización-----	73
3.2.3.2 violencia-----	78
3.2.4 4to. Grado: Creencias y saberes para encontrar la luz en la profundidad después de tres años de cautiverio-----	85
3.2.4.1 Creencias para mejor aprendizaje-----	88
3.2.4.2 dificultades de familia-----	89
3.2.4.3 Formas de aprendizaje-----	91
3.2.4.4 Sobrevivencia motivacional-----	93
3.2.4.5 cambio de escuela-----	94
3.2.4.6 Descripción de mi nueva escuela-----	95
3.2.5 5To. Grado: Un respiro profundo-----	97
3.2.5.1 Relación con los docentes-----	98
3.2.6 6To. Grado: El despertar de una pesadilla, para comenzar una aventura hacia lo desconocido-----	100
3.2.6.1 paso a la escuela secundaria: Una etapa extraordinaria-----	104
3.2.6.2 Paso por el bachillerato: La migración interna como consecuencia de adicciones y deserción escolar-----	111
3.2.6.3 Un foráneo más en la universidad-----	114
CAPÍTULO 4. Niños y niñas en la escuela	
4.1 Convivencia escolar y discriminación-----	116
4.2 Relaciones en el seno familiar del niño y niña-----	121
4.3 Necesidades económicas y discriminación-----	123
4.4 Derechos de los pueblos indígenas-----	130
CONCLUSIONES -----	133

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN	137
--	-----

ANEXOS	140
---------------	-----

Anexo #1

Anexo #2

INTRODUCCIÓN

Los miembros de pueblos indígenas han sido históricamente objeto de mensajes y valoraciones negativas impuestas desde la sociedad dominante. En la Encuesta Nacional sobre Discriminación, ENADIS (2017) se afirma que” Las personas indígenas se enfrentan cotidianamente a prejuicios y prácticas discriminatorias, las personas indígenas han sido históricamente discriminados en ámbitos tan diversos como la salud, la educación, el empleo y la justicia” (p.14). Para el sistema educativo ha sido complejo responder con sensibilidad a esta situación de discriminación. En la vida diaria y en el sistema educativo pasan muchos sucesos que dejamos pasar desapercibido, quizás la acción más recurrente que realizan los maestros y compañeros escolares es discriminar positiva y negativamente, hablamos de discriminación cuando muchas veces excluimos y restringimos el derecho y ser valorada de la misma manera que nuestros compañeros y este es el objeto de investigación de este estudio.

La discriminación al que se enfrentan los niños indígenas se ha visto reflejado a lo largo de los años en el ámbito escolar, principalmente en las escuelas indígenas o rurales, existen varias formas de discriminación que están presentes en el aula, y que puede ser por: los rasgos físicos como el color de piel, la estatura, formas de caminar, por la lengua que se habla, la forma de expresarse desde un idioma indígena, inclusive al no poder expresarse correctamente en español, la vestimenta también es parte de ello. Por eso muchas veces es discriminado el alumno, en las aulas escolares sin que los padres se den cuenta de estos actos discriminatorios, pasan desapercibido, que

dejan marcas emocionales, inseguridades en la adultez de muchos jóvenes que en su mayoría les afecta en su bienestar social.

La presente investigación se centra en la descripción y análisis de las prácticas escolares propias y las que realizan los estudiantes en la actualidad. Discriminación hacia los alumnos indígenas y su normalización por parte de los niños y niñas en contextos de pobreza y así poder detectar la posible manifestación de formas discriminación que tienen por finalidad: concientizar a la comunidad estudiantil y al equipo administrativo escolar sobre las relaciones discriminatorias que afectan individualmente y colectivamente a los pueblos y dejan “marcas indelebles en sus almas” y que se llevan y que aún se siguen llevando a cabo en las escuelas generales de diferentes municipios tales como el caso de San Agustín Loxicha. perteneciente al estado de Oaxaca.

Esta investigación surge con la necesidad de exponer la discriminación que sufren los infantes de las comunidades indígenas. El punto de partida será desde la experiencia del autor, una historia personal permeada por la intolerancia de los maestros, por las lágrimas de los paisanos y de la propia, al entrar a una escuela general, con un bilingüismo de sumersión, donde se les ve violentado a los paisanos por el simple hecho de ser indígena y hablar la lengua materna que es el zapoteco (*distee*) no ser tratados de igual forma por otros compañeros que dominaban el castellano.

LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

- Exponer las prácticas discriminatorias de la escuela.
- Describir la problemática en el contexto escolar y social a través de la propia historia de vida.

- Exponer algunas de las prácticas de convivencia en la escuela y fuera de ella, que deja la discriminación en la infancia indígena.
- Definir los derechos de los pueblos indígenas, niños indígenas dentro del contexto escolar y hacer conciencia de él.

El interés en el tema surge a partir de la discriminación que sufren los niños de la comunidad de San Agustín Loxicha, esto se debe a las prácticas implementadas con ideologías discriminatorias, muchos son los casos de discriminación en las aulas, sobre todo porque en muchos casos no se toman en cuenta cuando un compañero o compañera es discriminado, es fundamental centrar la mirada en lo que pasa en el mundo de los niños indígenas de la comunidad de San Agustín Loxicha.

De igual manera, me interesa porque hay estereotipos de maestros que discriminan sólo porque los infantes no pueden dominar una lengua ajena a la de su seno familiar. Les quieren imponer una educación bicultural que no forma parte de su entorno cultural, donde la lengua dominante toma posesión de los docentes y hacen a un lado la lengua materna de los alumnos, retoman el concepto de civilizar al indígena y de una u otra forma evitan que se revitalice prohibiendo a los alumnos que lo hablen en el salón de clases.

Esta investigación, se centra en las escuelas bilingües por ser los centros con más niños indígenas que no pueden alzar la voz, no tienen la manera de defender sus derechos, son discriminados y no tienen la manera de poner en marcha la ley que los defiende de todo tipo de discriminaciones.

Con respecto al uso metodológico en esta investigación es necesario decir que; La comunidad de san Agustín Loxicha es una región con una diversidad fascinante extensa de vegetaciones con indígenas que hablan la lengua zapoteca (*distee*) situado en la sierra sur de Oaxaca, perteneciente a Pochutla Oaxaca, siendo éste un estudio social por lo tanto se enfocara en un método cualitativo, por tratarse de precisar y analizar elementos culturales, sociales y lingüísticos que se presentan en la problemática que refiero; además de que se enfocará en recopilar información entre los diferentes miembros que intervienen en el proceso: como son padres de familia, alumnos y docentes.

Esta investigación partió con la aplicación de entrevistas y conversaciones por medio de la oralidad a los niños y padres monolingües y observar el comportamiento de los alumnos a la hora de recreo y salida; por lo tanto, esto se refiere a la investigación “cualitativa que produce datos descriptivos e interpretativos, lo cual se preocupa por el entorno de los acontecimientos”. (Herrera, 2017, p.7)

Desde esta problemática que es la discriminación que sufren los niños monolingües de la región Loxicha, éste trabajo me permitió entender y comprender desde mi propia experiencia la condición discriminatoria, que sufrí cuando cursé la primaria y reconocer la importancia y su análisis para no reproducir el mismo proceso de enseñanza dentro de las aulas de las comunidades.

Por eso es importante que los derechos de los pueblos y los derechos de los niños indígenas no sólo lo escuchen los docentes y padres, también las políticas públicas; es para que lo pongan en marcha y consideren en la planeación dentro del aula para enfocar una enseñanza bilingüe. Donde adopten la lengua indígena como lengua vehicular y

como modalidad de enseñanza, para evitar que los niños sean discriminados por no poder entender una lengua ajena a la de su contexto familiar.

Como menciona Bernabé (1985) “La historia de vida es un método de investigación e instrumentos de reflexión “(p. 1). por lo cual, incluyo una historia de vida, no soy el único, y no seré el último que pasará o paso por esta cruel situación por esta inmoralidad e invisibilidad de mis maestros por tener una idea discriminatoria y reprobarme por el simple hecho de no dominar el castellano.

En esta investigación de acuerdo con los objetivos planteados se utilizarán técnicas específicas en la recolección de información, se recopiló datos por medio de la observación dentro y fuera del aula de clase del municipio de San Agustín Loxicha, escuela primaria bilingüe “Eleazar Martínez” mediante ello se obtendrá un registro visual de lo que ocurre, permitirá describir, comprender cómo ha actuado la discriminación en el salón de clases, para saber si han cambiado los métodos tradicionales que implementaban los docentes. cómo se ha combatido la discriminación en la convivencia escolar, o sigue prevaleciendo. De igual forma podemos tener un escenario físico para comprender esta problemática, todos los rasgos físicos edad, sexo, vestimenta y lengua, también las formas de comportamiento, conductas, interacciones, reacciones de los mismo alumnos y maestros, para entender la problemática a fondo.

De igual manera se aplicó entrevistas a los padres, mediante ellas se conoció los aspectos más relevantes: de qué manera han sido sus hijos afectados por la discriminación o han visto discriminación dentro del contorno escolar, si sus hijos han tenido problemas de discriminación con sus docentes o con sus compañeros de clase,

recuperar las historias de discriminación que han pasado sus hijos en las instalaciones de la escuela.

También se entrevistó a los maestros, con el objetivo de conocer su punto de vista hacia esta problemática, cómo han actuado a dicha situación, qué han hecho al respecto para combatirlo, cómo es su forma de trabajo.

Como primera instancia en el capítulo 1 centro los fundamentos teóricos y las prácticas observadas en el aula, como también planteo los diferentes conceptos de la discriminación, las prácticas cotidianas que se centran en algunas escuelas de la comunidad que pueden afectar la integridad de algunos infantes sin que sus padres se den cuenta de la realidad que se esconde, detrás de algunos atributos considerados normales para la educación de los educandos.

El capítulo 2 se centra en el contexto político y escolar de la comunidad; Cómo se relacionan las familias con la educación de sus hijos, la participación activa de las madres en el aprovechamiento del infante, cómo se formó la escuela bilingüe donde curse los últimos años de mi primaria, la situación lingüística de los niños y niñas de la comunidad y las relaciones y convivencia que tienen por medio de la lengua.

En el capítulo 3, me presento como una víctima de la discriminación, también menciono una parte de la historia de mi vida que describe los espacios determinados y formas con las que fui discriminado, donde recopilo información para la reconstrucción biográfica de mi vida, recordar los hechos violentos de mi pasado por medio de pláticas, entrevistas con mis familiares y amigos.

Como capítulo 4 con la finalización de esta investigación cualitativa, muestro la convivencia escolar que por una u otra razón puede estar relacionada con algunos actos injustos prevalecientes invisiblemente en la convivencia del educando, como también doy a conocer las necesidades económicas de algunas familias que por el simple hecho de no contar con recursos económicos se les niegue la libertad plena de exigir sus derechos. Por ello esta investigación tiene como finalidad concientizar a las personas de ser más equitativos y empáticos en la formación de sus hijos, no permitir ningún acto de violencia que desintegre la formación de los niños, y que estos tengan la libertad plena de exigir sus derechos.

CAPÍTULO 1. Fundamento teórico y sus prácticas en las aulas

1.1 La discriminación, concepto y prácticas

Los miembros de pueblos indígenas han sido históricamente objeto de mensajes y valoraciones negativas impuestas desde la sociedad dominante. Becerra, Beldaño, Castro y Coñuepán (2011) afirman que: La discriminación hacia las personas de origen indígena se encuentra presente desde contextos, como el escolar, público, laboral; generando procesos de discriminación, exclusión, dominación, entre otros, que provocan variados efectos en los miembros de los pueblos indígenas (p. 9). Para el sistema educativo ha sido complejo responder con sensibilidad a esta situación de discriminación. En la vida diaria y en el sistema educativo pasan muchos sucesos que dejamos pasar desapercibido, quizás la acción más recurrente que realizan los maestros y compañeros escolares es discriminar positiva y negativamente, hablamos de discriminación cuando muchas veces excluimos y restringimos el derecho y ser valorada de la misma manera que nuestros compañeros.

La discriminación al que se enfrentan los niños indígenas se ha visto reflejado a lo largo de los años en el ámbito escolar principalmente en las escuelas indígenas y federales, existen variables formas de discriminación que están presentes cotidianamente en el aula como la forma de expresarse en su idioma indígena, inclusive al no poder expresarse correctamente en español, la vestimenta también es parte de ello.

Por eso muchas veces es discriminado el alumno en las aulas escolares sin que los padres se den cuenta de estos actos discriminatorios, pasan desapercibido estos actos que dejan marcas emocionales, inseguridades en la adultez de muchos jóvenes que en su mayoría les afecta en su bienestar social.

La población de 18 años y más está consciente de que los derechos de los grupos en situación de discriminación no siempre se respetan en México. En particular, la mayoría considera que se respetan poco o nada los derechos de las personas indígenas (65.4%) (INEGI,2017, p.71).

Ya sabemos que la historia trae consigo prácticas de discriminación y sus variantes, a lo largo de los años se ha visto de diferentes formas y se ha categorizado de una u otra manera que afectan el mundo de los niños. Categorizamos entre una infinita variedad de atributos humanos como: color de piel, forma, altura, estética y una lengua no dominante, que una vez que nos persigue la sombra de las burlas, ésta se va alimentando buscando estatus sociales donde los indígenas somos los más afectados, como si se tratara de un requisito para poder vivir en esta sociedad infectada de personas clasistas, donde se nos obliga a dominar una lengua que es ajena a la de nuestro contexto social para poder pertenecer al mundo de los civilizados, según ellos para dejar de ser retrasados o necios. Según la Real Academia Española de la lengua (RAE) nos indica que discriminar es: “Dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, de edad, de condición física o mental etc.” (RAE,2022)

De igual manera la discriminación es una noción tan ambigua como la de segregación como ya que designa también como a la vez, un proceso y su

resultado y se puede ejercer en todos los ámbitos de la vida social, en el acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, en el seno de una empresa y en los lugares de trabajo a veces también en las asociaciones incluso en los sindicatos, en el funcionamiento de la justicia y el de la policía. (Wieviorka, 2010, p 83)

En cambio, la discriminación, de acuerdo con la UNESCO (2005) consiste en el trato diferenciado que se les da a las personas debido a sus características valorizadas como negativas, tiene un carácter conativo, es decir, que se da a nivel de acción a diferencia de los estereotipos y los prejuicios los que se dan predominantemente a nivel cognitivo y emocional (Becerra, Beldaño, Castro y Coñuepán, 2011, p11).

Estas se manifiestan a veces de manera inconsciente (normalizada) o desapercibido entre los grupos dominantes, aunque siempre terminan siendo discriminados los grupos “minoritarios” porque son los que poco exigen sus derechos o desconocen sus derechos.

La discriminación trae muchas consecuencias, por ejemplo:

- Daña la dignidad de las personas. Al humillar al degradarlas, las despojan de su condición de seres humanos y de personas y las deja en estado de vulnerabilidad frente a todo tipo de abusos. Muchas personas incluso interiorizan tanto la discriminación, que terminan pensando que ellos son los responsables de la discriminación que sufren.

- Socava la igualdad, principio constitutivo de la democracia. La discriminación provoca que, a despecho de la igualdad formal, unas personas tengan acceso efectivo a derechos y otros no y la negación de derechos para unos, significa privilegios para otros, de modo que, en una sociedad democrática, en donde todos somos formalmente iguales, la discriminación es el fundamento de los privilegios sociales.

- Ataca el principio de la ciudadanía. Una persona discriminada con sus derechos disminuidos que no pueden, más que formal y retóricamente, ser considerado como un ciudadano en toda la extensión de la palabra.

- Niega la diversidad. La discriminación se caracteriza por estigmatizar y en ocasiones por conseguir activamente determinadas diferencias que juzgas indeseables, y legítimas perturbadoras, cancelando la expresión de la diversidad que es con natural a toda la sociedad y que constituye el corazón de la convivencia en democracia.

- Extraña costos que lastan el desarrollo económico general. Al marginar por razones de estigmas a determinadas personas y colectivo de oportunidades educativas y laborales, termina de impedir que se incorporen a la vida productiva generando pérdidas incalculables para la economía y monstruoso desperdicio de talentos, aptitudes y experiencias.

- Genera y produce desigualdad. Al negar el ejercicio efectivo de derechos y el acceso a oportunidades de desarrollo, la discriminación condena a personas y colectivos sociales enteros a la marginalidad y a la

exclusión social, de suerte que alienta fenómeno de pobreza y de desigualdad. (Torres, 2009, p 21)

Alvarado (2017) menciona que “Cuando hablamos de prácticas discriminatorias se expresa como acciones comunes en los espacios educativos escolares, las prácticas de discriminación se convierten en violencia “(p 1).

En las observaciones realizadas en la recopilación de información hay mucha muestra de ello por ejemplo: “surgen constantemente las burlas cuando los niños pronuncian o se dicen palabras obscenas en su lengua materna, tanto que la docente no se percata de los insultos, piensan que los niños están sanamente conviviendo, en los grupos de quinto y sexto grado se muestran comportamientos en los niños mediante empujones malas miradas y pronunciaciones de palabras inadecuadas enfrente de la maestra que atiende dicho grupo, pero no hay una reacción por parte de la docente ya que es hablante de una lengua distinta a la del contexto de la región xiche, por lo tanto no se percata que en su salón hay algunas burlas entre los infantes o en caso de alguna discusión solo nota la expresión de los niños en algunos casos entonces puede llamar la atención de los infantes para que se calmen o tengan respeto entre ellos”.

En lo que respecta mi opinión, es un factor primordial que va de la mano con la discriminación y desintegración de los grupos escolares es el balance del estatus social, la pobreza es un índice de menosprecio que alimenta la discriminación, es un factor de desigualdad entre la gente indígena donde el propio docente sea el protagonista de

prácticas cotidianas dando lugar al favoritismo escogiendo a sus alumnos con complejidades de grandeza, probablemente sea invisible entre los alumnos, pero en algunos casos pasa desapercibido estos actos negativos que el profesor escoja al alumno que sea más activo entre la clase o a simple vista que tenga modales o sea de un rango modesto, por ello los que son de bajos recursos o tengan complicaciones en el entendimiento de las clases sean arrinconados en las filas de atrás o en una esquina del salón para ser identificados por ser sumisos o tímidos para responder a las actividades dejadas en clase, por tal motivo se muestra la división del aula como consecuencia el alejamiento de la convivencia escolar o desintegración del compañerismo.

Mediante la observación se visualizan algunas cuestiones a destacar en el salón de clases, que es el espacio que interesa en esta investigación "se hacen evidentes las técnicas que utiliza el profesor, él expone la clase de: Las oraciones en ella habla sobre las "Paráfrasis y el nexos, El profesor tiene poca paciencia para explicar en especial a los niños que no entienden ese idioma, les pide que copien un ejemplos, de qué es el significado de la oración y los nexos, estos están en un una lámina pegada en el pizarrón, hay niños que no logran comprender qué es lo que se tiene que realizar y le vuelven a preguntar al profesor, nuevamente le comenta que solo se tiene que copiar pero en su respuesta se nota desesperación, enojo y el tono es de molestia. De igual manera hay una serie de notas en el pizarrón el maestro da la orden de que la copien en su libreta como tarea para la casa. Entre todos sus estudiantes hay un alumno activo y más sobresaliente que entiende mejor el castellano y las actividades que el maestro les deja, en lo que este niño aplicado termina lo más rápido sus actividades, se ve que los niños

que van atrasados no terminan de copiar la tarea que está escrito en el pizarrón, el profesor con voz autoritaria le pide que se apuren en copiar sus tareas después de un momento se le agota la paciencia, termina tomando la libreta de los niños y el mismo redacta la tarea, se ve que los asusta para que terminen pronto, como se percata que no se apuran el resto del grupo decide cambiar de tema de la clase, posteriormente les coparte hojas en color morado dividida en cuatro partes iguales y les explica la materia de matemáticas. Otro elemento importante también, es que utiliza palabras muy técnicas, el maestro solo lee conceptos tal y como son: no les trata de darles ejemplos o llevarlo a su contexto y sobre todo no explica en zapoteco, es lo que más se les complica a los niños. Para poner orden el utiliza palabras exigentes en su clase, se escucha que dice que si no ponen atención sacara a los alumnos de la clase, de igual manera es estricto ya que le habla con voz más fuerte “

De este modo se puede entender que estas prácticas de discriminación son muy repercutibles para la vida de los niños son muchos los casos desde el testimonio personal de alumna del Programa de Maestría del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México; (Chalco, Estado de México, 1999) Reina López González. Los Maestros que venían de la capital de la república o de algún lugar fuera de Nezahualcóyotl hacían una serie de comentarios al estilo «¡pobres niños!» y «¡no sé cómo exigirles el uniforme si se ve que apenas tienen para comer!». En esa escuela no se exigía el uniforme, ni los zapatos limpios, e inclusive se iba despeinado o sucio; el maestro hacía caso omiso del aseo. Pero algo que nunca pasó desapercibido era la disciplina, la autoridad y el poder que ejercía el

maestro en el grupo. Nadie, ni los padres, protestaban. Al contrario, tal parecía que era parte de la educación que los maestros debían proporcionar y que los padres esperaban (Bertely, 2002, p. 141).

Poder es una palabra que pocas veces conocemos, pero la señalación que percute los docentes sobre los niños esa voz autoritaria que los hace sumisos ante los castigos y violaciones a sus derechos como no respetar la hora de descanso del infante los convierte víctimas del opresor docente.

En su obra «Pedagogía del oprimido», el educador Freire dice que las masas oprimidas deben tener conciencia de su realidad y deben comprometerse, en la praxis, para su transformación. En ello tiene gran solución la educación, pues la pedagogía del oprimido busca crear conciencia en las masas oprimidas para su liberación. La alfabetización del oprimido debe servir para enseñarle, no solamente las letras, las palabras y las frases, sino lo más importante, «la transmisión de su realidad y la creación de una conciencia de liberación para su transformación en un hombre nuevo» (Ocampo, 2008, p. 64).

Los educadores dueños de los conocimientos deberían reflexionar que educación es más que ordenar, y obligar, por lo tanto en muchas escuelas solo enseñan a leer y escribir al infante, los convierten en robots siguiendo sus indicaciones mecánicamente sin formar niños que sean capaces de reflexionar, ser libres ante el opresor dominante que se aprovecha de la sumisión de los niños indígenas para oprimir sus derechos al contrario debería de crear niños que sean capaces de exigir su realidad para subsistir de los actos

injustos que los oprime ya sea por su docente o compañeros, la educación no solo debe ser para los de la clase dominante que oprime los pueblos indígenas debe cambiarse por una visión crítica que despierte la mente de los educandos transformando, las practicas injustas que se prevalecen en los pueblos para convertir a los infantes en esclavos del poder dominante o serlo ver de su realidad masiva.

Para el educador brasileño, la educación tradicional o «educación bancaria» de los opresores, no permite la conciencia de la realidad y la liberación de los educandos. Esta educación sirve a la clase dominante y deja a los oprimidos en la oscuridad. Ante ello, propuso una nueva educación que debe dar más importancia a los educandos en el proceso enseñanza-aprendizaje. Los educandos se convierten en educandos-educadores, y los educadores se convierten en educadores educandos. Una nueva dinámica educativa, pues los educadores no son mensajeros de los opresores y son los que educan con una «educación problematizadora», con actos permanentes de descubrimiento de la realidad (Ocampo,2008, p.65)

Nuevamente la discriminación aparece como desafíos, observe: “una niña en la parte de atrás, muy tímida y callada por su aspecto y su actuar es hablante de zapoteco, observo que le pide permiso al maestro para ir al baño, en su palabra se escucha mucha inseguridad, pena inclusive, agacha la cabeza con la mirada hacia el suelo.

Mientras tanto un alumno entrevistado menciona que en algunas ocasiones cuando el maestro no anda de humor o cuando no tiene paciencia se molesta cuando hablan en zapoteco dentro del salón, inclusive les pide que lo hablen en la hora del recreo, ya que el docente no les entiende y mejor evita que lo hablen.

Son este tipo de actos que han dejado huella en la vida de los infantes indígena, son muchos los padres de familia que han decidido abandonar su lengua no revitalizarla y evitar que sus hijos la hablen. Una mirada atenta a lo que ocurre en las escuelas hace visibles múltiples mecanismos; Bertely, Bonal, Craso, González, López, Mena, Pautassi, Silvério, Simón y Tupic; (2011) afirman que; “Las prácticas que se desarrollan día a día en sus aulas suele tener un precio alto: trayectorias educativas interrumpidas, escasos aprendizajes, exposición cotidiana al maltrato y aislamiento” (p19).

La lengua zapoteca (*Distee*) es un vínculo un canal de convivencia y de comunicaciones para la gente indígena *xiche* desde tiempos ancestrales cuando los primeros pobladores llegaron a estas tierras que es *lomxis*; que se conoció como, tierra de tejones o tierra de piñas como es actualmente conocido, la lengua zapoteca ha permanecido como una fuente de comunicación para los indígenas *xiches* aunque esta ha enfrentado una fuerte dominación por parte de la lengua castellana ha permanecido entre la gente grande de la comunidad, ciertos jóvenes y niños aun la conservan aunque la mayor parte de la comunidad opta por no seguir con este vínculo de comunicación que caracteriza a la comunidad como gente zapoteca.

En la escuela “Eleazar Martínez” donde se centra dicha observación, “los infantes acuden a la lengua zapoteca para expresar palabras obscenas o

groserías para poder referirse a sus compañeros de clases, algunos ejemplos; que se recopilan son *nguchs*, *bur*, *nzara nguchs*, *lor`a ngon*, *lora mbup*

(*cuche*¹ burro, oreja de *cuche*, cara de toro, cara de armadillo) “Estas palabras los niños lo utilizan comúnmente para ofender la integridad de sus compañeros, lo toman como relajo, pero en el fondo algunas palabras sobre pasan su límite de convivencia y terminan siendo ofensivas, violentando el acto de convivencia y de respeto, el problema puede ser grande, el docente no se percata que hay amenazas entre ellos ya que los docentes son de otra variante lingüística, esto ocasiona que haya conflicto entre ellos y terminan no formando equipos de trabajo en el aula, inclusive peleándose esta es una problematización entre alumno-alumno, que probablemente se convierta en discriminación o la cuna, donde nace la violencia que corrompe la buena convivencia que existe entre los infantes zapotecos y con ello una buena revitalización para dicha lengua.”

La Encuesta Nacional sobre Discriminación, incluye una batería de preguntas a la población de 9 a 11 años sobre sus experiencias de discriminación en el ámbito familiar y escolar. A nivel nacional, 23.5 por ciento de las niñas y los niños declararon haber experimentado discriminación de parte de sus compañeras y compañeros por al menos un motivo, cifra que se eleva ligeramente para las y los niños indígenas y afrodescendientes (ENADIS,2017, p.95).

¹ Cuche: Palabra que ocupan los niños para insultarse en la lengua zapoteca para referirse a sus compañeros que están en sobrepeso o que no están aseados. Se les nombra así a los cerdos.

Cerda y Flores (2013) menciona que “El maltrato, de forma repetida, físico y o psicológico que recibe una niña o un niño, por parte de otro u otros, sin provocación, se comportan cruelmente con él, su objetivo es someterlo, humillarlo, asustarlo, amenazarlo, atentando contra su dignidad” (p. 30).

1.1.1 La discriminación en la escuela

En general la discriminación se hace presente fuera o dentro de las aulas, por ello es una palabra impactante, es una práctica o acción que trae severos daños a comunidades indígenas, donde el analfabetismo se hace presente como una desventaja para las poblaciones arraigadas, ya que por no saber leer, muchas veces desconocen sus derechos y estos son pisoteados por las “altas sociedades”, se hacen presentes en las aulas como forma de burlas que muchas veces se puede normalizar por la forma y convivencia de cada cultura.

La escuela es un espacio donde el niño aprende y se forma para la vida adulta, sin embargo en varias instituciones se puede destacar que muchos niños son sumisos ante la realidad que pasa entre esas cuatro paredes dominados aula la discriminación puede estar presente en diferentes formas sin que estos actos sean evidenciados algunos casos cotidianos dentro de la escuela que han sido mencionado por los infantes es dejarlos hasta tarde copiando sus tareas, que haya favoritismo por parte de los docentes, en algunas ocasiones ponerlos a lavar los baños por castigo, arrinconarlos en una esquina del salón por no entender la clase, por parte de sus compañeros existen groserías que afectan la integridad de algunas infantes, consecuencia que afecta la socialización y aislamientos de los mismos, no integrarlos a los ejercicios de equipo por no llegar

aseados a la clase por ser tímidos o simplemente no poder dominar bien la lengua castellana.

Otros actos activos dentro del aula es la falta de paciencia para atender a los alumnos monolingües, ya que al dominar la lengua zapoteca enfrentan un proceso de castellanización sumergida donde la lengua franca es el castellano por lo tanto algunos docentes no percuten ni identifican la problematización del educando y la solución rápida que le dan es prohibir que hablen la lengua materna o regañarlos en cada ejercicio que dejan en cada clase ya que tienen un aprendizaje tardado.

Uno de los niños entrevistados comenta que los maestros no tienen la paciencia necesaria al enseñar o convivir, en ocasiones no los dejan salir al baño, por ejemplo, si no entienden algo primero los regañan, después les enseñan, en ocasiones les llegan a aplicar castigo tales como lavar los baños, barrer el salón, pero otras veces es por castigo, o porque se portan mal en el salón.

Muchas veces la intención de los padres de familia es con que sus hijos cuenten con un bilingüismo simultáneo Mc'Laughlin como cito Signoret (1989) "...se le conoce como bilingüismo simultáneo es decir el bilingüismo de los primeros años de la niñez en donde se desarrollan al mismo tiempo dos sistemas lingüísticos "(p 2).

Por otro lado, está el bilingüismo coordinado; el niño desarrolla dos sistemas lingüísticos paralelos, Parais citado por Signoret (1989). "Este tipo de bilingüismo corresponde a un sujeto que habla las dos lenguas como si fuera una persona monolingüe única en cada lengua, y esto a cada nivel de la estructura lingüística, sin ninguna interferencia o mezcla" (p 2). Con este planteamiento se evitaría la discriminación

ya que al ser un niño bilingüe dominaría muy bien tanto el español como el zapoteco (*Distee*) y así al entrar a la escuela ya tuviera un cierto conocimiento del español y así no tendría que sufrir diferentes discriminaciones al ser castellanizado, para ello se adquiriría la L1 es decir la lengua materna en este caso el zapoteco, el alumno tiende adoptar su primera lengua desde el seno familiar y con la que se identifica como monolingüe, posteriormente la L2 el español se identifica como una segunda lengua que adopta o aprenden el infante en la escuela o con la sociedad que lo rodea donde podrían los niños dominar las dos lenguas o recoger el español involucrando a sus hijos con los niños que tienen un cierto grado de castellanización avanzada. Para ello, Enrique, Brumm, Carrillo, Loncon, Nieto y Silva (2004); plantea “el caso de una persona casi monolingüe en su lengua materna (L1), digamos un niño indígena que ingresa a los seis años a la escuela Su segunda lengua, el español, (L2)” (p 90).

Pero la peor pesadilla de mucho de los niños de la región Loxicha, por el simple hecho de nacer en un seno familiar de bajos recursos y por el analfabetismo de muchos padres, no existe el caso de poder brindarle este apoyo a sus hijos de lograr ser monolingües ya que los padres si apenas pueden entender el español por tal razón es que los niños indígenas sufren tanto al entrar a un centro educativo.

Por lo regular en las escuelas federales son el centro donde se idéntica mayor porcentaje de discriminación, en las aulas de clases, menosprecio de los maestros, reprobación constante, lastima por los aspectos del infante, prejuicios, opiniones negativas, inferioridad a los padres como a los propios alumnos, es muy difícil que el niño disfrute una educación plena Como plantea la declaración de los derechos del niño.

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia (Marco normativo CDNH,1959, p.1).

1.2 Prácticas cotidianas de discriminación de los profesores, los niños y las autoridades escolares

La conexión más cercana que puede entrelazar entre un alumno y un docente, es el espacio de la escuela, donde hay una mayor cercanía un ambiente escolar donde muchos alumnos se pueden sentir seguros, donde consideran que es su segundo hogar ya que la mayor parte del año y toda su niñez lo comparten conviviendo en la escuela divirtiéndose, compartiendo sus aventuras formándose como buenos estudiantes.

Sin embargo, desde la consideración de la propia experiencia muchas instituciones educativas marginadas, localizadas en la región Loxicha, es la cuna donde muchos niños sufren discriminación, desapercibidamente, donde se puede ver normalizado por muchos docentes, justificando siempre con la frase: “es parte de su educación” como niños indígenas, sin embargo; con cada acto cotidiano que viven los infantes puede ser parte de un trance escolar traumático para la vida adulta del infante, como menciona Rodríguez y Luna (2019) “Quien se enfrenta a la discriminación puede no tener el vocabulario para nombrarla, pero la intuye. “Como te ven, te tratan”, dice el dicho. Aunque no sabemos bien si el dicho describe o legitima el trato discriminatorio” (p 7).

La discriminación se siente, te hiere y te deja inseguridades que te marca toda la vida las prácticas más cotidianas que se escucha y se percata en las comunidades son la prohibición del habla de la lengua materna, minorizar dicha lengua y reconocer a un alumno indígena por la simple vestimenta, señalarlo, no formar equipo o no integrarlo a los juegos que se implementan en las clases, prohibirle la entrada a clases por no llegar aseado a la escuela o alimentar el favoritismo, escoger a los alumnos por estatus social, considerar la violencia como un acto romantizado donde probablemente la educación y el respeto se aprende desde casa, pero qué se puede esperar si los mismos docentes traen consigo esa misma actitud que muchos alumnos, y que es bien sabido que dicha actitud la aprenden desde el seno familiar.

Batallan (2009) afirma. La parte que caracteriza principalmente las autoridades es el poder, que intervienen en la construcción y transformación escolar por su papel en las relaciones de dominio, de poder. El concepto de poder es asociado con la violencia atraviesa prácticas como el dominio, la disciplina y la coerción, pero también se expresa en prácticas como la negociación o los acuerdos entre partes no simétricas. (p.680)

Las escuelas suelen estar formadas por autoridades que siguen la disciplina y la ética para tener una educación de calidad, en mi opinión eso puede estar presente en las escuelas de las grandes ciudades pero en una comunidades indígenas, que apenas si sobreviven los paisanos tratando de coexistir y enviar a sus hijos a las escuelas para que puedan leer y combatir el analfabetismo, es una falta de respeto que muchas autoridades que vienen a dar clase en las escuelas indígenas o directores que son de otras ciudades vengán a ofender a los paisanos exigiéndoles uniformes caros, calzados de marca y útiles escolares costosos para que los niños puedan ingresar a las escuelas indígenas

amenazándolos con levantarles un acta si no cumplen con los requisitos de la institución, siendo una escuela bilingüe probablemente es una falta de respeto y una violencia hacia su persona ya que la manera en que lo piden y lo exigen no es la adecuada,

En el testimonio de una madre de familia comenta: Que aunque uno le diga a la maestra que no hay dinero para comprar el uniforme y que usen el que ya regalo el gobierno no entiende razón, siempre me dice la maestra que me va a levantar un acta si no cumplo con lo que pide, además dice que mi hija no podrá asistir a clases si no lleva uniforme del color que se le pide, yo le digo a las otras madres de familia que subamos al pueblo a reportarla pero tienen miedo, como apenas si sabe hablar en español, les cuesta entablar una conversación con las personas que no entienden el zapoteco, Yo también no hablo bien, pero me defiendo tantito, también los padres que son de más dinero apoyan a la maestra y nosotros que no tenemos suficiente dinero no podemos decir nada, pero se me hace injusto la autoridad que ejercen los docentes sobre la escuela y sobre todo que no son de la comunidad, provienen de otras regiones y se creen dueños de la comunidad y para acabarla de amolar, no se cambian de escuela, se quedan en la misma institución muchos años . “Anónimo “(Anón, octubre 2022)

Del total de población que no denunció la negación de derechos en el quinquenio previo al levantamiento de la encuesta, una de cada dos personas indígenas y tres de cada siete personas afrodescendientes no lo hicieron porque pensaron que no les harían caso o que era una pérdida de tiempo, en tanto que aproximadamente dos de cada siete no lo hicieron porque no sabían que podían hacerlo o dónde reportarlo (ENADIS, 2017, p.90)

Es cierto que las escuelas puede tener autoridades de poder que exigen la disciplina de la escuela, pero por qué no exigen infraestructuras que es lo que hace falta en las escuelas indígenas, materiales, más apoyo y no violentando a las madres de familia insultándolos porque no pueden comprar lo que se les exige, o probablemente insultar la integridad de su persona prohibiendo la entrada a sus hijos por no llevar uniformes nuevos o calzados que no estén rotos, el poder de las autoridades escolares muchas veces puede ser un acto de violencia o de discriminación que podemos dejar pasar por no poder dominar la lengua castellana o ser tímidos ante las autoridades y no poder exigir nuestros derechos.

Nuevamente la desigualdad y la diversidad aparecen como desafíos inseparables, esta vez en las escuelas. Si bien se espera que la educación se constituya en un mecanismo de ruptura de las desigualdades sociales, hoy por hoy, y tal como funcionan nuestros sistemas educativos, las prácticas educativas vigentes no hacen más que reproducir y profundizar las desigualdades existentes.

Pero cada vez más los mecanismos que operan en esta reproducción de las desigualdades tienen origen en prácticas discriminatorias que, lejos de tener sustento en las desigualdades de recursos económicos con los que cuentan los alumnos, se basan en el despliegue de prejuicios o estigmas en relación a su identidad que están profundamente enraizados en algunas dinámicas educativas que involucran a educadores, niños, niñas y jóvenes (Bertely, *et al*, 2011, p.19).

Es preciso mencionar algunas observaciones que se fueron realizando en la elaboración de esta investigación: “ se puede apreciar que el docente explica sus clases, pero para poner orden utiliza las advertencias y amenazas en su clase para asustar al infante sacándolo del salón, por otro lado se puede ver de manera oyente la voz autoritaria del profesor, que es estricto pidiéndole al alumnado que copie las actividades escritas en el pizarrón, formando un ambiente tenso en la relación docente-alumno. Se sobrepasa la paciencia del docente y termina tomando las libretas de los alumnos y copiando dicho trabajo, que al parecer es la tarea del educando para que terminen lo más rápido posible y cambiar de tema, ya que se puede apreciar que los alumnos con mayor avance académico esperan para que se le deje otras actividades a consideración.

Se puedo apreciar que son niños con padres que dominan bien la lengua castellana, por ello es posible que tengan un apoyo por parte de sus padres en la elaboración de sus ejercicio, dejadas en clase a diferencia de los niños que tienen complicaciones para entender las actividades por tal motivo no se les brinda un balance equitativo, donde se les considere un espacio para que puedan copiar y realizar sus actividades sin que el infante se sienta menospreciado dentro del ámbito de su zona de confort”

1.3 discriminación en la hora del recreo

El recreo es el espacio donde el educando puede tener un momento de descanso, en especial alimentándose, en la región Loxicha los alimentos más memorables para el recreo son los taquitos de frijol, el botecito de café, los tacos de sal, de tomate; estos han

sido los alimentos de generaciones y han estado presentes para los niños indígenas en lugares más arraigados de nuestra región xiche, de igual manera el recreo es un lugar donde los niños comparten sus mejores momentos se relacionan y conviven con sus compañeros sobre todo socializan e interactúan con los demás.

Es un espacio de socialización, y por definición, la socialización es como el proceso por medio del cual los seres humanos se ven forzados a adoptar los patrones de comportamiento, las normas, las reglas y los valores de su mundo social viene acompañada de la afirmación según la cual dicha socialización arranca en la infancia y se extiende a lo largo de toda la vida (Bertely, *et al*, 2011, p.167).

Se puede analizar mediante la observación (trabajo de campo: 2022) “que el receso es uno de los lugares más divertidos para los niños y la parte muy grata de este proceso es que la hora del receso se involucran alumnos de todos los grados y rebotan balones en la cancha, otros se corretean y juegan a la biche², desde correr a jugar por la milpa que está a un costado de la escuela, cuidándose unos a otros, se apoyan en busca de balones perdidos en el monte, jugar a las encantadas, corretearse, jugar basquetbol y a la biche estrechan lazos de amistad, son estos momentos en los que se relacionan con la sociedad educativa, aunque el receso es uno de los espacios más significativos en el crecimiento escolar de los niños también puede ser lugares donde influyan

² La biche. Es un juego tradicional que juegan los niños zapotecos para socializar con sus compañeritos, este juego consiste en que un niño elegido debe corretear a un grupo de niños y cada vez que alcance a otro, este debe seguir a los demás, se tocan y se dicen biche. El niño que fue tocado le toca corretear a sus más compañeros así sucesivamente hasta que se cansen de jugar.

aspectos de burlas, rechazos, lugares donde el alumno se sienta inseguro y poca confianza“.

Una de las niñas entrevistadas (entrevista, 2022) nos responde que solo tiene confianza y amistad con una de sus compañeras ya que los niños tienen tratos groseros e inquietos, se llega al punto de burlas por la ropa, el calzado, se llega a percatar que los niños no tienen buena convivencia con su sexo opuesto son tratos de superioridad puedo descifrar que estos comportamientos vienen desde casa se relacionan con el machismo y la igualdad de género o posiblemente porque se dicen de palabras como si tu juegas con perengana ya eres novio de ella o quieres con ella.

El punto más visible durante las observaciones (trabajo de campo 2022) “Son la inseguridad y vergüenza al consumir sus sagrados alimentos porque los niños indígenas se esconde para no mostrar sus taquitos de frijol, de sal, ante la visibilidad de niños con una mayor economía, estos consumen carne o tienen una dieta balanceada y para no sentirse inferiores o no recibir burlas van a comer en la parte trasera de la escuela, lugares lejos de la mirada de los infantes groseros, es triste porque el hecho de no tener un alto nivel económico no es acto por el cual se sufra discriminación, en muchas ocasiones se puede considerar que estos espacios son la cuna donde se alimenta la burla, se puede considerar un espacio donde el infante se aprovecha que los profesores estén ausentes o no hay autoridad que les exija un comportamientos no aptos para la convivencia escolar”.

Son barreras, adversidades que el alumno va afrontando cada día, se puede considerar que son espacios donde se puede percatar alejamientos de género por machismo o ideologías que aprenden a partir del seno familiar donde provengan, los padres; muchas veces pueden meterle ideas de superioridad a sus hijos, considerando que las mujeres son símbolos de debilidad, inferioridad desvalorizan la capacidad de las mujeres por lo tanto ejerce una barrera para que exista una convivencia y respeto entre los infantes, es preciso mencionar que no todos los padres ejercen esta práctica de machismo donde la frase que causa ruido es la de “ni que fueras vieja”.

Existen padres que traen ideologías contrarias donde el ejemplo que le brindan a sus primogénitos es de respeto y cuidado mutuo hacia las mujeres o de igual manera a sus compañeritas de clases para que el recreo sea sano y con valores de igualdad de género. Cerda y Flores (2013) afirma que: “Se ha visto que, con respeto al género, las conductas agresivas se dan principalmente en los varones, los cuales prefieren métodos directos de agresión, (golpes, patadas, empujones etc.) al contrario de las mujeres que utilizan métodos indirectos “(p 34).

CAPÍTULO 2. El contexto político, social y escolar de la comunidad

2.1 La organización política de la comunidad y sus prácticas de discriminación

San Agustín Loxicha se localiza entre los paralelos 15 ° 50 y 16°06 de latitud norte, los meridianos 96°31 de longitud oeste, altitud entre 100 y 2500msnm. colinda al norte con los municipios de Santa Catarina Loxicha, San Miguel Coatlán y San Mateo Rio Hondo, al este con los municipios de San Mateo Rio Hondo, San Pedro el Alto y Candelaria Loxicha, Santo Domingo de Morelos y Santa María Tona Meca, al oeste con los municipios Santa María Tona Meca, San Bartolomé Loxicha y Santa Catarina Loxicha (INEGI,2010, p.2).

San Agustín Loxicha es uno de los 570 municipios que conforma al estado mexicano de Oaxaca. Pertenece al distrito de Pochutla, dentro de la región costa. En 2020, la población en san Agustín Loxicha fue de 26,194 % habitantes (48.8% hombres y 51.2 % mujeres). (Gobierno de México,2020)

Las disparidades en la asignación de presupuestos y en el diseño de políticas públicas de acuerdo con el tamaño de la localidad frecuentemente pone a la población residente de localidades no urbanas en una situación de desventaja frente a la residente en localidades urbanas, tanto en el ejercicio de derechos como en el acceso a bienes y servicios. Aproximadamente, seis de cada diez personas adscritas indígenas y ocho de cada diez personas hablantes de lengua indígena viven en localidades no urbanas, una proporción significativamente mayor a la observada en el caso de las personas

afrodescendientes y en el contexto nacional (41.9 y 36.7%, respectivamente) (ENADIS 2017: p.18).

Los campesinos de la región Loxicha se dedican a los labores del campo, produciendo maíz, frijol, calabaza y producen café para sufragar sus gastos de vida, de la misma manera involucran a sus hijos en estas actividades para que a temprana edad adopten los mismos trabajos de sus padres para que cuando terminen formando una familia ya sepan cosechar la tierra para poder alimentar a su familia, las madres de familia se dedican a ser tortilleras, unas las realizan para vender y poder ayudar con los gastos de la casa, otras madres cosechan chiles, plantas comestibles y frutas, misma que ocupan para vender o comer para que sus hijos crezcan sanos y fuertes, los padres trabajan de sol a sol motivo por el cual tienen poca participación en la educación de sus hijos y cuando lo hacen lo realizan estrictamente cuando la madre del hijo le cuenta las irregularidades que realizan sus hijos en la escuela, por eso la indiferencia de los padres hacia sus hijos son más estrictos en comparación de la educación que le brinda la madre, por ello ponen a trabajar a sus hijos a temprana edad en los labores del campo para que tengan conocimientos empíricos sobre todo que produzcan dinero con sus cosechas para coexistir en un ambiente laboral mal pagado pero de hambre, no se mueren.

En la época prehispánica se hacían redes y bolsas a mano y en la actualidad se hacen canastos de bejuco, el platillo tradicional es el *shobetaa* que se prepara con frijol, masa, chile, camarón y hoja de pescado, el mole hecho con carne de guajolote se consume en los días de fiesta, los grupos autóctonos de música se formaban con dos instrumentos de cuerda, un violín, una guitarra y se acompañaban con el toque del cántaro,

actualmente se tocan sones costeños y chilenas que interpretan los grupos musicales de la región.

Es preciso decir que; la localidad se encuentra fraccionada por algunas ideologías políticas debido al régimen del estado por partidos políticos, haciendo imposición para crear programas sociales y así tener presente la división política de la comunidad, la comunidad ha venido desarrollándose en un contexto de violencia y división política, los grupos xiche se han dividido en colores, se distinguen y se rigen por votación, pero se señalan por colores para poder identificarse a que grupo político pertenece cada ciudadano, en los últimos años se ha venido marcando una red de corrupción que ha dejado muertes por todas partes de la región.

Los grupos políticos, a partir de partidos, que se han formado a lo largo de los años en la comunidad de San Agustín Loxicha han sido como una plaga que ha venido manchando y afectando a las familias de las comunidades dejando a muchas familias en luto por la ambición al poder, pero sobre todo se ha observado poco apoyo por las autoridades municipales a las escuelas bilingües, ya que hay muchas escuelas marginadas con muchas carencias económicas, sabiendo todo esto solo se preocupan por obtener los beneficios que envía el estado año con año, para cubrir solo sus necesidades sin pensar en el desarrollo escolar de los niños indígenas, como también en las familias que viven en las comunidades más pobres pertenecientes a la población.

Desde el testimonio (entrevista, 2022) de una de las maestras de una escuela primaria comenta que; en las escuelas no existe mucho apoyo, se empieza sobre deporte, llegan balones de basquetbol, futbol este apoyo es solamente una

vez por año, de igual manera existen apoyos para la institución que es para limpieza, detergente, jabón para la limpieza de baños, papel higiénico, también apoyos para salones de clases que son hojas en blanco. Para las escuelas de igual manera existe apoyo para infraestructura que solamente llega a la mitad no se les otorga en su totalidad, de esta manera se puede percatar que existe muy poco apoyo para las escuelas bilingües de la región xiche, por el testimonio de la maestra se niegan los apoyos por parte de las autoridades, así es como nos percatamos que para la educación de los niños indígenas no hay avance para su mejor educación y calidad.

Aunque se puede apreciar que muchos campesinos luchan día a día por sacar a sus hijos adelante, batallan para poder enviar a sus hijos a la escuela para que sean buenos ciudadanos, combatir el analfabetismo, no dejar que sus derechos sean pisoteados ni burlados por personas que alimentan la discriminación de diferentes maneras, con tal de que los paisanos no se levanten a exigir sus derechos. Gómez (2002) menciona:

En un breve panorama encontramos que, a partir del momento de la invasión española, los pueblos indígenas han vivido en permanente estado de violación a sus derechos. A medida que avanzaba la sociedad colonial, los pobladores originales de lo que hoy llamamos México, sufrían una creciente disminución de su normatividad como pueblos. Al ser incorporados violentamente a una nueva organización social, les fue expropiado su territorio, sus recursos naturales, su organización política

administrativa, su sistema de creencias. Sobre los restos de lo que fuera su civilización, se construyeron formas de dominación que los subordinaban y expoliaban. Cobró así carta de legitimidad un régimen que se sustentó en la violación a los derechos individuales y colectivos de estos pueblos, hoy comúnmente conocidos como indígenas. (p. 2)

Son actos y restricciones que vienen prevaleciendo desde la época de la conquista, por lo tanto, ha sido un desafío para los paisanos indígenas ya que al ser analfabetas desconocen sus derechos, la clase dominante se han aprovechado de la ignorancia de los pueblos indígenas a su beneficio para poder esclavizar a los grupos oprimidos restringiéndoles algunas oportunidades para sus hijos para tener una educación libertaria.

Me parece muy interesante abordar esta dimensión crítica de parte de los padres respecto a la formación y los derechos

Hay poco apoyo por parte de las autoridades municipales hacia las escuelas indígenas, sin infraestructura para un buen desarrollo para las escuelas ubicadas en las diferentes rancherías de la comunidad, como también falta de materiales didácticos, donde el alumnado pueda desarrollarse en la propia lengua indígena donde se podría combatir la discriminación aquellos alumnos que son monolingües y no entienden la lengua castellana y son fuertemente burlados por docentes provenientes de otras localidades o de la capital.

2.2 La familia y las relaciones de poder

Desde una perspectiva general, los niños como “objeto “de trabajo y el mandato socializador entregado a los maestros dan la impronta al carácter “formativo “del vínculo pedagógico, en el que la figura del profesor debe encarnar intrínsecamente a la autoridad en forma previa a la misma interacción educativa. De este modo, el mantenimiento del orden, traducido en contrarrestar, contener o sancionar los problemas disciplinarios, se convierte en la tarea principal (manifiesta o implícita) del trabajo de los docentes en el aula (Batallan,2003 p.686).

De este modo el poder y la autoridad en la escuela son facultades que los docentes ejercen, en la opinión de algunos docentes entrevistados, se obtiene respuestas negativas en la cuestión de las relaciones de poder, ya que para ellos no tienen el poder o no son aplicables en su salón de clases.

Pero en la plática con algunas maestras que han dado su (testimonio, 2022) en las conversaciones libres que se han dado en la comunidad, comentan que si se han dado casos de poder donde los padres de familia que son estrictos con la educación de sus hijos, muchas veces, asisten a la escuela para darle permiso, al profesor, que golpeen a su hijo para que entienda y ponga atención a las clases, como es bien sabido hay muchos niños hiperactivos que su mayor deseo es jugar y ser groseros con sus compañeros, además la escuela es el espacio donde muchos niños se sienten felices, seguros para divertirse y contemplar su imaginación, pero probablemente hay niños que sobrepasan las reglas de la

escuela, por lo tanto los padres de familia dan su autorización para que sean golpeados o castigados por los docentes, tales como jalones de oreja, y castigos como: limpiar los salones y lavar los baños por mencionar algunos castigos que se han observado en las escuelas sobre todo ponerles castigo para que el infante ponga atención a las actividades escolares “Anónimo” (Anón, octubre, 2022).

La asociación simbólica que el maestro realiza entre el ejercicio de su autoridad (posibilitado por su relativa autonomía en el aula) con la violencia hacia los niños, a quienes denomina usualmente como “sus niños, actúan como un impedimento para imaginar la construcción de un orden alternativo que organiza la vida escolar. En el marco de los lazos doméstico–familiar que prevalecen en la escuela como institución de infancia, predomina un fuerte sentimiento de auto condenatorio en relación con la posesión de poder. Estas podrían ser, tal vez, una clave para explicar porque los docentes aceptan, o toleran, ser los “chivos expiatorios” de las desaventuras de la institución escolar” (Batallan, 2003, p.697).

Por otra parte en el testimonio de una maestra bilingüe (testimonio , 2022) que imparte clases en la comunidad de Piedra virgen Loxicha, platicando en una ocasión me contaba que los padres de familia en raras ocasiones llegan a la escuela a dejarles productos comestibles, tamales, chayotes y calabazas en agradecimiento por darle clases a sus hijos o agradecerles cuando sus hijos aprenden a leer ya que para ellos, es un gran avance para la educación de sus hijos, en el testimonio de los padres de familia consideran y valorizan el empeño

y vocación que le ponen en la enseñanza de sus hijos ya que han experimentado que;

Otros profesores que solo van a dormirse en las aulas de las comunidades o son bien flojos, no tienen amor a la docencia por lo tanto reprueban a los niños o los pasan de grados sin que ellos sepan leer o tengan un avance en su educación y terminan la primaria sin saber leer ni escribir, por ello los padres de familia lo mucho o lo poco que tengan agradecen a los maestros que valorizan la enseñanza de sus hijos. “Anónimo “(Anón, octubre 2022).

Desde el testimonio de esta maestra es evidente que la educación que recibe el educando es muy deteriorada y que el principal problema es la ética profesional de los docentes

En la ética profesional distinguimos varias dimensiones. La primera es la eticidad de la profesión, que consiste en un conjunto de ideas y actitudes sobre lo que es bueno y malo en el ámbito del ejercicio profesional. En ella se pueden distinguir: a) valores-fines que configuran la misión de la profesión y que, una vez internalizados, orientan la conducta del profesional; b) valores-principios conforme a los cuales los profesionales rigen su acción.

segunda dimensión de la ética profesional es la moral, que consiste en los procedimientos de juicio conforme a los cuales la profesional toma decisiones cuando se encuentra frente a una situación en la que entran en conflicto los valores y/o las prescripciones dadas. Los procedimientos de juicio moral se llevan a cabo interiormente y tienen por finalidad aplicar los

criterios de justicia a los que el sujeto se adhiere. (Yurén, Navia y Hirsch, 2013, p. 237-238)

Aunque dan su autorización para que los maestros les pongan castigos a sus hijos o le den jalones de oreja, u otro tipo de “mano dura”; como se le conoce en la comunidad, para la sociedad externa se le puede ver como violencia, para los padres de familia forma parte de la educación de sus hijos para que entiendan y respeten a los docentes, sobre todo para que respeten los reglamentos de la institución y se desempeñen en la escuela como buenos ciudadanos. Garzón, Mesa y Vargas (2022) afirma.” Los espacios de la escuela, la cual sigue teniendo un doble papel, por un lado, es el espacio generador de cambio y de prácticas constructivas, pero también las escuelas representan dispositivos de poder que se encargan de adiestrar el cuerpo y el pensamiento” (p 345).

Para muchos normalizar la violencia es parte de la educación, ha estado por generaciones, para muchos es la manera de brindar una educación exigente, pero al contrario están normalizando estos actos de crueldad se le conoce violencia normalizada.

El poder puede marginarse de la disciplina de los docentes o administrativos que da origen a la opresión de los alumnos o madres de familia que los hace cumplir al pie de la letra actos costosos como requisito para poder estudiar en una escuela, como también sentirse superiores ante los padres de familia y tratarlos con desigualdad por ser campesinos y no defender sus derechos o reclamar desacuerdos que están en contra de su economía o posibilidades de enviar a sus hijos a la escuela, pero cuando los padres alzan la voz y luchan por sus derechos este poder desaparecer corrompiendo las desigualdades y violencia que trae consigo.

2.3 La escuela primaria bilingüe

La escuela primaria indígena “Eleazar Martínez Almaraz” con clave: 20DPB2389N, que se encuentra ubicada en el municipio de San Agustín Loxicha Pochutla, en el Barrio Santa María estado de Oaxaca, dicha institución educativa pertenece a la sede educación indígena de Oaxaca.

Ubicación de la comunidad San Agustín Loxicha Pochutla Oaxaca.



Mapa del estado de Oaxaca



foto: tomada por guitarras de la sierra

Municipio de San Agustín Loxicha

De acuerdo con la información recopilada (trabajo de campo: 2022) esta escuela no es de organización completa (que tiene grupo de 1° a 6to y un director), ya que pertenece a la organización penta-docente, que significa que no está completa, que solo tiene un total de cinco maestros impartiendo clases. La escuela está conformada por cuatro aulas, todas son de infraestructura, donde apenas está la dirección en proceso de construcción, hay una cancha que esta inconclusa ya que le falta su techado, al costado de los salones de clases hay una bodega de madera, toda la escuela esta bardeado de malla por la

parte baja tienen sembrado milpa que es un proyecto de los padres de familia junto con los docentes de la misma institución.

De los alumnos de 6 a 12 años, inscritos están: hombres 43 y mujeres 43, da un total de 86 alumnos, que son los datos verídicos que contempla la estadística de la escuela.

Por otra parte, se menciona que en el nivel primaria existen seis grados en la cual se recopila y obtiene información en cuarto, quinto y sexto grado, el grado de cuarto tiene un total de 15 alumnos, Quinto 7 alumnos y sexto grado 10 alumnos.

De igual forma hay un total de 5 maestros (2 maestros y 3 maestras):

El primer grado lo imparte un maestro que es hablante de zapoteco de Loxicha,

En segundo grado lo imparte una maestra y es hablante de zapoteco de Loxicha,

En tercer grado lo imparte una maestra, ella es hablante del zapoteco de Oztolotepec,

El cuarto grado lo imparte un maestro y es el director de dicha institución, él es hablante de Mixteco bajo, por último. El quinto y sexto grado lo tiene a cargo una sola maestra ella es hablante de Chinanteco alto.

Es una escuela indígena que se ha venido desarrollando muy bien con el paso del tiempo, y estableciéndose al nivel de las necesidades de los alumnos.

Esta escuela indígena se caracteriza por ser una sede que se fue formando con el paso de los años, ya que en su creación no contaban con salones, ocupaban la casa de representación del barrio para impartir sus clases, la clave que ocupaban en sus inicios era de un barrio colindante a la ubicación donde se encuentra establecida la escuela hoy

en día, por lo tanto en sus inicios era una escuela multigrado y tenía muy pocos alumnos bilingües, con el paso de los años se fueron construyendo y desarrollando para tener su propia clave.

2.4 Situación sociolingüística

La lengua indígena hablada en san Agustín Loxicha es el zapoteco, variante sur (*DISTE*) la población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 21.3 K personas, lo que corresponde a 81.4 % del total de la población de San Agustín Loxicha. (Gobierno de México,2020)

Mientras tanto la cifra que muestra a nivel de país esta carencia sigue estando presente en algunos grupos que enfrentan barreras de acceso a la educación: mientras que a nivel nacional 3.1 por ciento de la población de 15 a 59 años no sabe leer ni escribir, el analfabetismo alcanza 13.3 por ciento entre las personas hablantes de lengua indígena, 6.9 por ciento entre indígenas por adscripción y 4.7 por ciento entre las personas afrodescendientes. (ENADIS,2017, p.29)

La pobreza persiste como estigma en la vida escolar la dificultad de hablar el español es quizás la causa de violencia escolar más severa porque naturaliza a través de apodos y burlas, por lo tanto, estas prácticas van creciendo por cada niño que se castellaniza por la necesidad de poder comunicarse, los niños hablantes del zapoteco de la sierra sur de Oaxaca pasan por situaciones similares por no poder expresarse bien en español.

Muchas veces son víctimas de abusos autoritarios que probablemente los autores intelectuales pueden ser sus propios docentes o compañeros de clase que ponen en práctica este tipo de violencia que puede marcar la vida de muchos niños indígenas volviéndolos inseguros en su propia lengua materna prohibiéndoles hablar la lengua zapoteca en espacios escolares o espacios públicos donde la lengua castellana se hace presente como lengua franca.

Sobre todo, minimizar la lengua zapoteca manteniendo ideas discriminatorias como pensar que las lenguas indígenas son un retroceso para el alumnado y romantizar ideas extranjeras que solo trae violencia para las comunidades marginadas.

Como consecuencia de la violación a los derechos lingüísticos y prácticas discriminatorias que privilegian al español sobre otras lenguas mexicanas, la población hablante de lengua indígena que no habla español ha estado históricamente en desventaja al ejercer sus derechos, un ejemplo de ello es el ámbito educativo, donde no se garantiza la alfabetización ni el acceso a todos los niveles educativos en las lenguas originarias: 52.1 por ciento de las personas monolingües hablantes de lengua indígena de 15 a 59 años no sabe leer ni escribir y 40.3 por ciento no cuenta con escolaridad formal.(ENADIS,2017,p.31)

La región Loxicha se caracteriza por una variedad de indígenas hablantes de su lengua materna, la lengua zapoteca (*Diste*) se ha canalizado como medio de comunicación entre todas las personas de la región, donde los hablantes de esta lengua que mayormente la conservan son las personas mayores de la comunidad, es preciso mencionar que las

nuevas generaciones han abandonado la lengua por diferentes motivos o estereotipos sociales donde consideran la lengua zapoteca como un retroceso para los niños sobre todo los padres jóvenes de la región, optan por no enseñarle a sus hijos la lengua ya que evitan que ellos sean discriminados por algunos docentes con ideologías clasistas o bien jóvenes que han abandonado la lengua por pensamientos que le comparten a sus hijos.

2.5 Discriminación fuera de las aulas

Las prácticas discriminatorias operan en lo cotidiano en las esferas más diversas de la vida social. Bertely, Bonal, Croso, González, López, Mena, Pautassi, Silvério, Simón y Tupic (2011) menciona.

El joven que pierde una oportunidad laboral por tener tatuajes muy visibles en el cuerpo, aquellos que no pueden entrar a ciertos ámbitos sociales por el color de su piel, o quienes son mirados con desconfianza o recelo, son todos víctimas de situaciones discriminatorias que se desprenden de la valoración negativa que adquieren en ciertos vínculos o contextos algunos atributos específicos de sus identidades (p. 167).

Muchas veces pasa desapercibido el trato que reciben los niños después de clases, no se puede decir que la escuela es el único lugar donde se sufre discriminación hay diversos lugares, aunque suele verse como normalizado por algunos docentes o personas ajenas a las instituciones Educativas, son los espacios que cotidianamente existen prácticas de discriminación por parte de sus compañeritos o miembros de otras escuelas que practican la discriminación como si fuera diversión para ellos.

El pesar que cargan los niños indígenas en su trance escolar puede ser complicado, muchas veces después de asistir a clases suelen transitar por espacios públicos como la plaza, la iglesia, clínica, en el barrio etc. son espacios de convivencia el entorno donde el infante suele desarrollarse en un ambiente lleno de actos inadecuados que puede verse como normalizados. Al realizar mandados o ejercer sus necesidades es cuando enfrentan problemáticas en contra de su persona por la sociedad que los rodea, que van por malos tratos de la gente con un alto estatus económico, malos gestos, una manera inadecuada de contestar y no tener la paciencia para atender a las personas adultas.

Malos tratos a las personas que provienen de las ranherías ya que ellos son considerados personas que dominan más la lengua zapoteca son monolingües de nacimiento sobre todo tienen una desventaja para defenderse de las personas abusadoras tienen pena y vergüenza de pedir sus productos, algunos campesinos apenas si pueden pedir sus mercancías en castellano, es cuando reciben malos tratos por comerciantes o abusadores que tienen negocio en el centro de la región por el simple hecho de no poder hablar en castellano y no poder realizar sus compras correctamente que en mi opinión es una desigualdad de derecho.

De igual manera algunos lugares visibles que no puede faltar para algunos actos injustos para los campesinos de la región son los centros de salud, que van desde actos de menosprecio, no les dan una buena atención médica, ya que en muchas ocasiones los promotores de salud no les gusta el aspecto del infante o de las madres de familia, la manera de expresarse, en ocasiones les dan mejores tratos a las personas con un alto estatus social les dan privilegios, los atienden primero se podría decir que les dan preferencia por vestir bien y tener buena labia del castellano.

Existe mucha desigualdad, sin pensar que las personas que necesitan más atención médica son las personas que provienen de las rancherías, hay familias que no asisten al centro de salud por malos tratos, muchas madres ni siquiera llevan a sus hijos a revisión médica por evitar ser mal encarados o mal tratados por las enfermeras provenientes de la capital que se sienten dueñas de las clínicas y no tienen pasión por su vocación.

Cabe destacar que la iglesia puede ser uno de los espacios que puede a ver actos inmorales, aunque para la sociedad le parezca algo inusual ya que desde nuestra formación la iglesia es tomado como un lugar sagrado, sin malos actos, pero es un espacio donde inadecuadamente se puede percibir miradas de hipocresía que solo van a criticar tu aspecto y la manera en que hablas o te vistes. se puede apreciar actos de hipocresía en la fe de muchas personas de la iglesia que solo persiguen su beneficio a cambio de la creencia de muchas personas, o en algunos casos lo mezclan con la política.

En tanto que se trata de un fenómeno estructural, la discriminación ocurre permanente y orgánicamente en múltiples ámbitos sociales desde las familias hasta las instituciones del Estado, pasando por las comunidades, las iglesias, los centros de trabajo, los servicios públicos y privados y los medios de comunicación y opera a través de normas, instituciones y relaciones sociales, cuya reproducción y mantenimiento obedecen a determinantes de la propia distribución desigual del poder.(Rodríguez y Luna, 2019,p. 30)

CAPÍTULO 3. Historia de vida

3.1 Los problemas que enfrentan los niños indígenas en el contexto escolar

Se cometen injusticias fundados erróneamente en ideas raciales que prevalece en las comunidades como también los distintos actos que enfrentan los niños indígenas en el contexto escolar, la pobreza es un factor muy importante que atribuye en la vida de los infantes una desventaja para su educación y desarrollo ya que al no contar con recursos económicos para sufragar los gastos de su educación estos lo abandonan y terminan emigrando a otros países para poder tener una vida plena.

En otras ocasiones enfrentan dificultades de aprendizaje por dominar más la lengua zapoteca por lo tanto tienen conductas disruptivas por falta de respeto a los maestros y como son tímidos, no tienen la habilidad para poder comunicarse con sus compañeros por cuestiones de castellanización que los lleva a un aislamiento social que los conduce a sentirse solos, en la región Loxicha con forme va creciendo la población la tecnología se apodera de las escuelas se ha notado un crecimiento racial por niños que tienen abusos de sustancias ilícitas que los lleva a tener comportamientos conflictivos en el entorno escolar que probablemente los encamine a la expulsión o cambio de escuela como solución al problema lastimosamente se han visto jóvenes que tienen problemas severos con su adicción que ciertamente tengan problemas familiares ya que algunos paisanos son alcohólicos por lo tanto tienen poca participación en la educación de sus hijos o porque emigran a otros países algunos jóvenes también toman el camino fácil adoptando una adicción que termina con su juventud y educación.

Algunos infantes enfrentan rezagos educativos que probablemente tengan problemas de entendimiento con las actividades del aula que es un retroceso para su educación ya que al tener malos tratos tengan inseguridades en el futuro, emocionales y físicas que puede ser tan repercutible para la salud o educación de los alumnos.

3.2 Trayectoria escolar y discriminación

A continuación, me propongo abordar a partir de mi experiencia en la utilización del método biográfico también conocido como el método de historias de vida, lo primero que podría decirse, usaré el término método biográfico para referirme.

A una serie de tradiciones, tanto académicas como no académicas, que utiliza o ha utilizado, todo tipo de fuentes que aportan información de tipo personal y que sirven para documentar una vida, un acontecimiento o una situación social, haciendo inteligible el lado personal y recóndito de la vida, de la experiencia, del conocimiento. Así, en él tienen cabida todos los enfoques y vías de investigación cuya principal fuente de datos se extrae de biografías, material personal o fuentes orales (Bolívar y Domingo, citado por Bassi ,2014, p. 132).

A través de las historia de vida presentadas se despiertan acontecimientos que se creían haber borrado de tu pasado, pero están presentes ahí y siempre formaran parte de tu formación en el futuro, la información derivada es consecuentemente más detallada, desde acontecimientos muy significantes, por ello es necesario darle un espacio, su relevancia para la ciencia social y su valor en tanto algo más que lo meramente testimonial y dejarla de reflexión como una historia de vida que probablemente ayude a

uno más de la lista, que este pasando por las mismas condiciones en su transe escolar, más que una historia de vida son acontecimientos que curan el alma por eso he decidido complementar esta parte de la investigación con mi historia de vida, como reflexión de como se ha mantenido la discriminación como menciona el autor. Duccio (1999) afirma:

Los recuerdos son un agregado cambiante por el olvido o por el paso de los años, regulado por la afectividad. Cuanto más intensamente hemos vivido, con dolor, o con placer, acontecimientos y circunstancias, tanto más estos se convierten en recuerdos imborrables e intermitentes (p. 2)

Asimismo, hemos tomado historias de vida para designar tanto relatos de toda una vida como narraciones parciales de ciertas etapas o momentos biográficos. Además, conviene señalar que el término se refiere “no sólo al relato en sí, sino a toda la información acumulada sobre la vida objeto de estudio; información procedente de etapas escolares, de fuentes sanitarias, etc., y, obviamente, a la labor de análisis realizada por el o los investigadores”(Sarabia,1985 p.171).

Los años más difíciles de mi trayectoria escolar fueron de primero a sexto grado de primaria, ya que fueron los años con más hambruna, discriminación y falta de oportunidades, recuerdo como si fuera ayer los primeros años que pise las instalaciones de la escuela “General Francisco Villa” ubicada en el barrio cabecera de la población de san Agustín Loxicha, en aquellos años la institución contaba con varios maestros, un director secretaria e intendente, que ponían en marcha la escuela, contaba con docentes provenientes de la capital de Oaxaca por tal motivo todos hablaban el castellano, excepto unos dos o tres que eran de la comunidad.

De este modo en la educación que recibí los docentes traían una enseñanza tradicional que sometía a los alumnos a maltratos y golpes para hacerlos comprender las actividades que romantizaban la frase las letras con sangre entran algo que ellos no tenían ni idea, ya que muchos niños hablaban la lengua zapoteca y se les dificultaba de la misma manera que se me hacía complicado entender el método de enseñanza, ya que era monolingüe y se me dificultaba entender las lecturas que dejaban en clase, mis padres no podían ayudarme ya que ellos eran monolingües de nacimiento y analfabetas ni como pedirles ayuda.

El informe sobre la violencia contra, niños, niñas y adolescentes en América Latina, realizado por la Secretaría General de la Naciones Unidas (2006 a y 2006 b), denuncia que la violencia física y verbal como forma de castigo aun es una realidad en diversas escuelas de la región. Los alumnos entrevistados en dicho informe señalan que el castigo físico se da principalmente en niños de nivel preescolar o básica, mientras que a los estudiantes mayores se les aplica sanciones de carácter verbal. Afirma que “los maestros jalan las orejas, pegan con reglas, pegan con cinturón, golpean a los más grandes, insultan, te hincan sobre tapitas de refresco, mandan a recoger piedras, patean a los niños. (Trunco y Inostroza, 201, p 16).

3.2.1 PRIMER GRADO. El comienzo de una pesadilla.

El ser estudiante implica una responsabilidad una trayectoria muy grande el paso por la escuela, la educación comienza desde los primeros años de vida del infante cuando empieza a dar sus primeros pasos, a socializar con la familia, despertar emociones, habilidades de juegos y aprendizajes, formar parte de la sociedad infantil del barrio probablemente con los vecinos o hermanitos que son los que lo rodean a la edad de tres años, encaminar a un niño los primeros años de su instancia no es tarea fácil ya que implica acompañarlos en su inicio de su trayectoria escolar sobre cuidándolo para que nunca le pase nada protegiéndolo de cualquier peligro que pueda enfrentar una caída o una enfermedad sin pensar que en el futuro pueda enfrentar problemas más grandes como ser discriminado por ser indígena por hablar su lengua materna o ser pobre o tener una tes distinta a los demás.

Los primeros años de tu educación te sientes feliz, lleno de orgullo por conocer a compañeros que podrían ser tus amigos, estrechar lazos de amistad con otros que no conocías y no puedo negar que encuentras a muy buenas personas que son solidarios contigo, que darían todo por verte feliz compartir sus momentos en tu instancia en la escuela pero por otro lado también te topas a compañeros groseros sin escrúpulos que te hacen la vida muy difícil, te discriminan sin piedad alguna compañeros sin sentimientos que buscan defectos en ti para poder reírse o divertirse con tu forma de hablar y buscas una manera de escapar de todo ello, buscando un defensor alguien que te proteja de los malos tratos de violencia que recibes, a quien primero recurres es a tu docente la persona que te habla de derechos de la igualdad, quien se encarga de tu seguridad en tus horas en la escuela mientras tus familiares no se encuentran a tu alrededor sin embargo

también puedes enfrentarte con un gran monstruo llamado docente que a continuación prosigo contar los primeros años en mi instancia en una escuela General.

Cuando entré a primer grado con la edad de 6 años en la primaria me impartió clases una maestra, recuerdo que era muy estricta, enseñaba de una manera tradicional que tenía asustado a todos mis compañeros, cada que no cumplíamos con las planas que nos dejaba, el castigo era quedarse sin recreo para no salir a comer nuestro taco o los jalones de oreja, los reglazos y sacarnos del salón en la hora de salida nos quedábamos hasta tarde, hasta que a completáramos planas silábicas y planas numéricas donde se nos sometía grabarnos de memoria todas las planas para que se nos olvidara el zapoteco y poder castellanizarnos para dejar de ser necios o burros. De la fuente y recio (1930) menciona que:” El castigo entendido bajo distintas acepciones como «pena», «padecimiento», «tormento», «sufrimiento», ha sido utilizado dentro del marco de las escuelas como uno de los medios esenciales, si bien, quizás, el más empleado para la formación e instrucción de los niños (p 91).

Para Foucault (1975) afirma que el: “Suplicio”, “Castigo”, “Disciplina” y “Prisión”, los cuales se rigen por cuatro reglas que guían el estudio, a saber “(p 364).

Foucault (1975) afirma:

Lo anterior implica que los mecanismos de poder se insertarían en las diferentes esferas de la sociedad. La transformación que sufre el castigo en las formas penales muestra la transformación misma del ejercicio del poder sobre los individuos de una sociedad en general. Desplazamiento de la pena ejercida sobre el cuerpo a una pena que se ejerce sobre el alma.

Desplazamiento de la tortura física y pública, a un castigo que toca ligeramente el cuerpo, que intenta no producir dolor físico, pero que ejerce poder y control por medio de otras disciplinas del saber cómo, por ejemplo; la psiquiatría. Desplazamiento que se da no como humanización del castigo sino como forma de normalizar y volver útil al individuo para que sea productivo. (p.367)

3.2.1.1 SITUACIÓN DE LENGUAJE

En el seno de una extensa familia, conformada por 12 miembros hablantes de la lengua zapoteca siendo el tercero de 10 hermanos, todos éramos monolingües por parte de nuestros padres ya que al ser campesinos desconocían la lengua castellana, por lo tanto, no tenían interés por enseñarnos una lengua distinta a la de nuestro seno familiar, la gente que hablaba la lengua castellana lo definen como (xa,a exti,an o *mbol tij*) gente que domina la lengua castellana, es como si definieran a los gringos por hablar un idioma distinto y formar parte de otro país, por lo tanto mis padres siendo monolingües de la lengua zapoteca no tenían interés por adoptar una nueva lengua ni enseñarle a sus hijos, mi hermana la mayor al tener contacto con la escuela descubrió lo que sería su segunda lengua que es el castellano, pero por tener una discapacidad no logro terminar la primaria ya que al ser violentada física y verbalmente decidió abandonar sus estudios y ayudar con los quehaceres de la casa, por lo tanto no adopto la segunda lengua, hasta que nació mi segunda hermana de la lista de las mayores ella siguió con su nivel primaria en el centro de la población circunstancia que la llevo también a pasar por muchas prácticas discriminatorias para adoptar su segunda lengua para convertirse en bilingüe, así sucesivamente cada hermano tuvo su historia y manera de recoger el español en el

escuela, castellanizándose por necesidad de poder comunicarse aunque dominaban más la lengua zapoteca por parte de mis padres que eran monolingües la discriminación y rechazo por parte de los docentes siempre estuvo presentes en la vida de cada uno de mis hermanos le batallaron para no abandonar sus estudios ya que la pobreza era un factor muy importante que irrumpía en la familia, mientras más crecía la familia más difíciles se ponían las circunstancias de poder seguir con la escuela, pero el positivismo de mi madre de alcanzar la meta de que todos mis hermanos tuvieran estudios, por ello se quitaba el pan de la boca para pagar las cooperaciones que pedían en la escuela para que mis hermanos continuaran con sus estudios.

Mientras transcurría el tiempo yo venía creciendo en la extensa familia siendo monolingüe de nacimiento, las primeras palabras que fui adoptando en mi primera lengua fueron palabras como (na`wa) voy a comer, (pay) papa, (may) mamá, después fui formando oraciones que conformaban necesidades de niño como (may na,a ya to,n) mama quiero ir al baño, (na ya,a go yaa) quiero ir a la leña, (naa nda lis ted or bix) ya me voy a la escuela, como me hablaban en zapoteco todo el tiempo en todos los contextos excepto en la escuela se me facilitaba aprender más fácil el zapoteco, por lo tanto comencé los primeros años de mi nivel primaria en una escuela federal siendo monolingüe enfrentando muchas problemáticas con una educación tradicional.

Una de las pocas aproximaciones que tenemos en México para conocer la magnitud de la población indígena, así como la manera como ésta se comporta respecto de la no indígena, es la condición de ser hablante o no de una lengua indígena. Se trata de una definición restrictiva sobre todo frente a una realidad de rápida pérdida de las lenguas indígenas en el país.

Es una definición que necesariamente subestima la población indígena, pues es de suponerse que son más los habitantes del país que son descendientes de indígenas, que comparten tradiciones, costumbres y cosmovisiones indígenas, aunque no necesariamente frente a una pregunta censal aceptan considerarse indígenas que personas que hablan la lengua indígena (Enrique y Hanemann, p.241).

Llegando a casa, me ponía a jugar con mis hermanos después hacía las planas que habían dejado en la escuela de tarea, a la siguiente mañana mi mamá preparaba taquitos de frijol y un botecito de café para llevar a la escuela junto a mi hermana mayor Alicia, ella cursaba tercer grado de primaria. En esa época, después de dejarme en su salón ella se iba a la suya, posteriormente sentado dentro del aula de clases no entendía nada de lo que explicaba la maestra, ya que solo dominaba la L1 y se me dificultaba entender el método de enseñanza que aplicaban los maestros ya que solo seguía mecánicamente a mis compañeros, repetía, copiaba todas las actividades que ellos realizaban para que la maestra tomara en cuenta que yo realizaba mis actividades sin embargo; cuando se acercaba y me pedía explicación de dicha actividad yo no sabía qué responder ya que no entendía ninguna palabra en castellano, de igual forma tenía complicaciones entender a mis compañeros que eran hijos de maestros que sabían dominar el español perfectamente yo solo los observaba y repetía mecánicamente sus participaciones.

Enrique y Hanneman afirman que. Una razón importante por la cual muchos niños y niñas indígenas abandonan el sistema de enseñanza formal, es su dificultad para aprender en una lengua que no es la materna,

que no dominan lo suficientemente bien y que es utilizada perfectamente por los sistemas educativos oficiales (p.20).

3.2.1.2 RELACIÓN CON LOS COMPAÑEROS

En el conjunto global de relaciones interpersonales que se producen en el centro educativo, son de particular importancia las que los propios alumnos/as establecen entre sí las relaciones con compañeros también toman un papel importante en la educación, si consideramos que las relaciones personales en el centro se desenvuelven en una dinámica compleja, que hace depender a unos sistemas de otros, a las relaciones que van desplegando los alumnos/as entre sí (Ortega, 1998, p. 15).

Ya que relacionarse con otros niños ayuda a conectarte y desarrollarte como miembro de una comunidad afectiva.

Ortega (1998) Menciona que. La vida de relación de los estudiantes en el centro educativo es compleja, como la de todo grupo que se percibe con el mismo estatus social e intereses semejantes y, sobre todo, que es tratado como homogéneo; y está atravesada por los sentimientos, emociones, actitudes y valores que los seres humanos despliegan entre sí cuando conviven de forma estable y prolongada (p. 18).

Aunque ser nuevo en una institución donde todo te parece extraño, donde los primeros días de tu estancia te miran como bicho raro por portar ropa usada o descolorida donde se burlan de que no puedes comunicarte o solo escuchas unas cuantas palabras de la

lengua que desconoces, donde esas características te convierten en víctima, en el blanco de la violencia, te vuelves el centro de atención de los niños, los más burlados por ser pobre como si eso fuera pecado, sin aceptación alguna, buscas donde relacionarte buscas compañeros que son de la misma situación que tú, donde la lengua materna se convierte en una fuente de relación con los compañeros que tienen la misma situación lingüística que te caracteriza como indígena.

Cuando empecé a relacionarme con mis compañeritos, identificaba, buscaba a niños que eran monolingües igual que yo para poder comunicarme y sentirme familiarizado.

Ortega afirma que Ortega (1998) comenta que “A cualquier edad es necesario sentirse lo suficientemente bueno/a como para que los demás quieran estar cerca, conversar y hacer cosas con nosotros/as. Pero, especialmente, en los años de la primera adolescencia es muy importante tener amigos/as y ser aceptado/a por los otros “ (p. 10).

Ya que la mayoría de los niños inscritos en aquella institución no tenían problemas de castellanización por lo tanto era un reto muy difícil ya que provenía de un preescolar de pocos recursos económicos que hacía una gran diferencia entre los niños que provenían de un kínder, en el proceso de convivencia fui conociendo a mis compañeritos que se burlaban de mi timidez y me hacían a un lado por no poder comunicarme con ellos por lo tanto relacionarme con la sociedad educativa que me rodeaba era imposible para ponerme al tanto con las actividades de aula tenía que seguir a mis compañeros como un robot. Ortega (1998) afirma que; “Los amigos/as deben gustarse. Nadie es amigo de alguien al que considera antipático o pesado. Así, tener amigos/as exige acercarse, en

alguna medida, el comportamiento, los hábitos y las rutinas personales a una invisible línea común” (p 20). Mientras el reloj marchaba fui conociendo a varios compañeros que me dieron el espacio para desarrollarme en un contexto de relación compañero-compañero, aunque para encajar en su mundo, tenía que realizar muchas actividades prácticamente. Tenía que convertirme en su mozo me mandaban a realizar muchas actividades en la hora del receso, ir por chicles, ir por los refrescos, las frituras y todos los alimentos que consumían en la hora del recreo aunque en ese momento no sabía lo que estaba pasando, desconocía el concepto, que se le definiría la manera en que me trataban, era feliz compartiendo ratos agradables con mis compañeros, jugar a las canicas, al trompo a las canicas o a la biche donde quien tenía que corretearlos todo el tiempo era yo, donde en el juego de las escondidas, yo era el niño que siempre tenía que buscarlos, era muy divertido pasar momentos gratos, siempre trataba de entender lo que me decían para comprender las reglas del juego y poder encajar en las actividades de equipo, pero sus ratos de convivencia era de conveniencia de castigo amistad hipócrita o como lo quiera llamar.

Me daba cuenta, que no querían formar equipo conmigo porque siempre era el niño que se quedaba solo sin formar equipo, la maestra a la fuerza me metía en un equipo notaba las expresiones negativas que realizaban mis compañeros al formar equipo a la fuerza conmigo y para acabarla de amolar, me dejaban sin realizar nada de la actividad que se esperaba realizar en equipo solo me decían que si me preguntara la maestra tenía que decir que sí había participado en las actividades que nos tocaba realizar.

También recuerdo que había alumnos de otros grados que me molestaban burlándose de mi lenguaje, de igual forma los compañeritos se burlaban de mis taquitos de frijol ya

que existía una cooperativa donde vendían comida y por la situación económica de mi familia no tenía la posibilidad de comprar alimentos al igual que mis compañeritos por lo tanto trataba de comer rápido mis tacos o simplemente a veces no los sacaba para evitar ser avergonzado, mejor me ponía al servicio de mis compañeritos para realizar sus mandados de ir a comprar sus alimentos para que me dejaran jugar con ellos.

Para las víctimas, puede resultar terrorífico ser objeto de abuso, no sólo por lo que supone de daño físico y psicológico, sino también por el daño moral que les provoca la humillación de ser considerado un estúpido, un débil y un marginado social. La víctima, llena de temores, que intenta contener y disimular, por un sentimiento de vergüenza, suele percibir su situación causada por su propia debilidad social y su escasa capacidad para afrontar las relaciones interpersonales; sin contemplar que éstas son especialmente injustas y duras para él/ella. Su autoestima se devalúa y la imagen de sí mismo/a se deteriora, lo que le aísla cada vez más y termina afectando gravemente a su rendimiento académico (Ortega,1998, p 40).

Es preciso mencionar que si había alumnos que eran bilingües que dominaban las dos lenguas, pero preferían entrelazar amistades con los dominaban solo una lengua que era el castellano ya que sus padres se oponían que aprendieran la lengua materna porque querían dejar a un lado la lengua zapoteca, porque, según ellos, en el futuro iban a tener pocas oportunidades laborales, por lo tanto cuando me hablaban lo hacían en castellano para evitar ser sorprendidos por los profesores hablando la lengua prohibida dentro del salón de clases, evitar castigos o faltas por parte de sus profesores es por ello que los

alumnos que hablaban las dos lenguas evitaban ser castigados o tener faltas por las amenazas que hacía la maestra.

Así sucesivamente, terminó el curso y hubo reunión del fin del ciclo escolar, donde los docentes le pedían a los padres de familia con hijos reprobados, que se quedaran al final de la asamblea para explicarles la situación de por qué habíamos reprobado, recuerdo que decían que era por falta de entendimiento y que tenía una memoria a corto plazo que todo lo que me enseñaban se me olvidaba, prácticamente me consideraban un retrasado. Les decían a mis padres que me enseñaran en casa, pero no había manera, ya que mis padres eran analfabetas y muy poco entendía lo que los maestros le decían, el objetivo de mi madre era que aprendiera a dominar el español, para que pudiera comunicarme con las personas de fuera como eran los docentes o gente ajena a la comunidad.

3.2.2 SEGUNDO GRADO. Las letras con sangre entran.

Posteriormente pase a segundo grado, aún me encontraba con muchas dificultades de entender las actividades que explicaban los docentes, mi mente infantil solo pensaba en comer y jugar, era monolingüe de pies a cabeza por eso no tenía amigos para jugar, porque no podía comunicarme con ellos, además tenía miedo de hablar porque si decías una palabra mal dicha se burlaban y con ello surgían muchas burlas, e inseguridades en mi persona siempre me excluían en los recesos a la hora de clases, pero con tal de encajar con ellos realizaba todo lo que pedían para poder jugar con ellos algunos compañeritos le decían al docente que no me sentara cerca de ellos ya que no querían formar equipos con alguien que no comprendía para nada las actividades, la maestra me decía que estudiara en casa y que mis padres me ayudaran para tener entendimiento,

pero por el tipo de trabajo que realizaban mis padres no podían atenderme, ya que éramos nueve hermanos ellos trabajaban en la pizca de café o limpia de milpas de sol a sol para poder llevar comida a casa además eran analfabetos y monolingües del zapoteco.

Segundo grado fue un gran reto para mi infancia ya que empezaba despertar emociones de rechazo y abandono que me convertiría en un niño tímido y sumiso donde ya había reprobado el primer grado de primaria en este caso mi aspecto físico a era de un niño pequeño y la diferencia de edades aún no se mostraban entre los niños que venían de generaciones antes de mí, aún tenía 8 años por lo tanto en mi mente infantil pensaba que me lo merecía ya que por ser monolingüe yo era el culpable por no entender las clases que me explicaban, cuando los compañeros me decían Burro al pasar enfrente del pizarrón y no poder leer las vocales, la maestra que me impartía clases solo se enojaba en vez de apoyarme no tenía la paciencia para atender a los alumnos que eran monolingües por lo tanto me ponía castigos de planas para realizar en la ora del receso o me daba jalones de oreja para sentarme en mi lugar o en una esquina del salón para que desde lo lejos observara la clase dejaba de ponerme atención solo atendía a los alumnos que eran listos en la clase o los que estaban avanzados en las vocales, cuando tocaban el timbre indicando la hora de salida la maestra ni siquiera volteaba a verme para indicarme si podía irme, solo esperaba que todos mis compañeros salieran de clases para dejarme actividades como barrer el salón y borrar el pizarrón, después de media hora tarde me iba para mi casa, lo mismo pasaba con los compañeros que eran monolingües.

En otras ocasiones llegaba tarde a clases por lo mismo que mi madre atendía a mis otros hermanitos y después me hacía los tacos para llevar a la escuela para consumir en la hora del recreo era el pretexto ideal para que la maestra se desquitara con migo durante toda la clase y hacerme pasar al pizarrón para realizar las actividades que sabía perfectamente que no entendía, mientras escuchaba a mis compañeros murmurar muchas groserías hacia mi persona me quedaba solo temblando enfrente del pizarrón queriendo llorar o no regresar a clases nunca más, pero con el carácter que tenía mi padre sabía que me regresaría a golpes a la escuela, con el miedo que tenía de regresar a casa y con los castigos que me ponía la maestra era imposible tomar una decisión.

Lo mismo pasaba con otros compañeros que eran de otro grado porque veía como los padres los llevaban a clases con cinturones en la mano, daban autorización a los docentes para que ejercieran autoridad o mano dura sobre sus hijos para que pusieran atención en las clases, no puedo negar que habían alumnos que eran groseros y muy imperativos que golpeaban a otros compañeritos por puro gusto, pero que castigaran a los alumnos que solo tenían problemáticas por desconocer el castellano a mi parecer era injusto ya que no tenían la culpa de ser indígena, aunque ese tiempo no lo entendía en mi mente infantil pasaban muchas ideas de culpa, yo era el culpable de no comprender las actividades del aula, por más que me esforzaba mi cerebro no retenía ninguna información era como si me hablaran de una oreja me salía por la otra.

3.2.2.1 PRÁCTICAS DE CASTIGO

A fines del siglo pasado se tenía como regla disciplinarla de primer orden e Incalculable valor: "La letra con sangre entra" en donde la violencia, la

agresión, la humillación, la fuerza, eran los tipos más usados de aplicación de la disciplina, para justificar y poder proceder: así surgió por medio de la norma la imagen del maestro como paradigma del Individuo social; el maestro como un segundo padre del alumno, la autoridad del maestro; el maestro como único poseedor del saber. De esta forma la disciplina se podía aplicar sin temor a ser rechazada por la sociedad. (Laverde, Elejalde y Ramírez, 1983, p 2).

Las prácticas de castigo cuando no se completaba las actividades que el docente dejaba o la comprensión silábica nos quedábamos sin receso, nos dejaban planas y nos quedábamos mirando como los niños que dominaban la L2 salían a divertirse sin ninguna dificultad o castigo, recuerdo que era uno de los candidatos que siempre se quedaba sin receso realizando las planas no faltaban los reglazos y los jalones de oreja por parte de los docentes o pararte enfrente del pizarrón a realizar una actividad aunque no supieras realizarla nos quedábamos parados durante toda la clase se nos prohibía hablar en zapoteco dentro del salón, ya que para los docentes era la causa de que no comprendíamos las actividades académicas ya que era un retroceso para nuestro aprendizaje también se nos ponía a barrer el salón lavar los baños después de cada clase como castigo.

En vez de motivarnos u orientarnos los docentes recurrían a los castigos para corregirnos o hacernos entender las actividades, aunque en ese tiempo era normalizado en las escuelas los castigos como jalones de orejas, los reglazos o pararnos frente al pizaron durante horas para que los compañeros te tomaran como burro, avergonzarte cada vez que se diera la oportunidad, por la ideología que tenían los docentes hacia las

lenguas indígenas o la metodología tradicional que ejercían sobre las escuelas era el pretexto justo para desatar su ira sobre los alumnos violentarlos oral y físicamente sabiendo que era normalizado en la época.

Laverde, Elejalde y Ramírez (1983) menciona que. La escuela tiene y ha tenido un gran número de medios para lograr Inculcar la disciplina; los premios y los castigos en sus diversas manifestaciones han sido las armas fundamentales» con las cuales se hace de la disciplina una forma de comportamiento dentro de la escuela y no un fin que es en suma lo que debe ser. (p. 1)

Además, algunos padres de familia eran muy estrictos con la educación de sus hijos por lo tanto autorizaban que les “aplicaran los docentes la mano dura” sobre sus hijos, ejercer las relaciones de poder con la disciplina de sus hijos.

Su enseñanza siempre fue acompañada por los golpes, aunque todos recibían la misma disciplina en casa era casi imposible contarle las faltas y castigos que recibía en la escuela, antes de escucharme siempre recibía golpes, aunque era normalizada la disciplina y actos de poder los docentes se aprovechaban de esas situaciones para ponernos castigos ya que el castigo trae consigo el miedo, que ha sido el arma más poderosa para amenazar a un alumno o hijo para que realice las actividades que se les deja, al final de cuentas son actos y disciplinas que te exigían por medio de la violencia, actos que te van dejando inseguridades, pena, rencores hacia tus docentes, aunque yo, de niño no entendía lo que estaba pasando, trataba de dar lo mejor para aprender en la escuela, me consolaba ver que no era el único que era discriminado habían otros alumnos

que tenían las mismas problemáticas que eran de otro grado u otro nivel por lo tanto por las inseguridades y mi timidez no les hablaba. Me tocó ver, cómo algunos padres de familia llegaban a la escuela con varas o cables en la mano para que sus hijos fueran a la escuela, ya que algunos alumnos se escapaban de clases y los padres les obligaban a base de golpes para que se quedaran quietos en la escuela les daban autorización a los docentes para darle mano dura a sus hijos.

Me imagino que a raíz de las prácticas de poder los docentes se sobrepasaban en los actos que coordinaban para la disciplina escolar.

En un principio el lema, "La letra con sangre entra", se manejó como un fundamento pedagógico, hasta el punto de que los padres llegaron a aceptar la aplicación de la violencia como parte integrante del proceso formativo, esto se observa en la expresión que un padre de familia decía a un maestro de escuela "Te lo traigo para que lo eduques. Puedes azotarle y dejarle sin comer. Cualquier sistema que emplees me parecerá bueno si un día logras devolverme un hombre hecho y derecho". Analizando lo anterior encontramos como la utilización de la violencia en la educación, no era otra cosa que el reflejo de los marcos represivos que a un nivel más amplio se desarrollaban en nuestra sociedad, con el objeto de lograr el sometimiento del individuo a ciertos hábitos de conducta, tenidos como normales en ese momento. Aquí, padres y maestros son elementos dispensadores de una coerción que permitía el uso de diversos medios, sin limitación o discriminación alguna, para producir "el hombre hecho y

derecho" como modelo deseado en la época. (Laverde, Elejalde y Ramírez,1983p. 7)

Motivar a los alumnos queda lejos de la disciplina de los maestros, a ellos les interesaba que el alumno perdiera su lengua materna ya que pensaban que era el factor que los atrasaba en su aprendizaje como les funcionaba la violencia en algunos casos por tal razón ejercían estos actos sin pensar que estaban formando a niños y no animales.

Se nos exigía comprar el uniforme y el calzado completo pero por falta de recursos no tenía la oportunidad de comprarme unos zapatos, motivo por el cual los compañeros me hacían burlas por mis huaraches con suela de llanta, como también recibía castigos por partes de los docentes, al no dejarme entrar a clases o era señalado, en las reuniones de grupo los docentes clasificaban a los padres de familia que tenían hijos con un alto nivel de aprendizaje y a los padres con hijos con un bajo nivel académico los dejaban al final de las reuniones para avergonzarlos, llamarles la atención para que sus hijos realizaran sus tareas y actividades dentro del aula algunos padres no asistían a las reuniones con tal de no pasar vergüenza evitar ser burlados o señalado por otros padres de familia entre los murmullos se escuchaban frases como esa es la mamá del niño reprobado, o esa es la mamá del niño burro.

Por eso los padres de familia también se sentían apenados la única solución que les resultaba era golpear a sus hijos para que le echaran ganas a la escuela para que no fueran señalados en las reuniones de fin de curso o que se quedaran los padres de familia hasta el final de las reuniones para ser regañados o avergonzados por los docentes.

3.2.3 TERCER GRADO. El duro precio de ser indígena

Cuando pase a tercer grado con la edad de 10 años aún no podía leer, en este grado estaba en un proceso de alfabetización. Según Blancas (2017) se conoce. “que al inicio del primer grado a los niños indígenas se les enseña a leer y escribir en español invisibilizando de muchas maneras el contexto bilingüe en la institución desarrolla su tarea educativa (p. 2)

La alfabetización como un proceso educativo que crea un ambiente propicio para que los estudiantes desarrollen sus competencias comunicativas escritas, asumiendo la lectura y la escritura como una oportunidad constante de aprendizaje y crecimiento que nos permite descubrir el pensamiento de otros, entender la divergencia, ampliar, confrontar y comunicar nuestra visión del mundo y de la vida. (Ortiz, 2006, p. 6)

Se me dificultaba mucho la lectoescritura, mi madre ponía a mis hermanos mayores que ya cursaban sexto grado a que me enseñaran las sílabas y vocales, que me dejaba la maestra en las clases, pero no captaba nada de lo que me enseñaban como también pasaban por procesos de burla, recuerdo un hecho muy injusto: a mi hermana Alicia que estudiaba en quinto grado se le cayó en un charco su guía costosa que su maestro les exigía para poder entrar a su clase el docente la reprobó sin escrúpulo alguno, porque ensució unas cuantas páginas de la guía. También eran fuertemente discriminados y violentados por sus docentes de mentes clasistas, por lo tanto, no tenían cabeza para apoyarme en mis aprendizajes silábicas, tanto mis hermanos y yo pasábamos por un proceso de castellanización un tanto difícil ya que ellos también eran monolingües

recibían castigos y burlas por parte de los docentes, no tenían la capacidad ni el conocimiento para apoyarme en mis tareas y actividades en hora de clase.

En términos reales, no todos los niños indígenas bilingües tienen la oportunidad de asistir a escuelas públicas en donde su lengua y su cultura sean positivamente valoradas, así que muchos de ellos asisten a las escuelas generales. La situación antes descrita obliga a muchos estudiantes indígenas bilingües de primer grado de nuestro país a alfabetizarse exclusivamente en español, segunda lengua de los niños y de la cual sus conocimientos orales son incipientes. (Blancas, 2017, p.20)

Es preciso mencionar que por falta de economía no teníamos uniforme que se nos exigía en esta escuela General por lo tanto compartíamos las playeras o se nos heredaba por parte de nuestros hermanos mayores, en tercer grado ya se notaba la diferencia de edades que tenía con mis compañeritos pero se me notaba más cuando me ponía el uniforme, el uniforme ya se empezaba a notar pues estando en tercer grado aun me vestía con el uniforme que me habían comprado en primer grado, aunque la institución exigía uniformes nuevos yo trataba de usar los que me heredaban mis hermanos el uniforme viejo que tenía la arreglaba mi madre poniéndole pedazos de tela en la cintura para que me quedara, mientras transcurrían los días de mi tercer grado de primaria aun no sabía leer, estaba igual como cuando había entrado a primer grado.

Las cosas marchaban muy mal en mi educación porque estando en tercer grado aun no sabía leer, no me sabia el abecedario solo recuerdo que me sabia unas cuantas palabras de las vocales de las planas no salía, la maestra que me atendía en este grado

me dejaba memorizarme las vocales, me dejaba silabas y me ponía a escribir para mejorar mi letra, hacia que copiara textos enteros del libro de tercer grado o buscaba cuentos para que hiciera planas, sobre todo que practicara para que aprendiera a leer, de tarea me dejaba leer párrafos pequeños para explicarlo al día siguiente.

Trataba de memorizarme algunos párrafos con la ayuda de mis hermano ya que si no completaba con la tarea la maestra me amenazaba con reprobarme o dejarme sin recreo por lo tanto trataba de memorizar algunas líneas del párrafo para poder salvarme de los castigos, pero al siguiente día cuando la maestra me pasaba enfrente de los compañeros me ponía nervioso se me olvidaba todo lo que me había memorizado, me quedaba sumiso ante toda las miradas de los compañeritos al final terminaba recibiendo castigos o siendo objeto de burla.

3.2.3.1 PROCESO DE CASTELLANIZACIÓN

Mi madre lavaba ropa ajena vendía tortillas para poder comprarme los libros y materiales que los maestros exigían en aquella época. En tercer grado aun pasaba por vergüenza por pronunciar mal el español, palabras que retomaban fuerza en el mundo de las burlas que muchas veces te lo dejaban de apodo palabras como: “pacense”, “no soy un cosquera”, “ya te barriste”, “tu teveniste”, “tú la fuiste”, “ese te pegaste”, me prestas tu “casapunta”, “no te lo trajiste tu lápiz”, todas estas palabras eran mal pronunciadas ya que estaba en un proceso de castellanización, que se nos exigía para formar parte de la sociedad dominante o una necesidad para poder comunicarme tanto con mis compañeros y docentes Enrique et al. (2004) menciona que en “ En primer lugar, porque se identificó cada vez más con un proyecto escolar que, más allá de enseñar el

español, apuntaba al desplazamiento y la exclusión de las lenguas indígenas y a la asimilación a la cultura nacional “(p 86).

De igual manera había palabras en zapoteco que también eran de burla y denotaban directamente hacia mi persona: *ye’c ra ke’e* “cabeza de piedra”, *ladra mbi’t* “pulgoso *ye’c xon* “greñudo”, entre otras. Eran tantas las burlas que sufría que en los recesos me daba pena sacar mi taquito de frijoles, porque los compañeros que eran hijos de maestros o gente adinerada de la comunidad tenían la solvencia económica para consumir productos de la cooperativa escolar se burlaban cuando te veían con tu bote de café, por eso cada que sonaba el timbre para salir al recreo, buscaba la manera de bajar a la parcela que se encontraba cerca de la escuela para consumir mis alimentos o me escondía atrás de las aulas que se encontraba alrededor de la primaria, también se burlaban de mi uniforme rota, pues teniendo la pobreza como sombra encima no tenía de otra que seguir viviendo la infancia que lastimosamente me había tocado.

La castellanización descrita representa programas de sumersión o de transición rápida, basados en una concepción de bilingüismo substractivo: donde entra el español tiene que ceder la lengua indígena. Si quieres aprender bien la castilla, se les decía a los alumnos y padres de familia, tienes que dejar atrás tu “dialecto”. Esta supuesta disyuntiva o incompatibilidad entre lenguas y culturas pertenece al campo de las ideologías del monolingüismo que, si bien muy arraigadas, carecen de todo sustento científico o histórico (Crawford, 2000; Cummins, 2000 citado por Enrique, Brumm, Carrillo, Loncon, Nieto y Silva, 2004, p 87).

Los docentes tenían una ideología diferente en la cuestión de las lenguas maternas, prohibían hablar la lengua dentro del aula, se nos ponía castigos como sacarnos del aula si nos cachaban hablando en zapoteco, nosotros no sabíamos hablar en español, pero intentaba formar parte de la sociedad civilizada una sociedad, donde dominaban el español, donde la lengua indígena no tenía cabida. Ornelas (2015) señala:

Es pertinente señalar que la demanda de los pueblos indígenas para su reconocimiento como sujetos colectivos ha centrado el debate en esos términos (Gómez, 1997), en oposición al planteamiento liberal de considerar a sus integrantes simplemente con derechos individuales “iguales”, formalmente, a los del resto de la sociedad. En ese afán justo, se dejó de lado el análisis y la propuesta sobre la implicación individual de la pertenencia a un pueblo indígena pensada en lógica de ciudadanía y en residencia urbana. (p. 25)

No tenía opción que salir adelante, por ser monolingüe se me dificulto demasiado la escuela sobre todo cuando hay una sumersión de bilingüismo simultáneo que te obligan a dominar una lengua que es ajeno a la de tu seno familiar, estando en este grado no sabía ni de lo que estaba haciendo me sentaba en el salón sin realizar ningún ejercicio ya que solo escuchaba a los profesores hablar pero no comprendía nada, es como si me hablaran en ingles en estos momentos, solo seguía mecánicamente a mis compañeritos observaba todo lo que hacían y realizaba lo mismo en mi libreta, hasta anotaba sus nombres en mi libreta porque no sabía que estaba copiando, cuando la maestra revisaba mis planas me decía que estaba erróneo ya que era pura copia de castigo me pasaba al pizarrón a copiar las bocale, pero yo desconocía las letras, solo tenía miedo en el fondo

quería llorar y salirme del salón e irme a esconder lejos de las miradas de los niños que se burlaban por ser muy sumiso.

En la escuela, el zapoteco y el español son utilizados usados en diferentes proporciones, adecuándose los sujetos al contexto y a las exigencias de las situaciones comunicativas. En las clases, todos los maestros de primer grado utilizan el español como la lengua de enseñanza. Los niños de primer grado, por su parte, son bilingües en mayor o menor grado, condición comprensible por el ambiente bilingüe de la comunidad y las familias. Estos niños han crecido en ambientes bilingües; en el hogar son socializados en zapoteco y un poco del español, razón por la cual, al llegar a la escuela el manejo de la segunda lengua es limitado a intervenciones prácticas de carácter cotidiano, muchas veces alejadas de las exigencias escolares. En la escuela, el español es la lengua de enseñanza tanto en lo oral como en lo escrito. Con esta decisión práctica se desconocen por completo las condiciones particulares de los alumnos, en este caso, la necesidad de aprender los primeros rudimentos escolares en la lengua materna. En la escuela general, para los niños indígenas de primer grado el contexto alfabetizador se basa en el español, la lengua dominante, la lengua de enseñanza y el objeto de conocimiento escolar (Blancas,2017, p 7).

La lengua materna que era el zapoteco (diste) era el único medio por la cual sabia desarrollarme, mis padres eran monolingües de nacimiento por lo tanto desconocían la lengua castellana, ya formaban parte de la población como eran provenientes de la comunidad de tierra Blanca San Vicente una ranchería ubicada a dos horas de la

población, cuando llegaron al pueblo empezaron a conocer la lengua castellana ya que tenían la necesidad de buscar trabajo por ello adoptaron unas cuantas palabras de como hablar con los profesores cuando sus primeros hijos asistieron a la escuela o pedían de favor a las personas para que les interpretara en zapoteco lo que le decían los docentes acerca de la educación de sus hijos.

Mis padres aprendieron la lengua zapoteca por medio de mis abuelos se conocieron siendo monolingües por tal motivo la lengua venia prevaleciendo de generación en generación, la lengua zapoteca no tenía una escritura ni un abecedario que lo respaldara, solo aprendimos por medio de la oralidad escuchando a nuestros padres, mis hermanos y yo aprendíamos en las parcelas donde éramos partícipes en las actividades del campo o cuando escuchábamos las tardes lluviosas a nuestro padres contar historias y leyendas de la comunidad.

Aunque me rodeaba de vecinos que solo hablaban la lengua castellana yo trataba de adoptar unas cuantas palabras en castellano para poder desarrollarme en los juegos que formaban parte de nuestra infancia, como también contaba con vecinos que eran bilingües se desenvolvían en las dos lenguas en mi tercer año de primaria tenía con quien jugar, aunque en la escuela me rechazaban los alumnos por ser tímido. Me consolaba que en el barrio en que soy perteneciente poseía amigos que son bilingües por eso contenía amistades con quien me divertía, aunque en la primaria General donde cursaba mi tercer año de primaria era discriminado no me importaba ya que en ese tiempo desconocía ese concepto.

Tengo presente muchas historias de la comunidad que están vivas gracias a mi lengua materna algunas son vivencias que mis abuelos me contaba de niño, aunque no están escritas, gracias a la lengua zapoteca aún siguen presentes en mi memoria la cual me siento muy orgullo que en su momento podría dar uso en la misma lengua materna como también los conocimientos empíricos que se me inculcaron por medio de la lengua para preservarla y revitalizarla a mi paso por el mundo.

3.2.3.2 VIOLENCIA

La violencia trata de una palabra que ha terminado por formar parte de nuestra cotidianidad. Sanmartín (2006) Al parecer está presente en los más recónditos espacios y es tan común que parece ya estar en todo el universo, en los espacios públicos y de lo privado, el espacio de las relaciones laborales, escolares, el ámbito de lo familiar, una de lo cosas muy difícil que se puede denotar dentro de paso por la escuela es la violencia acto que ha conllevado mucho sufrimiento desde diferentes puntos se le conoce vincula.

Tipos de violencia

La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina. En ese sentido entenderé en lo sucesivo por violencia cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño (San Martín, 2006, p.9).

Clasificación de la violencia: Hay diversos criterios para clasificar la violencia. Por ejemplo, es posible catalogarla atendiendo a la modalidad,

activa o pasiva, en que se ejerce, o atendiendo al tipo de daño causado, o de víctima, o de agresor, o finalmente de escenario (lugar o contexto) en el que ocurre.

- Violencia activa, violencia pasiva

En primer lugar, la violencia puede ser activa o pasiva, es decir: hay violencia por acción, pero también por inacción u omisión. Yo puedo golpear a alguien porque quiero, y eso es violencia. También puedo dejar intencionalmente de hacer algo que es necesario para preservar su integridad psíquica o física. Por ejemplo, puedo no dar la medicina al anciano que la precisa. Eso también es violencia. Para este último tipo de violencia se reserva el nombre de «negligencia»

- Clases de violencia según el tipo de daño causado

Cuatro son las formas de violencia que se suelen distinguir atendiendo al daño que se causa: violencia física, emocional, sexual y económica.

La violencia física es cualquier acción u omisión que causa o puede causar una lesión física. Está paradigmáticamente representada por la acción de pegar.

La violencia emocional no son las secuelas psicológicas que se siguen de los otros tipos de daño. Por ejemplo, no son los efectos psicológicos negativos que experimenta la víctima de palizas reiteradas. La violencia emocional es un tipo específico de violencia. Se trata de cualquier omisión

u acción que causa o puede causar directamente un daño psicológico. Suele valerse del lenguaje, tanto verbal como gestual. Está paradigmáticamente representada por el insulto.

La violencia sexual es cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual. Realmente, la violencia sexual es una suma de daños físicos y emocionales. La repugnancia que la humanidad ha manifestado ante este tipo de violencia (la única moralmente condenada en casi todas las culturas), ha hecho que se les conceda un lugar específico junto a las otras formas de violencia.

Finalmente, el maltrato económico consiste en la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos o las propiedades de una persona.

- Clases de violencia según el tipo de víctima

En tercer lugar, atendiendo a la víctima, hay múltiples formas de violencia, entre las que destacan la violencia contra la mujer, el maltrato infantil y el maltrato de personas mayores.

- Clases de violencia según el escenario en el que ocurre

Violencia en el hogar (violencia doméstica), Violencia en la escuela, Violencia en el lugar de trabajo, Violencia en la cultura, Violencia en las calles (violencia callejera), Violencia en las pantallas

- Clases de violencia según el tipo de agresor

Violencia juvenil, Violencia terrorista, Violencia psicopática, Crimen organizado. (Sanmartín,2006, p 10-20)

Mi peor pesadilla o demonio que me atacaba todos los días era; un alumno que me esperaba en la salida para golpearme sin conciencia alguna, ni siquiera era mi compañero, pero le gustaba molestarme porque era el niño más tímido de la escuela, como no sabía hablar en castellano no podía acusarlo con los docentes, además yo era un alumno que venía repitiendo de grado, cosa que le gustaba molestarme por ser el más grande de edad en mi salón, nunca entendí por qué esa violencia hacia mi persona. Cuál era su rencor o su problema por ser el niño más tímido del grupo o quizás se desquitaba conmigo por los problemas que tenía en su seno familiar o me pregunto si siempre: fue grosero no tuvo educación en su casa, hasta la fecha me hago preguntas porque nunca lo acusé con mis hermanos mayores quizás porque me amenazaba, solo sé que no quería volver a clases, recuerdo que por más que me metía en la cobija dando excusas de que estaba enfermo para no asistir a clases para no toparme con el monstruo de mi infancia, el carácter de mi padre no me lo permitía, mejor me quedaba cayado enfrentando los pesares cada día. De igual manera me preguntaba por qué los maestros no hacían nada, porque no intervenían o vigilaban para que se acabara este tipo de violencia, que la escuela fuera una mejor instancia.

Al hablar de currículo se estará haciendo referencia al triple fenómeno, a una realidad compleja que va desde la planeación hasta la ejecución del proceso de educación, pasando siempre por el aspecto implícito en la ideología y el sistema de valores de la institución educativa.

Para Casarini (1999) citado por González menciona que el primero, también conocido como plan de estudios, representa la planeación del proceso de enseñanza y aprendizaje. El segundo es la puesta en práctica del primero, teniendo en cuenta las naturales disparidades que se dan entre el documento y la realidad del aula. El tercero hace referencia a la realidad existente entre el papel y la práctica. (González, 2006, p.104)

Se puede decir que los profesores en esta escuela no tenían o no aplicaban un currículo basado en competencias, los maestros solo iban a la escuela solo por ir, no les interesaba que sucedía, como mejorar en ambiente, el aprendizaje.

El diseño curricular basado en competencias responde, por un lado, al escenario actual en el cual el trabajador debe tener la capacidad de prever o de resolver los problemas que se le presentan, proponer mejoras para solucionarlos, tomar decisiones y estar involucrado en la planificación y en el control de sus actividades. (González, 2006, p.105)

Entonces reflexiono, si el carácter duro de mi padre me “fue forjando” como el niño que no se rindió o no abandonó sus estudios, por miedo a que lo golpearan al final de cuentas sirvió de algo callarme todo aquello que me sometía a ser un alumno sumiso de la discriminación. Sufrir violencia a temprana edad te convierte en un niño inseguro, donde eres víctima de algunos alumnos que sólo te molestan para divertirse o ser groseros contigo por solo ver que eres tímido y callado, al final de cuentas vas creciendo con inseguridades rencores, que te hacen buscar venganza, pero eso no soluciona tus

problemas por lo tanto dejas que el tiempo se encargue de sanar tus heridas, abres los ojos y comienzas a seguir con tus proyectos de vida.

A pesar del miedo que tenía de encontrarme a este compañero, tenía que solucionar los problemas de aprendizaje que tenía con mi docente, ya que los maestros se cambiaban repentinamente no se preocupaban por la educación o el bienestar de sus alumnos, solo venían a imponernos una educación tradicional y se regresaban sin ningún pendiente a la capital de Oaxaca, sin saber que teníamos problemas de violencia con nuestros compañeros como solucionar las dificultades que enfrentaba el alumnado.

Recuerdo que había alumnos que recurrían a la violencia física por lo tanto algunos niños respondían a las agresiones que sus compañeros le hacían, en ocasiones se sobrepasaban los expulsaban o los docentes les ponían castigos para que se comportaran, en ocasiones los castigos duraban por semanas, tanto que los docentes hablaban con los padres de familia en las reuniones para que le pusieran atención a sus hijos ya que algunos eran muy groseros, pero eso no pasaba en mi caso ya que por tener un antecedente de niño reprobado la maestra que me impartía clases no me ponía atención, además casi ni hablaba y tenía problemas en mi aprendizaje por lo tanto no era el preferido de la maestra por ello le daba igual si tenía problemas o no, pero pronto el tiempo transcurrió aún no sabía leer por lo tanto pase al siguiente grado por lastima de la maestra.

López, Pérez y Pineda (2016) asegura que para la gran mayoría de víctimas de violencia traen consigo muy consecuencias dejando una huella emocional, convirtiendo al miedo en la emoción que predominante con

mayor fuerza, obligándolos a desarrollar mecanismos de defensa como el silencio, la desconfianza, el aislamiento, de igual manera aparecen la nostalgia y tristeza, así como también el odio y la rabia causados en su mayoría por la injusticia y humillación a las que fueron sometidos. (p.144)

En este nodo se agrupan las investigaciones que reportan cómo el perdón y la reconciliación se relacionan con mejores niveles de bienestar psicológico. Los estudios de Mukashema y Mullet (2010, 2012, por ejemplo) muestran una relación positiva entre la disposición a perdonar y reconciliarse y la salud mental de las víctimas de la violencia en Rwanda. Aunque ellos mismos expresan que no se puede establecer una relación causal entre las variables enunciadas, hablan de una relación circular en la que, en la medida que la reconciliación comienza, también empiezan a aparecer sentimientos de seguridad y curación, que a su vez incrementan la probabilidad de que la reconciliación se haga posible. Esto coincide con los previos hallazgos de Milas, Rimac y Karajic en el postconflicto Croata (2007) (López, Pérez y Pineda, 2016, p.148).

En las publicaciones revisadas se lograron establecer tres estas tres grupos temáticos: el primero son las implicaciones en la salud mental como consecuencia de los hechos de violencia, el segundo es las funciones del perdón y la reconciliación como estrategias para mejorar el bienestar psicológico de las víctimas, y finalmente los programas o estrategias de intervención para atender el sufrimiento psicológico de las víctimas de los

conflictos violentos, cuyas estrategias son el perdón y la reconciliación (López, Pérez y Pineda, 2016, p.141).

3.2.4 CUARTO GRADO. Creencias y saberes para encontrar la luz en la profundidad después de tres años de cautiverio.

Cuando empecé a repetir de año y más cuando estaba en cuarto grado, con la edad de 13 años recuerdo que mi madre me llevaba con los Saurines de la comunidad. Los Saurines son sabios de la comunidad que nacieron con dones y saben interpretar sueños leyendo puñados de maíz o consumiendo hongos “alucinógenos”; con veladoras y flores nos frotaban la cabeza mediante oraciones para que nos ayudara a comprender lo que los maestros nos enseñaban en clase o para que pusiéramos atención, pero sobre todo para retener el conocimiento que tomábamos cada día en el aula.

Como era el único de mi generación que seguía repitiendo cuarto grado mi madre buscaba todas las posibilidades para que pasara de grado, pero no encontraba una solución, ponían a mis hermanos que me enseñaran lo poquito que sabían por las tardes, por parte de mi madre había apoyo incondicional, no sabía leer ni escribir pero no perdía las esperanzas de que aprendiera a leer para valerme por mí solo en el futuro, cuarto grado fueron los años más pesados de mi vida amargas experiencias que me marcaron de por vida, repetir tres años el mismo grado y sentir las miradas de cada generación que pasaba conmigo no pudiendo evitar la discriminación que violentaba directamente hacia mi persona, siendo un alumno irregular era probable que toda la escuela te llamara burro o te señalan por ser el más grade del salón, que digo del salón el más grande de la

escuela todos me identificaban por tener bigotes no saber leer aun repitiendo tantos años el mismo grado, aunque muchos docentes pensaban que tenía un aprendizaje muy retrasado nadie me tenía la paciencia y tolerancia suficiente para apoyarme en el desarrollo de mi aprendizaje en el fondo me sentía rechazado por todos, ya que no comprendía que por ser monolingüe me costaba captar todo lo que me enseñaban en el aula, por lo tanto solo recibía castigos y faltas por parte de los docentes y por otro lado muchas restricciones por parte de mi padre que me esperaba en casa para ponerme a trabajar.

Mi padre, no tenía esperanzas de que pudiera salir adelante, por lo tanto, en algunas ocasiones discutía con mi madre para que yo me incorporara a las labores del campo ya que no era bueno para la escuela, pero la terquedad y voluntad de mi madre permitieron que siguiera estudiando a pesar de que ya era un fósil en dicha institución, por lo menos quería que aprendiera a leer para que pudiera salir adelante por sí solo.

Cuarto grado de primaria fueron años difíciles de mi niñez que no los disfrute como un niño normal que vive su etapa en la escuela divirtiéndose y desarrollándose en un contexto donde experimentas y formas recuerdos inolvidables para la vida adulta, mientras transcurrían los días tenía vecinos en el barrio que también sabían que seguía en el mismo grado sin explicación alguna, pero por lo regular no cuestionaban ni se burlaban de mis problemas en la escuela solo nos divertíamos con los diferentes juegos que existía en esa época, la que se preocupaba por situación de aprendizaje era mi mama, por eso acudía a las diferentes deidades para saber mi problemática empezando a visitar a los Saurines de la comunidad para que me apoyaran en mi comprensión y salir adelante con mis etapa de la primaria.

Pasar tres años en el mismo grado era como si la vida me hubiera abandonado, me sentía miserable conmigo mismo, la mayor parte del tiempo trataba de esconderme de los alumnos o de los padres de familia que venían a visitar a sus hijos en la escuela, más de una vez quise abandonar mis estudios pero por miedo al carácter de mi padre me tragaba mi penosidad y volvía a la escuela para tratar de echarle ganas para pasar por fin a quinto grado, pero pareciera que tuviera piedras en la cabeza ya que no se me quedaba nada de lo que trataban de explicarme en clase.

Cuando me pasaba la maestra al pizarrón para resolver problemas básicos de matemáticas no sabía resolver ni siquiera sumas, por lo tanto me quedaba enfrente del pizarrón todo el día por órdenes de la maestra para que se me quedara de una vez cómo se realizaban los ejercicios matemáticos, por parte de los compañeros que eran sobresalientes en las clases la maestra les tenía un trato diferente los dejaba salir puntual al receso, además de ser parte del cuadro de honor eran seleccionados para la escolta de la escuela para que se distinguiera quienes eran los alumnos sobresalientes de la escuela como también, se les daba un trato diferente a sus padres en las reuniones de fin de curso.

Seguía arrastrándome con pies y manos tratando de pasar de grado pero por azares del destino siempre me tocaba con docentes que tenían pensamientos negativos hacia la lengua materna por lo tanto ejercían exigencia en los alumnos que eran monolingües que no sabían defenderse ni entender el castellano y por mi largo recorrido de alumnos reprobados, por la edad que tenía aunque cortándome el bigote no podía esconder mi edad, a simple vista los docentes sabían que era un alumno irregular cosa que siempre trataban de agarrarla contra mi persona, me ponían de ejemplo enfrente de los nuevos

compañeros para resolver o leer pequeños problemas diciendo que yo ya sabía de experiencia todo lo que estábamos viendo en el curso ya que tenía varios años reprobando el mismo grado y lo justo era que ya supiera de experiencia como se resolvía algunos problemas, pero estaba completamente equivocado ya que no sabía ni siquiera leer por lo tanto no merecía pasar de grado.

3.2.4.1 CREENCIAS Y SABERES PARA UN MEJOR APRENDIZAJE

Para mi mamá, para mí y para muchos miembros de la comunidad; los Saurines formaban parte de todo, ya que acudían a ellos en todas las ocasiones, cada que mis hermanos se enfermaban se iban con los Saurines, o cuando enfrentaban problemas de cualquier tipo era parte de nuestro crecimiento como familia. Fueron muchas las veces que me llevaron a consulta, Como era el único miembro de la familia que tenía problemas escolares de repetir muchos años la primaria, pensaban que era un problema de la mente.

por eso me llevaron repentinamente para frotarme veladores con flores de alcatraz y otras veces ponían novenas para que el Saurin se encargara de empezar con los responcios de nueve días, que era una serie de oraciones o pedimentos que hacían los Saurines durante los días fértiles o días buenos dependiendo del calendario ritual de la comunidad esto con el fin de poder ayudarme a no ser tan duro de la cabeza y salir adelante con mis materias y pedir que los maestros no fueran tan crueles conmigo.

También se le conocía como padrinos de veladoras, en ocasiones los Saurines pedían veladoras y flores para iniciar los novenarios, todo dependía de los días (*wis Ndan*) días sagrados, como se conoce en la cultura zapoteca, mi madre buscaba la manera de que

podiera retener los conocimientos de la escuela por lo tanto acudía a dichos sabios para que le pidieran a Dios sobre mi sabiduría que tuviera una mente menos retrasada, que pudiera sobresalir del grado en que me había estancado, para que también los docentes comprendieran mi situación y fueran más solidarios con mi caso.

Los Saurines son como el doctor de las familias zapotecas, consultan a su sabiduría para alejar lo malo de su entorno familiar que la envidia los acorrara se aleje que las enfermedades que padecen se curen, interpretan sueños malignos y alejar las tragedias cuando andan rondando cerca, los Saurines son parte de todo están presentes cuando hay fiestas para venerar todo lo sagrado como la comida o el bienestar de la familia o cuando una persona se muere están presentes para levantar el espíritu de un alma cristiana que busca el buen descanso y que su alma descanse en paz.

3.2.4.2 DIFICULTADES DE FAMILIA

En esa época recuerdo que dormía en petates junto a mis hermanos porque vivíamos en una casita de adobe con techo de lámina, donde mis padres solían contar historias y leyendas de la comunidad como todos dormíamos en una sola casa, escuchábamos todo lo que nos platicaba nuestros padres, recuerdo que todas las historias eran en zapoteco nunca nos hablaron en español porque mis padres eran monolingües y nosotros fuimos creciendo siendo monolingües por eso se me complicaba tanto entender las clases y más en una escuela que era general y no habían docentes que hablaran una lengua indígena.

En las mañanas me despertaba y me vestía para ir a clases utilizando uniformes gastados heredados por mis hermanos con los pantalones cortos que parecían de un indigente, mis compañeros se burlaban de mí, ya que la camisa del uniforme me sentaba

hasta la mitad de la espalda, por si fuera poco no querían sentarse a mi lado por ser un alumno irregular no querían formar equipo conmigo, tenían miedo de que les contagiara lo burro, las inseguridades y burlas fueron formando parte de mi persona, la única que me cuidaba y confiaba en mí era mi madre, ya que me enviaba mi taquito de frijoles o de soya y un botecito de café para no pasar hambre en el receso.

En la mayor parte del recreo me la pasaba castigado en los salones, realizando planas y actividades para que la maestra me dejara salir temprano a la hora de salida, con tanta hambre, menos se me iba a quedar las largas planas que me ponían, como anhelaba ser grande para trabajar y poder comprarme comida en esos tiempos, fueron momentos difíciles pero al final los días avanzaron y nunca me enferme, creo que la forma en que criaba mi madre a sus hijos dejando que comiéramos cuantas cosas que encontrábamos en el suelo, o jugar con todo lo que estaba a nuestro alcance me fueron haciendo de espíritu muy fuerte, que nunca nos enfermábamos, mis hermanos y yo tenemos espíritus muy fuertes, nuestro sistema inmunológico se fue haciendo cada vez más fuerte lo único que nos seguía como sombra era la hambruna que cabalgaba con nosotros durante toda nuestra infancia.

Para sufragar los gastos de la familia mis padres realizaban labores del campo, algunos de mis hermanos mayores participaban en la limpia de parcelas para ayudar con los gastos de la casa, de pequeño realizaba pequeños mandados de los vecinos para ganarme una frutita o alguna fritura que era un manjar para mi estómago, entre juegos y mandados de a peso fui creciendo en esa extensa familia que se desarrollaba en un contexto de pobreza, pero bien felices.

Los platillos más típicos de la región en que nací y que hasta la fecha siguen prevaleciendo en el seno familiar de muchos paisanos son los frijoles de olla, chepiles, *vixiate*, palo de chile, amarillo de yerba santa y algunos animales que cazaban los paisanos en los campos de la región, eran los alimentos que eran la coexistencia de los zapotecos a lo largo de los años, por ello aunque mis padres ganaban una miseria en la pizca de café o limpia de parcelas nos alimentaban con yerbas domésticas que encontraban en el campo sobre todo con algunas frutas que ellos mismos cosechaban o les regalaban en algunas ocasiones y el dinero que se ganaban con el sudor de su frente era para las cooperaciones que exigían en las escuelas para que sus hijos pudieran asistir a clases, la pobreza es la desintegración de muchas familias sobre todo la causa de las marginación y emigración de muchos jóvenes y campesinos. algunos compañeros abandonaban sus estudios por falta de recursos algunos compañeros xiches solo terminaban la primaria su único objetivo era aprender a leer para que pudieran buscar un trabajo a la capital de Oaxaca u otros se quedaban labrando la tierra con sus padres para juntarse a temprana edad formar una familia y seguir con su vida.

3.2.4.3 FORMA DE APRENDIZAJE

Nadie se preocupaba por mi situación, ya que los maestros provenientes de la capital solo me reprobaban y se cambiaban de escuela sin importarles, quienes repetían demasiados años el mismo grado, hasta que el último año de repetición de cuarto grado, tuve la fortuna de tener como docente a un profesor que se empatizó con mi situación académica y tuvo la paciencia de enseñarme, ya que él es perteneciente de la comunidad y hablante del zapoteco la misma variante dialectal.

mientras mis hermanos seguían en el bachillerato apoyándome con las dificultades que tenía en mi aprendizaje mi último año en cuarto grado marchaba bien, ya que me atendía un profesor que era muy solidario en mi forma de aprendizaje, era muy comprensivo con las problemáticas que enfrentaba ya que dominaba la misma lengua zapoteca que hablaba por lo tanto encontró la problemática de mi aprendizaje por ser monolingüe.

Tuvo la tolerancia de regalarme horas extras por las tardes y me decía que fuera a su casa para ponerme al corriente con mis compañeros, tal como me lo pidió seguí sus indicaciones, por las tardes me quedaba horas extras para que me explicara las actividades en zapoteco todo aquello que veíamos en hora de clase, las sumas me lo explicaba en zapoteco como también la manera de cómo formar oraciones en zapoteco en ocasiones utilizaba materiales prácticos como lodo, hojas, cartón para realizar más atractiva la clase sobre todo lo explicaba en zapoteco para que pudiera comprender cómo leer o tener una avance en mi lectoescritura.

Al pasar de los días empezaba a leer mejor, ya que una de las cosas que me costó más fue la lectoescritura, pero el maestro me apoyó a superar muchas de las dificultades que tenía con la lengua castellana, una vez aprendiendo a leer empecé a leer lecturas que ayudaban en mi vocabulario para poder dominar la lengua castellana.

El profesor me entendía y me decía que no les hiciera caso, fue tan empático el profesor que como era mi vecino hablaba con mi mamá y decía que era un excelente alumno y que no era el “burro” que todos me decían y le comentaba a mi madre que me tuviera paciencia. Cuando fui leyendo y recogiendo el español entre mis compañeros,

repetiendo mecánicamente todas las palabras que desconocía, fui grabándomelo de memoria fui entendiendo mejor mis actividades escolares, terminé con éxito mi último grado de repetición en esa escuela general.

3.2.4.4 SOBREVIVENCIA MOTIVACIONAL

Aunque en mi casa mi papá seguía con sus exigencias ponerme el mismo uniforme de primer grado que me quedaba hasta las rodillas seguía asistiendo a la misma escuela, en algunas ocasiones me reportaba a clases con la esperanza de que me dieran mi barra de galletas y una cajita de leche, ya que en ese entonces el gobierno había establecido un programa donde regalaban mazapanes y galletas con cajitas de leche que era un manjar para mi estómago (desayuno escolar).

En repentinas ocasiones me la pasaba pensando en las galletas y no ponía atención a las clases, recuerdo que las veces que no quería asistir a clases por las burlas de los compañeros, por el uniforme corto que vestía y porque ya era pasadito de edad que todos, se burlaban de los bigotes que tenía, pero solo por ganarme las galletas y los mazapanes o el vasito de cereal para echarle agua hervida que traíamos de casa, me reportaba a clases.

Me motivaba que dieran desayunos escolares que me hacían feliz, ya que al no contar con dinero para comprar comida en la cooperativa escolar me ponía feliz con las galletas que regalaban por lo tanto asistía feliz a clases aunque tenía muchas dificultades en mi aprendizaje sabía que mi último año de cuarto estaba por llegar a su fin, porque el docente era muy solidario además me sentía en confianza porque hablaba en zapoteco, aunque ya no cursaba con la generación que había entrado me sentía extraño porque

todos los niños que me rodeaban eran más pequeños que yo, por lo tanto era fácil de identificarse entre la bola, estar en boca de todos los niños, escuchaba murmullos como: “tú no deberías estar en esta escuela ya estas viejo”.

A pesar de los malos comentarios por parte de los compañeritos y algunos tratos no adecuados seguí dedicando mi tiempo en las clases extras que me brindaba el profesor para mejorar mi aprendizaje aprovechar los ejercicios para ponerme al corriente con mis compañeritos de clase, aunque pasaba muchas carencias en el fondo desistía continuar con mis estudios para brindarle algo mejor a mi madre que a pesar de todo era la única que tenía esperanzas de que un día saldría de la primaria para continuar mi nivel secundaria.

3.2.4.5 CAMBIO DE ESCUELA

Pese al avance que yo tenía con el profesor que era de la misma variante dialectal, mi madre vio un avance significativo en mi comprensión todo esto debido a que el profesor era bilingüe, aunque era perteneciente a una escuela federal que mantenían una enseñanza exigente con la lengua castellana, por ello mi madre tomó la decisión de enviarme a una escuela bilingüe que se estaba creando en ese entonces en el barrio Santa María, ubicado a un costado del panteón municipal de la población, que por cierto estaba de encargado puros maestros bilingües, que eran de la región Loxicha. Docentes hablantes de la lengua zapoteca (*distee*). Los primeros días de mi instancia en esa escuela bilingüe me sentí como en familia, ya que en ella estudiaban puros niños que eran de bajo recursos, que todos eran hablantes monolingües y no me sentía discriminado ni recibía burlas por no poder hablar bien el español, ya que todos se

comunicaban por la L1 y los profesores nos explicaban las actividades en lengua indígena.

Ese cambio le dio un giro emocional a mi vida, comencé a relacionarme con puros compañeros que tenían casi la misma edad que yo, compañeros que pasaron la misma situación que había pasado por lo tanto me identifiqué de inmediato y me sentí como en familia, comencé a formar mis primeros amigos que nos la pasábamos conviviendo en la lengua zapoteca.

Todo empezó a marchar a la perfección los docentes bilingües explicaban las actividades que no se entendía en la lengua zapoteca, mis compañeros y yo que provenían de los diferentes barrios pertenecientes a la población empezamos a tener una educación que nos ayudó a desarrollar nuestras habilidades de conocimiento que hasta teníamos materias que dedicábamos en la lectoescritura en la misma lengua materna, donde se nos ponía a dibujar la flora y fauna de la comunidad para practicar la lengua zapoteca, formar oraciones y escribir números con ellos realizar tareas que no se entendían, como también los docentes nos ponían a realizar carteles para el cuidado del medio ambiente para cuidar la escuela o mantener limpio las instalaciones de la escuela.

3.2.4.6 DESCRIPCIÓN DE MI NUEVA ESCUELA

Recuerdo que fue un gran reto, la educación de la población se fue dividiendo entre los padres que no querían que sus hijos fueran a una escuela bilingüe porque no querían que aprendieran la lengua zapoteca porque según era un retroceso para sus hijos, además no querían que sus hijos fueran discriminados por hablar una lengua indígena. sobre todo, los hijos de las personas que entran en la lista de gente que está bien

económicamente como son: hijos de maestros, hijos de personas que tienen tienda y cafetaleros de la región.

Viene a mi mente que la escuela “Eleazar Martínez Almaraz”, se fundó en el Barrio Santa María y asistían pocos alumnos, ya que tres grupos estaban en una aula, era una escuela bilingüe multigrado y cada grupo estaba conformada como de seis a ocho alumnos, muchos padres no querían inscribir a sus hijos por ser una educación bilingüe, pero conforme se fueron dando cuenta que: no pedían cooperaciones altas, que los tequios eran colectivos, que trabajaban de una manera más cultural y comunal, que los maestros conocían la problemática que pasaban las familias de la región y que buscaban la manera de trabajar con lo básico con los materiales reciclados para que los alumnos tuvieran clases sin gastar, se iban convenciendo de su importancia. Quizás la escuela no contaba con recursos ni materiales, porque nos sentábamos en guacales o nos pedían que lleváramos sillas de nuestras casas para poder tomar las clases, en ese entonces no eran aulas donde era nuestro centro de estudios, sino una casita de lámina que era parte de la casa de representación del barrio que prestaba el barrio para que mis compañeros y yo pudiéramos tomar las clases.

En época de lluvia recuerdo que se inundaba la casita de charcos de lodo, pero eso no impedía que los docentes dejaran de impartirnos clases, nos pedían libretas reciclables donde juntaba hojas de todas las libretas antiguas yo ocupaba la de mis hermanos luego coserlas poder realizar mis actividades de clases, era muy feliz en mi nueva escuela con mis compañeros bilingües, que en los recesos nos reuníamos todos en los cafetales y en las parcelas para jugar y no se diga los partidos de básquet que no faltaba todas las tardes en la hora de la salida.

Esta escuela era de tablas y de techado de láminas que ocupaban los vecinos del barrio para realizar sus asambleas. Posteriormente con la lucha de los maestros, recuerdo que se gestionaron las primeras aulas en la parte baja del panteón municipal, donde se compró una parcela que en un futuro se construiría la escuela, donde también nos pasaríamos a nuestra nueva escuela y sería la nueva etapa de mi vida; recuerdo que aún no contábamos con sillas ni mesas, entonces los maestros pidieron nuestro apoyo para ir a traer butacas usadas del Colegio de Bachilleres de estado Oaxaca (COBAO) plantel # 33 Loxicha. Ubicado a unos mil metros de la escuela, butacas que fueron compradas, aunque ya eran usadas para empezar el nuevo ciclo escolar, donde ya se habían construido dos aulas de loza y dos con techo de lámina.

3.2.5 QUINTO GRADO. Un respiro profundo

Cuando empezó mi ciclo escolar en quinto grado de primaria, con la edad de 14 años pero ya con un aire distinto, donde me sentía rodeado de infantes que eran del mismo nivel de aprendizaje y la misma problemática de entendimiento a las clases, de ahí nos percatábamos que el profesor nos empezaba a dar clases en las dos lenguas, donde nos explicaba las actividades y las lecturas en español y en zapoteco, me di cuenta que muchos de mis compañeros eran de la misma edad que yo, habían pasado las mismas problemáticas, eran alumnos que eran burlados y reprobados en otras escuelas generales, fui retomando gusto por la clases, le echaba muchas ganas para sacar las mejores calificaciones, aunque ya era un alumno bastante grande de edad a mis compañeros no le importaba eso ni se burlaban, al contrario nos apoyábamos para ser el mejor grupo y tener buenas calificaciones.

Con el método de enseñanza bilingüe empecé a comprender mejor las lecturas y trabajos que se dejaban en el aula, comprendí que el método de enseñanza que se elaboraba en las escuelas bilingües implementando la lengua materna en las aulas, era una estrategia didáctica que nos impulsó a todos a comprender mejor y ser un alumno activo en las aulas de clases.

Las clases eran en español, pero las actividades que eran complejas o que no entendíamos el docente se encargaba de explicarnos en la propia lengua materna, a nuestras materias ya estaba incluida una materia más que era la lengua zapoteca, donde la clase de dicha lengua materna nos enfocábamos a revitalizar la lengua, aunque no había un abecedario tal en la lengua, los docentes se esforzaban para impartirnos las clases en zapoteco.

Quinto grado fue la etapa donde hubo muchos cambios radicales en mi vida, fue el grado donde conocí a mis primeros amigos donde empezaba a tener una mejor comprensión lectora, donde mis participaciones eran continuas, además el docente formaba parte de nuestra amistad, se involucraba en los juegos que realizábamos y nos ponía atención a todos y en cada una de las problemáticas que enfrentábamos.

3.2.5.1 RELACIÓN CON LOS DOCENTES

También el docente no solo impartía las clases, sino que se involucraba en los partidos y juegos que entretenía la convivencia escolar en los recesos, aunque éramos pocos compañeros y no teníamos objetos ni materiales para recibir una educación como la que tenía en la escuela anterior, preferíamos mil veces sentarnos en huacales y en mesas prestadas; que tener que regresar a una escuela donde fuimos burlados por ser

monolingües, eran más empáticos los docentes y no recibíamos burlas por parte de los compañeros cuando pronunciábamos mal una palabra, o porque llegábamos con la ropa rota o con tacos de frijol y nuestro bote de café, al contrario compartíamos nuestro taquito de huevo con los compañeros del salón o con los mismos docentes.

En algunas ocasiones el docente invitaba los refrescos cuando terminábamos de jugar en la clase de educación física nos mandaba a comprar refrescos y botanas para convivir antes de iniciar las clases, la convivencia con mis compañeros era mutuo el profesor era muy solidario, nos apoyaba mucho con las actividades de clase, centraba su atención en cada una de las problemáticas que tenían mis compañeros, en algunas ocasiones le invitábamos nuestro taquito de frijol y nos sentábamos en la hora de recreo a contar chistes o sobre los partidos de básquet.

En las salidas me reunía con mis compañeros para irnos juntos a casa algunos de mis amigos provenían de algunos barrios aledaños que se encontraban a una hora de la escuela, pero eso no impedía que nos divirtiéramos en la hora de salida, en época de lluvia compartíamos los *naylos* para poder irnos a casa en otras ocasiones les prestaba mi impermeable para que pudieran irse a sus casas y evitar que se mojaran sus libretas.

El profesor nos entrenaba para poder concursar con otras escuelas bilingües ubicadas a dos horas en las rancherías de la comunidad, eran encuentros deportivos donde mi equipo se enfrentaba con otras escuelas de las comunidades eran buenas experiencias emotivas las que guardaba para mi memoria, en los encuentros iban compañeros y compañeras de otros grados donde los docentes eran los encargados de brindarnos su

apoyo para que ganáramos los premios pero sobre todo que nos divirtiéramos con los alumnos de las otras escuelas.

3.2.6 SEXTO GRADO El despertar de una pesadilla, para comenzar una nueva aventura hacia lo desconocido.

Cuando empezó mi último año con la edad para culminar la primaria me sentía un poco deprimido y avergonzado de seguir estudiando sexto grado con una edad de 15 años, era el único alumno más grande de la generación, todos los compañeros que tuve en primer grado ya estaban a punto de culminar la secundaria y yo apenas empezaba mi sexto grado, fue una etapa difícil aunque no recibía burlas por parte de mis compañeros en la nueva escuela, pero ante los ojos de la sociedad era un alumno irregular, me sentía más deprimido cada vez que me preguntaban qué grado cursaba.

Contaba con amigos con los que me divertía, pero en el fondo sabía que arrastraba el pasado cuando me lo recordaba algunas personas que se me quedaban viendo con mi uniforme puesto aunque siendo un alumno casi adulto tenía que ocultar algunas características que me hacían ver como un alumno de preparatoria que aún seguía en la primaria confieso que siempre caminaba por veredas para evitar ser visto por las personas, nunca caminé ni salí al centro de la población con mi uniforme por temor a que se burlaran de mi persona. Por lo tanto, siempre me presentaba a clases, pero caminando por las veredas menos visibles por las inseguridades que cargaba.

Había días en que quería abandonar mis estudios, dedicarme al campo a trabajar, me sentía inseguro pero las motivaciones de mi madre me daban ánimo de terminar la primaria y seguir mi nivel de secundaria, aunque mis amigos del barrio ya estaban por

terminar la secundaria estaba consciente que ya no los vería una vez que terminaran el bachillerato me quedaría solo con las nuevas generaciones que venían acompañándome en sexto grado, entre pensamientos negativos con algunas burlas fui avanzando con los bimestres de sexto año, se fueron pasando los días conviviendo con mis compañeros del salón aunque éramos muy pocos los de la generación, recuerdo que solo éramos ocho alumnos todos monolingües en proceso de ser bilingüe, en este grado ya dominaba más el español, empezaba a familiarizarme con los niños que solo dominaban el castellano, adoptando la L2 que sería mi segunda lengua por necesidad de comunicarme y convivir con los demás niños.

Fue de esta manera que empecé a entenderle más al castellano tratando de leer mis libros de lectura, realizaba las tareas que se me dejaba, aunque en casa me comunicaba en zapoteco con mis hermanos y mis padres, algunas personas del barrio solo dominaban el castellano por lo tanto tenía que acoplarme a ellos por necesidad de comunicación.

Mis hermanos más grandes me platicaban que la secundaria era un reto muy grande ya que los docentes eran más exigentes y prohibían hablar el zapoteco dentro del salón porque sabía entender el español pero habían palabras muy confusas de entablar una conversación aún se me complicaba, a la vez estaba emocionado y preocupado por pasar a otro nivel habían inseguridades porque en el fondo sabía que las burlas por parte de los compañeros me seguirían como sombra toda la vida porque ante los ojos de ellos era un alumno irregular, por otro lado confieso que me daba pena salir del salón para los homenajes que se realizaban los días lunes, pero el profesor que me atendía en este nuevo siglo escolar era un poco exigente para las puntualidades por ello cuando me saltaba el homenaje me decía que me bajaría puntos o no me dejaría entrar al salón, pero

por evitar ser visto por todos los del primaria me saltaba los homenajes para evitar la mirada de algunos niños que eran de otro grado, lo mismos hacían mis compañeros que eran de la misma edad que yo.

En este grado mi padre ya no solventaba mis gastos por lo tanto me las arreglaba como podía junto con la ayuda de mi madre, porque para mi padre era una pérdida de tiempo enviarme a la escuela con la edad que tenía era mejor que me pusiera a trabajar en las parcelas, cada tequio que se presentaba me las arreglaba con mi machete para no pagar las cooperaciones que pedían por inasistencia prácticamente me convertí en mi propio responsable y como me habían quitado la beca de oportunidades por haber reprobado muchos años, en periodos vacacionales me iba a pizar café con mi madre para poder sufragar algunos gastos que tenía en la escuela.

Mientras el tiempo transcurría le fui dando importancia a mi lengua materna ya que los docentes me apoyaban más o menos a descifrarla o bien a revitalizarla, teníamos un libreto de la propia lengua donde nos ponían a cantar canciones en zapoteco, grabarnos el himno nacional escribir los números y algunas historias de la comunidad, pero es preciso mencionar que había más prioridad por la lengua castellana para entender las actividades que venían en los libros de texto para poder realizar las actividades de clases la lengua zapoteca seguía estando en segundo término, o bien solo se ocupaba para que los docentes nos explicaran las actividades que no entendíamos, por lo tanto se ocupaban las dos lenguas pero el castellano era la lengua franca para los libros de texto por lo tanto teníamos la obligación y la necesidad de adoptarla para poder resolver las actividades que venían en los libros de texto.

Mientras la etapa de sexto grado llegaba a su fin me preparaba mentalmente para enfrentar una nueva fase que era la secundaria, ya que escuchaba pláticas de mis hermanos mayores que decían que era un ciclo más difícil donde los docentes prohibían hablar el zapoteco dentro del aula, por ello no explicaban las dudas en zapoteco ya que eran docentes provenientes de la capital de Oaxaca, venían problemas matemáticos más avanzados y que los libros de ejercicios ya era más complicados de entender, así que ya no tenía otra opción que practicar mi castellano y perder la timidez de socializar con los docentes.

Recuerdo perfectamente los últimos días de la primaria finalizando sexto grado, nos vestimos de una camisa amarilla, pantalón negro escogimos declamar una poesía que se relacionaba con la despedida de aquella escuela bilingüe que nos había acogido bajo su techo los últimos dos años de primaria para evitar malas rachas que habíamos experimentado en la antigua escuela.

Cuando termine la primaria en las vacaciones de julio me puse a trabajar en las parcelas y pizca de mazorcas para ayudar a mi madre a sacar la cosecha de maíz que sembraba mi madre año con año, cuando se acercaba el periodo de inscripción en la secundaria general “ José Vasconcelos” mi madre ni siquiera me consulto si quería ir a la secundaria si había dinero o no, a ella le importaba que terminara el bachillerato porque siempre le decía a mis hermanos que la única herencia que nos dejaría en vida era la educación y la oportunidad de terminar el bachillerato.

3.2.6.1 PASO A LA ESCUELA SECUNDARIA. Una etapa extraordinaria

En el fondo ya no quería continuar mi secundaria, por la misma razón que ya era un adolescente y terminaría siendo burlado por los niños por estar en secundaria siendo un joven con la edad de 16 años enfrentaría las mismas problemáticas de mi pasado ya que la secundaria era una escuela federal donde llegaba toda clase de alumnos en el fondo tenía miedo de enfrentarme de nuevo con alumnos con ideas negativas o pensamientos discriminatorios pero no tenía opción por lo tanto me preparaba emocionalmente para cursar mi nueva etapa de estudios.

En mi caso era diferente, mi madre tenía solo un propósito de que todos sus hijos terminarían la preparatoria y sin preguntas ni cuestionamientos mi hermana la mayor me apoyaría con los gastos económicos, me compro los primeros uniformes de la secundaria ya que llevaba años sin estrenar uno nuevo, me compro un par de zapatos y útiles para arrancar el primer año en dicha institución, si se preguntan dónde había sacado mi hermana dinero en ese entonces ella ya había emigrado a la capital de Oaxaca en busca de trabajos para poder apoyar a mi madre con los gastos que frecuentaban en la casa.

Me fui motivando con el apoyo de mi hermana y las metas de mi madre que eran; sacarnos adelante para buscar un futuro mejor, el primer día que pise las instalaciones de esta escuela recuerdo que los alumnos se me quedaban viendo de pies a cabeza e hicieron que mi espíritu luchador se apagara en un segundo, quería regresar a casa y esconderme dentro de la cobija para evitar pasar vergüenzas y burlas por los compañeros, pero sabía que si me echaba para atrás decepcionaría a mi hermana que con tanto esfuerzo me estaba apoyando económicamente y a mi madre que ponía el pan

sobre la mesa todos los días y de mi padre sabía que iba a recibir unos “buenos” golpes, la cual terminaría acordándome toda la vida, así que me formé de valor siguiendo el mecanismo de las clases y no me importó lo que murmuraban los compañeros total iba a estudiar no a observar los comportamientos de mis compañeros.

Empecé una nueva etapa de mi vida motivándome deseando ser mejor cada día, empecé a conocer nuevos docentes que eran exigentes con las tareas y trabajos, empecé a investigar a leer por mi propia cuenta para poder dominar mejor el castellano evitar ser burlado por mis compañeros realizar mejores trabajos para que los profesores tomaran en cuenta mi aprovechamiento escolar, cuando mis compañeros me preguntaban qué porque seguía estudiando la secundaria con la edad que tenía, recuerdo que siempre mentía, no quería que supieran que había repetido muchos años la primaria y evitar que pensarán que era un burro, les decía que había abandonado mis estudios por un accidente que había sufrido años atrás, ellos se la creían y así sucesivamente.

Fui formando amigos hasta llevarme con todos mis compañeros sin excepción alguna, conocí a muchos que eran de la población y otros que provenían de las rancherías, la mayoría se comunicaba en zapoteco con migo pero fuera de las clases ya que habían maestros que prohibían hablar el zapoteco, aun así no dejamos a un lado la lengua materna, lo hablábamos en todas partes, cuando los docentes salían del salón nos comunicábamos a sus espaldas de los profesores para evitar ser sorprendidos, solía llevarme más con los compañeros que provenían de las rancherías ya que ellos eran muy tímidos en cuestiones de desenvolvimiento del castellano por lo tanto me familiarizaba con ellos formábamos grupos de amigos que aunque era mayor que ellos no nos importaba que algún alumno se burlara de nosotros al contrario los ignorábamos y

evitamos verlos, en la hora de receso y salida solíamos jugar básquet para entretenernos antes de marchar a casa.

Mientras los días transcurrían trataba de adoptar mejor el castellano para poder entender las nuevas actividades que desconocía de las nuevas guías de ejercicios que ocupaban los docentes en su currículum educativo.

La dinámica de la nueva escuela que estaba conociendo era muy distinto a las escuelas que anteriormente había culminado mi primaria, las materias se dividían por docentes, nos cambiamos de salón cada que terminaba una clase, nos movilizábamos por grupo y las secciones para entrar algún taller formaba parte de nuestras materias, mientras transcurrían los días me emocionaba más al conocer mi nueva escuela pero a la vez tenía vergüenza al mostrarme ante los homenajes porque era la hora que sentía más miradas sobre mí, ya tenía bigotes y era algo que me daba mucha pena ya que muchos alumnos se me quedaban viendo o murmuraban entre ellos.

Eran momentos difíciles de superar pero con los nuevos amigos provenientes de las comunidades se me olvidaba, ya que me decían que no hiciera caso a las burlas de los demás, al final de cuentas todos íbamos en el mismo camino algunos quedándose y otros superándose, al transcurso del primer año de secundaria aprendí muchas cosas nuevas palabras en castellano que desconocía aproveche al máximo las clases sobre todo mi madurez, la edad que tenía me apoyo demasiado recobré fuerza aprovechamiento en la edad que tenía para explotar mi capacidad para entregar los trabajos, tareas tanto que llegué a formar parte del cuadro de honor, que empecé a formar más amigos, muchos se acercaban a pedirme copia y otros para que formara parte de su equipo de trabajo,

recuerdo que cuando los docentes pedían exposiciones todos querían formar parte de mi equipo, tenía amigos de sobra, aunque en el fondo aun sentía pena por mi edad al compararme con mis compañeros, pero se me olvidaba con las divertidas platicas y juegos de básquet que formaban parte de mi aprendizaje.

Entre más ganas le metía a la escuela mejores calificaciones sacaba, aprovechaba al máximo el esfuerzo que estaba haciendo mi madre con mi hermana con sacar mi secundaria adelante.

Formé amigos que estaban castellanizándose y amigos que eran monolingües en castellano y como los docentes eran provenientes de la capital de Oaxaca ya no tenía manera de seguir aprendiendo a escribir mi lengua materna, pero en la casa me comunicaba en zapoteco con mis padres y con mis hermanos ya que ellos eran monolingües.

En casa seguía empeorando la estabilidad de mi familia ya que con la muerte de mi hermana la familia se había desintegrado, dos de mis hermanos mayores habían emigrado a USA y otros a Oaxaca, por lo tanto, quedábamos solo cuatro en casa, ya no estábamos juntos en familia mi padre se alcoholizaba y estaba más en la calle que con nosotros, mi madre empezó a enfermarse pero aun así no se rindió estaba firme con su propósito de darnos educación aunque ella no sabía leer ni escribir, nos motivaba y nos enviaba a la escuela con el estómago lleno, eso me motivaba cada día a seguir echándole ganas a la vida

En periodo vacacional nos íbamos a la pizca de café, pizca de mazorcas y limpia de parcelas para apoyar a mi madre con los útiles de escuela ya que mi caso era complicado

ya no recibía ningún apoyo por parte del gobierno por haber reprobado muchos años así que me las arreglaba solo para poder ayudar en algunos útiles que pedían en la secundaria, pasó el tiempo y termine mi primer año de secundaria pensando en que el tiempo se iría volando para ya no tener pena de todo lo que me había pasado.

Pasé a segundo grado de secundaria empecé a desenvolverme un poco mejor, ya que los docentes solo hablaban el castellano porque provenían de la capital de Oaxaca y no tenía opción alguna, como me estaban invitando a formar parte de la sociedad de alumnos que sería representar a la escuela secundaria “José Vasconcelos” junto con otros compañeros destacados, realizar eventos y programas educativos para apoyar a la escuela en recaudar fondos para comprar materiales que beneficiaran a la escuela.

Formar parte de ello me ayudó demasiado a desenvolverme un poco mejor en castellano ya que hablaba con maestros y compañeros en español en repentinas ocasiones realizábamos rifas pasando a los salones cosa que tenía pavor y vergüenza, pero las circunstancias no me daban opciones terminaba por pasar enfrente de los grupos a vender boletos y a proporcionar concursos que realizábamos para recabar fondos.

Llegue a pasar enfrente de todos los alumnos de la escuela en los homenajes, para dar a conocer las actividades que estábamos realizando junto con el docente que nos estaba coordinando; uno de mis mayores miedos estaba venciendo sin imaginarlo. Todas estas actividades fueron cobrando fuerza, que me sentía un poquito mejor aunque escuchaba burlas hacia mi persona lo ignoraba ya que sabía que llegaría lejos a pesar de todas las adversidades que me había puesto la vida ya no me importaba el resto de los compañeros

que decían palabras negativas de mí, solo me importaba terminar la secundaria con éxito y no defraudar a mi madre que sacrificaba mucho por tenernos en la escuela.

Mientras transcurrían los últimos días de mi tercer año de secundaria, me sentía seguro de mí mismo por las buenas calificaciones y motivaciones de los docentes muchos de mis compañeros me echaban porras. Los profesores me ponían de ejemplo ante los compañeros para que salieran adelante, con la buena “vibra positiva” ni cuenta me di cómo terminaron los últimos días de mi secundaria; con tantas alegrías, celebraciones en el fondo me sentía solo y avergonzado; porque mientras más transcurría el tiempo ya no podía ocultar mis años, mientras más me cortaba la barba más rápido me crecía. Además, ya no contaría con la presencia de mis amigos del barrio ya que estaban a punto de salir del bachillerato y se pasarían a la universidad, otros emigrarían a trabajar a las grandes ciudades, por lo tanto, tenía pánico de lo que pasaría en la siguiente etapa, qué me esperaba en el bachillerato.

Además, aunque todo parecía color de rosa escuchaba algunos mormullos por parte de algunos niños de la calle insultándome por cursar la secundaria siendo un adulto, aun sentía vergüenza por mí mismo que decidí presentar examen para la Universidad Autónoma de Chapingo, para alejarme de las críticas de las personas sin escrúpulos y de mala vibra de muchos niños que ofendían mi integridad emocional. cuando termino la etapa de la secundaria mientras esperaba los resultados del examen en las vacaciones de julio apoyaba a mi madre en su cosecha, chapoteando la tierra sembrando para obtener maíz y calabazas para poder coexistir.

Emocionado y a la vez preocupado por los resultados del examen llego el gran día esperado donde sentí que la felicidad me corría por las venas, había quedado en aquella universidad tan afamada en la comunidad, en el fondo tenía tristeza y felicidad emocionado por conocer una nueva realidad, aunque se encontraba lejos de mis raíces la universidad por fin me alejaría de la sociedad que me acorralaba, pero triste por abandonar a mi madre, aunque ella era le motor y el principio de todo. Sabía que era por el bienestar de ella, tome mis maletas y me fui a experimentar un nuevo mundo donde al año regresaría con la mirada sumisa, las esperanzas por el suelo ya que por algunos problemas familiares tuve que salirme de aquella universidad, donde cursaba mi preparatoria agrícola, regrese al pueblo decidido a ya no continuar con mis estudios, me dedique a trabajar en el campo durante un año, el siguiente año emigre a la capital de Oaxaca a trabajar de chalan de albañil, durante este periodo, reflexioné sobre mi vida, sobre las motivaciones y el esfuerzo de mi madre después de dos años de abandonar mis estudios regrese al pueblo a continuar con mi nivel Bachillerato. Mi madre me recibió con los brazos abiertos, decidida apoyarme de nuevo sin excepción alguna, sin saber que no me aceptarían por mi edad, en la preparatoria me desanimé, pero no hay peor lucha que la que no se hace, después de tantos rodeos y solicitudes logré que me dieran acceso de terminar mi bachillerato en el COBAO Plantel 33 Loxicha ubicada en la comunidad.

3.2.6.2 PASO POR EL BACHILLERATO. La migración interna como consecuencia de adicciones y deserción escolar.

En los dos años en que estuve trabajando logre juntar un poco de dinero con eso inicie mi primer semestre en el Bachillerato, los primeros días no me presente a clases por miedo y temor a no encajar con los nuevos niños que serían mis compañeros eran muchas generaciones atrás por lo tanto les triplicaba la edad ya que contaba con un numero de 23 años de vida estaba consciente que las burlas iban a estar presentes, pero me armé de valor y me presente la segunda semana donde al llegar a la escuela sentía la mirada y toda la atención sobre mi persona, pero me tragué mi vergüenza y continue yendo constantemente a clases para tener buenas calificaciones, al final de cuentas había comenzado la tercera trayectoria de mi vida a superarme a sacar buenas notas para no reprobado, aunque las guías y las reinscripciones eran muy caras buscaba la manera de sufragar mis gastos para no abandonar mis estudios, al ir profundizando con los semestres junto con la compañía de los compañeros fui descubriendo las problemáticas que enfrentaban muchos compañeros que los acorralaba la drogadicción y el alcoholismo, muchos compañeros estaban envueltos en el consumo de sustancias ilícitas era un factor de riesgo que amenazaba el bienestar de muchos alumnos por lo mismo muchos no terminaban su nivel preparatoria, aparte de que había pobreza entre las familias de la región, había deserción por los jóvenes unos envueltos fuertemente por el alcoholismo otros por la drogadicción que deterioraba su salud.

pero sobre todo no había preocupación por tomar medidas necesarias por parte de las autoridades de la institución, algunos jóvenes que eran migrantes de otras rancherías rentaban en el centro de la población por lo tanto no estaban siendo observado por sus

responsables espacio donde muchos jóvenes eran atrapados por estos vicios que arriesgaba su integridad educativa.

Los semestres transcurrían con el paso de los años, cuando menos me lo espere ya estaba casi en el último año de la prepa, donde seguía descubriendo muchas adversidades a las que estaban envuelto mis compañeros. La lengua era un factor importante con la que se convivía, donde nos comunicábamos un dato importante era que la mayor parte de los jóvenes eran bilingües por lo tanto me sentía como en familia, aunque con algunos docentes era prohibido hablar la lengua zapoteca dentro del aula, hacíamos caso omiso ante las prohibiciones ya que todos los compañeros se sentían seguros en la lengua materna.

Por lo tanto, nos comunicábamos en la lengua la mayoría de los compañeros eran provenientes de las ranherías por eso eran bilingües, solo unos cuantos compañeros que tenían padres con pensamientos negativos hacia la lengua solo dominaban la L2, pero como los compañeros eran bilingües sabían comunicarse con todos los compañeros y docentes, en el último año de la preparatoria, me había relacionado con muchos compañeros.

Tenía muchos amigos que eran de las ranherías algunos habían abandonado sus estudios por muchos vínculos adictivos antes mencionado por lo tanto habían perdido muchos amigos en el trance escolar, pero con los que me relacionaba eran bilingües y nos sentíamos seguros en la lengua zapoteca convivíamos juntos en todos los aspectos.

En la preparatoria ya eran cambios muy distintos los jóvenes solo estaban preocupados en pasar los semestres, tener noviazgos y experimentar algunas drogas,

por lo tanto ya no percutaban con actos discriminatorios había unos que otros que criticaban aspectos pero le hacía caso omiso ante las críticas o palabras negativas, solo me preocupaba terminar con éxito el bachillerato, el último año transcurrió tan fugazmente que muchos de los compañeros no sabíamos que hacer al culminar el bachillerato algunos mencionaban que emigrarían a trabajar a USA otros seguirían estudiando en la capital de Oaxaca, caso tan preocupante ya que los 100 graduados solo seguirían estudiando como 8 jóvenes en mi caso no sabía lo que pasaría lo importante es que había terminado el bachillerato un reto muy significativo para mi vida.

Recuerdo que, justo en los últimos meses para la graduación en la celebración del Día internacional de la lenguas indígenas llegó al bachillerato un profesor que provenía de la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco Ciudad de México a dar una conferencia sobre la importancia de la lenguas indígenas, cuando dio fin dicha conferencia me acerque al profesor y me explicó sobre la carrera que él estaba a punto de culminar, los objetivos y lo productivo de la carrera, dato importante que me causó “ruido”, además me di cuenta que era un paisano de la población, por ello tomé la decisión de estudiar en la misma universidad.

3.2.6.3 Un foráneo más en la universidad.

Experimentar una nueva etapa de mi vida fue algo difícil, ya que no conocía la ciudad por lo tanto me fui a la deriva a lo desconocido, los primeros días de la inscripción me sentí inseguro de la decisión que había tomado, no estaba seguro de seguir con mis estudios tan lejos de casa, además no tenía dinero para sufragar los gastos de la carrera, pero estando parado en la ciudad de México, por más que quieras regresar a casa no puedes, sobre todo porque no sabes cómo regresar, por lo tanto; solo quedaba tragarme mis miedos y seguir con los procedimientos de la inscripción, buscar renta, cerca de la universidad para poder establecer mi vida foránea.

Con la ayuda de Dios, comenzó mi primer semestre y mi nuevo trabajo en la universidad como intendente, tenía que coordinar el trabajo con la escuela para poder sufragar los gastos y no reprobando las primeras materias, el valor me acompañaba en todo momento pero era bilingüe por lo tanto podía comunicarme con los nuevos compañeros que estaba conociendo en clase, con algunos maestros que eran comprensibles con la situaciones de algunos compañeros como yo, que proveníamos de comunidades indígenas, por lo tanto nuestras participaciones no eran constantes en los salones, pero teníamos el propósito de asistir a clases todos los días, entre conociendo y perdiéndonos entre las calles de la gran ciudad, me fui adaptando sobre las consecuencias de vivir lejos de casa. Días de no tener qué comer, pasar frío y trabajando constantemente para poder pagar la renta, pero siempre puntuales para las clases, fui experimentando nuevas culturas nuevas formas de pensamientos y formas de vivir, aunque no se notaba, sabía que algunas expresiones las adoptaba a mi lenguaje, pero mis raíces mi cultura las seguía conservando, el primer semestre terminó tan efímeramente.

Para el comienzo del segundo semestre los días marchaban bien, mi segundo empleo era ayudante en un restaurante, donde las materias se coordinaban muy bien, tenía buenas notas, pero todo se pausó con el nuevo virus COVID 19, tuve que viajar a mi pueblo, en lo que se calmaran las cosas mientras tomaba las clases en línea, algunos maestros ya no eran tan empáticos como creía, algunos no comprendían que por la falta de internet no podíamos comunicarnos, en lo que trataba de salvar el semestre, mi madre estaba agonizando por una enfermedad que la asechaba hacía varios años atrás. La mujer que me apoyaba en todos los aspectos, la que me escuchaba y por la cual estaba aferrado por terminar la carrera, para darle una vida mejor pero una triste mañana de julio paso a una mejor vida dejando un vacío inmenso en mi corazón, el mundo se derrumbó para mí, ya no quería continuar con mis estudios, ya no tenía con y por quién luchar las peores batallas de mi vida, por lo tanto, decidido; a no continuar más la carrera quise dejarla inconcusa.

Me fui percatando, de que algunos docentes de la universidad no eran empáticos con las situaciones que estaba pasando, pero como estudiante no había opciones, solo quedaba seguir continuando sacar buenas notas para no reprobar el semestre, cuando menos lo esperé el tiempo transcurrió en un abrir y cerrar de ojo, por lo tanto hoy en la actualidad continúe luchando con mis semestres para culminar la carrera y cumplir la promesa que un día le prometí a mi madre, que hoy me mira orgullosa desde el cielo, aun me acompañan inseguridades que me hacen temblar al enfrentar nuevos retos, pero cada día despierto pensando que cada quien lucha contra sus propios demonios, muchos siguen enfrentando sus propios retos para ser alguien en la vida.

CAPÍTULO 4. Niños y niñas en la escuela

4.1 Convivencia escolar y discriminación

Convivencia: Según la Real Academia Española de la lengua (RAE) es la acción de convivir. “Es decir, vivir en compañía de otro u otros, en su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio” (RAE,2022).

Cerda y Flores (2013). Por tanto, el ser humano es un ser social, Ninguna persona vive absolutamente aislada del resto, ya que la interacción con otros individuos es imprescindible para el bienestar y la salud. La convivencia, de todas formas, puede resultar difícil por las diferencias de todo tipo (sociales, culturales, económicas, etc.) que existen entre los hombres. (p,25).

La convivencia escolar es el espacio favorito de cada niño donde puede demostrar sus habilidades En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos. La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidades poner en práctica sus condiciones físicas expresar sus emociones y alegrías donde los niños xiches, pueden ser únicos en los juegos que los identifica como zapotecos (*men te*), donde la hora de entrada de clases es un espacio muy importante para los infantes, llegan a divertirse antes de entrar a clases ven la escuela como un espacio de diversión, donde relativamente esperan el receso para expresar sus emociones jugar básquet, jugar al

trompo, a las canicas, a la encantadas, a la biche, las escondidas y corretearse por los cafetales, interpretan y estrechan lazos de amistad donde cada juego anima su estado de ánimo, para ellos la convivencia escolar es lo más importante en su aprendizaje, ya que hay juegos que potencian su aprendizaje hay juegos didácticos que realizan los docentes como el memoraba, realizan loterías a base de materiales didácticos para un mejor aprovechamiento en sus materias.

La institución, donde se centra dicha investigación, se observa (trabajo de campo : 2022) que “ los niños tienen una estrecha convivencia escolar es en la clase de educación física, Los maestros organizan a sus alumnos para realizar diferentes actividades, sobre todo la docente de dicha clase los coordina para que convivan en relación a su aprendizaje otros alumnos van al salón del director para practicar basquetbol con esto la maestra de educación física y el director tienen un proyecto de formar un equipo de basquetbol, tienen practicas sencillas combinando el balón, rebotándolo, encestando, como son niños pequeños practican con lo básico es un proyecto organizado y planteado con los padres de familia para que cada alumno tenga su propio balón de básquet que se quede una hora máximo por las tardes para el entrenamiento.

Es un espacio de diversión y se pinta bonito, pero por otro lado hay niños con miradas sumisas que probablemente sean espacios donde ellos no pueden demostrarse como niños felices por burlas o violencia a su persona, se quedan dentro del aula castigados, donde hay docentes que no respetan el horario y los ponen a realizar actividades extras para oprimirlos, considerarlo como alumnos irregulares o traviesos no incluyéndolos a las actividades deportivas mientras que

a simple vista se puede notar que son alumnos que se están castellanizando en una segunda lengua y sin imaginar que se están restringiendo sus derechos.”

Hay niños groseros que no respetan la integridad de sus compañeras revisar la Ley general de los derechos de la niñas, niños y adolescentes, también qué plantea la Comisión Nacional de Derechos Humanos que minimizan el sexo femenino, evitan jugar con las niñas porque piensan que son débiles y no deberían jugar deportes que son considerados para hombres, esta ideología ha persistido desde siempre en los pensamientos de muchos niños que hacen que la convivencia escolar sea un martirio para el sexo opuesto, por ello muchas niñas solo se alejan buscando contrastar convivencias entre puras niñas, aunque en la educación se pueden ver todo tipos de casos hay unas que favorecen y otras que desintegran la convivencia pero siempre es precavido la frase la educación y el respeto empieza desde casa.

Según la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes menciona que todo los niños y niñas tienen derechos:

Artículo 7. Las leyes federales y de las entidades federativas deberán garantizar el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes; así como prever, primordialmente, las acciones y mecanismos que les permitan un crecimiento y desarrollo integral plenos.

Artículo 11. Es deber de la familia, la comunidad a la que pertenecen, del Estado y, en general, de todos los integrantes de la sociedad, el respeto y

el auxilio para la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como garantizarles un nivel adecuado de vida.

Artículo 36. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Artículo 39. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a no ser sujetos de discriminación alguna ni de limitación o restricción de sus derechos, en razón de su origen étnico, nacional o social, idioma o lengua, edad, género, preferencia sexual, estado civil, religión, opinión, condición económica, circunstancias de nacimiento, discapacidad o estado de salud o cualquier otra condición atribuible a ellos mismos o a su madre, padre, tutor o persona que los tenga bajo guarda y custodia, o a otros miembros de su familia.

Artículo 42. Las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, adoptarán medidas para la eliminación de usos, costumbres, prácticas culturales o prejuicios que atenten contra la igualdad de niñas, niños y adolescentes por razón de género o que promuevan cualquier tipo de discriminación, atendiendo al interés superior de la niñez.

Artículo 43. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones que permitan su

desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social.

Artículo 57. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad que contribuya al conocimiento de sus propios derechos y, basada en un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, que garantice el respeto a su dignidad humana; el desarrollo armónico de sus potencialidades y personalidad, y fortalezca el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, en los términos del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables. Marco normativo Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH,2014).

Por lo tanto, hay leyes que protegen a los niños y a sus derechos, pero en las comunidades esto no se ha valer, ni los propios padres, ni mucho menos los niños tienen conocimiento de ello, por tal motivo son pisoteados, maltratados.

Torres (2009) mal haríamos en perder de vista las conductas de hostigamientos e intimidación y violencia que se registra de unos alumnos hacia otros, los que con frecuencia victimizan a niños pertenecientes a grupos discriminados y en condición de desventaja social, y que no obstante el grado de violencia que suele alcanzar, pocas veces merecen una respuesta articulada y enérgica por parte de docentes y escuela. (p.24).

Desde tiempos remotos las mujeres no tienen voz ni voto se les ha considerado inferiores por pensamientos de algunos hombres pero con forme se restringen los

pensamientos machistas se ha protestado para una igualdad de género justo ha retomado fuerza algunas leyes para los derechos de las mujeres, para que todos sean tratados por igual y los niños tengan una sana convivencia entre todos los géneros “Esta socialización de los roles de género se observa desde las edades tempranas y se mantiene a lo largo del curso de la vida, y es una barrera importante para la participación de las mujeres en diversos ámbitos sociales, particularmente para las mujeres indígenas” (ENADIS,2017, p. 41).

4.2 Relaciones en el seno familiar del niño y niña

Las familias zapotecas se identifican por su cultura sus tradiciones sus costumbres y su lengua, los niños tienen una convivencia sana mantienen un vínculo con los juegos tradicionales de la comunidad, se relacionan con sus amigos del barrio estrechan lazos de amistad los padres suelen levantarse con los primeros rayos del sol para irse a trabajar al campo, la madre tortea tortillas calientitas para preparar los taquitos de sus hijos para que lleven a la escuela, las bañan y las arreglan para ir a dejarlos a la escuela, las madres que tienen hijos pequeños se quedan a cuidarlos en la escuela para encargarse de que no salgan del salón ya que son peques y son muy apegadas a sus mamás, mientras que los niños más grandes solo los acompañan a la escuela por las tardes van por ellos.

La relación que mantienen los padres con sus hijos es buena, porque desde el punto que se encuentran los padres ayudan a sus hijos de la mejor forma le brindan los consejos necesarios para una mejor convivencia tienen una interacción cercana porque tienen una buena comunicación desde la cuestión educativa, los padres ayudan a sus hijos desde

el grado de estudios que ellos poseen, les explican algunas tareas y en ocasiones si no saben les dicen a sus hijos mayores que ayuden a sus hermanitos.

La participación de las madres de familia en la educación de sus hijos es constante los primeros años del estudiante las madres les explican cómo deben realizar sus actividades, si el docente no maneja la misma variante dialectal las madres se encargan de explicar en la lengua materna lo que el infante no comprende.

De igual forma los datos recogidos durante las entrevistas (entrevista, 2022) ellos tienen una relación de confianza entre padres e hijos, los niños les cuentan a sus padres que les gusta el lugar donde estudian, porque conviven con compañeros que tienen la misma condición de vida y pueden compartir sus sentimientos o su forma de pensar en las dos lenguas.

De igual forma los datos recogidos durante las entrevistas (entrevista, 2022) los niños les cuentan a sus padres que la relación que tienen con sus compañeros es buena, pero en otras ocasiones se pelean y se dicen de groserías, pero sus padres van a la escuela para arreglar los problemas con sus compañeros, también le llegan a contar a sus padres que a veces sus maestros los regañan y no tienen paciencia para enseñarles, los padres llegan a observar a sus hijos tristes, pero tratan de darle comprensión y apoyo. Los padres relacionan a sus hijos con las actividades del campo, los llevan a cortar leña, en la limpia de parcelas, a pizcar mazorcas y cortar café, estas son las actividades diarias donde tienen mayor confianza y comunicación con sus padres para contarle las cosas que suceden en la escuela. (trabajo de campo: 2022)

De esta manera se ejercen las relaciones entre padre e hijo ya que por ser una comunidad indígena; no existe las relaciones de muestra de cariño, no hay contacto físico como abrazos o palabras halagadoras como en el seno familiar de las familias modernas. El único lugar donde los niños tienen confianza con sus padres, son en las labores del campo en este contexto no existe donde sentarse con los padres y hablar de los problemas de la escuela, mientras trabajan en conjunto ellos suelen expresar sus emociones y los padres los escuchan, de igual manera los padres les cuentan a sus hijos historias acerca de la comunidad de los procesos de plantación de milpa, de café e inclusive de leyendas e historias de los antepasados.

4.3 Necesidades económicas y discriminación

En la región xiche existen muchas necesidades tanto en el ámbito educativo, de salud y cultural por lo tanto los padres de familia van en busca de mejoras para la familia, un progreso para los niños, pero al final de cuentas no todos logran resultados exitosos o llegar a los fines esperados. La población hablante de lengua indígena es el grupo con la mayor brecha de desigualdad en prácticamente todos los ámbitos de ejercicio de derechos. “Entre las personas hablantes de lengua indígena se presenta una mayor prevalencia de analfabetismo, menor asistencia escolar, mayor participación en empleos no calificados y en trabajos sin contrato y prestaciones médicas” (ENADIS,2017, p. 7).

Los padres son pocos participativos en las reuniones y eventos de la escuela, ya que ellos andan en el campo o emigran a USA, es entonces cuando se da una fuerza mayor de discriminación hacia los padres cuando por falta de economía y por necesidades

emigran a otros países, los gringos los identifican como “oaxaquitos”; esclavos del trabajo.

por información (testimonio, 2022) de algunos amigos que radican en Estados Unidos dicen que los gringos los menosprecian por ser morenitos por ser personas ilegales, provenientes de raíces pobres que no tienen derechos en los países de primer mundo o que los ubican por ser chaparritos. (Anónimo, 2022)

A pesar de las adversidades de discriminación que enfrentan al ser pobres, confrontan lastimosamente su destino y persiguen sus anhelos que el único sueño americano que los motiva es sobresalir sacar a su familia adelante, darle una mejor vida a sus hijos, aunque en el fondo les duele dejar a su patria, sus raíces su cultura sabiendo que pueden perder eso y mucho más estando lejos del calor de su hogar, probablemente perder la lengua que los identifica como zapotecos, a raíz de tanta emigración que se ha dado en la región Loxicha hacia los Estados Unidos se ha venido perdiendo la cultura sobre todo la lengua ha traído ventajas y desventajas para la comunidad una de las partes positivas es el progreso económico de muchas familias, construyen sus casas ofrecen educación a sus hijos pero eso si regresan con pensamientos extranjeros dejando a un lado la lengua y evitando que sus hijos revitalicen la lengua, adoptando una lengua y una nueva cultura

Por otro lado, a consecuencia de la emigración ha traído mucha deserción escolar por parte de los jóvenes de la región ya que la mayor parte de los jóvenes que cursan su nivel preparatoria abandonan sus estudios por perseguir el sueño americano que aunque enfrentan de mil formas la discriminación, persisten con tal de salir adelante dejando a

un lado la cultura que los vio crecer, enfrentando nuevos cambios que con violencia reciben por parte de los países que en mi opinión son la cuna de la discriminación.

La participación en la población económicamente activa (PEA) 4 de 10 personas de 15 a 59 años pertenecientes a grupos en situación de discriminación es siempre mayor al promedio nacional, lo que podría ser resultado de una entrada al mercado laboral a edades más tempranas (ENADIS, 2017, p.39).

Los padres abandonan a sus hijos por una vida mejor, decisión que les pesa a muchos padres ya que al estar lejos del seno familiar se les escapa la autoridad que tienen sobre sus hijos que terminan lamentando cuando escuchan que sus hijos toman malas decisiones por falta de educación y autoridad por parte de ellos que lastimosamente se puede apreciar a muchos jóvenes consumiendo sustancias ilícitas.

Es preciso mencionar que muchos papás no participan en la educación de sus hijos por la misma razón que no se encuentran en la comunidad, por lo tanto las madres de familia son las que se hacen cargo de todas las responsabilidades de casa tomando en cuenta que las madres son las que se encargan de la educación de sus hijos participando en los tequios; se puede observar a madres de familia macheteando la parcela de la escuela, realizando las labores de sus maridos, tratando de formar a sus hijos de una mejor manera para que sean buenos ciudadanos cosa que se les escapa de la mano en varios casos por falta de la autoridad del papá.

La clave más importante en la educación del niño es la madre es el apoyo, el guía, es la persona que está a cargo cuando los padres salen en busca de un sustento económico.

Se puede apreciar en la observación (trabajo de campo : 2022) “que en los recesos las madres alimentan a sus hijos con taquitos de frijol y café en botes, llevan *naylos* para cubrir a sus hijos de las intensas lluvias de la región, cuando no puedan asistir, los hijos mayores son los que se encargan de encaminar a los pequeños a la escuela, como también en las reuniones o tequios que muchas veces las madres no puedan asistir por cuestiones del hogar pero tratan de cubrir todas las responsabilidades durante varios años hasta que el padre regrese de USA, para poder ocupar el lugar que le corresponde como miembro de las familias zapotecas tratando de recuperar el tiempo perdido ofreciendo una mejor vida a sus hijos combatiendo la pobreza que acobia toda la región que lamentablemente sea un factor de desigualdad que hace menospreciar a muchas familias discriminándolas por no tener ropas de diseñador o artículos de moda que alimenta la superioridad de muchas personas clasistas.

La gente *xiche* se ha destacado por las labores y costumbres que mantienen si no emigran a las ciudades se quedan a producir la tierra, los campesinos trabajan en el campo cosechando maíz y frijol para sufragar los gastos de su familia; ellos son los que mantienen viva las tradiciones, algunos campesinos xiches, logran heredar sus conocimientos empíricos a sus hijos; por lo tanto desde temprana edad les enseñan a cosechar la tierra a tomar en cuenta el calendario ritual las costumbres de la comunidad la importancia de crear a sus hijos.

Como es bien sabido, la mayor parte de los jóvenes que establecen relaciones en las comunidades con una mujer llegan a temprana edad a formar un matrimonio por lo tanto ya están preparados para enfrentar las labores del campo para poder mantener a sus mujeres y sobre todo cuidar de sus hijos que los convierte en ciudadano responsable siendo menores de edad.

Algunos campesinos prefieren quedarse a cuidar sus tierras, cuidando a sus animalitos aunque las oportunidades son pocas se conforman con tener salud y una tierra que cosechar, poco participan en los eventos de la población ya que por su timidez son burlados o no puedan entablar una conversación en español o en otras ocasiones son discriminados por ser campesinos por ello se mantienen alejado de la gente castellanizada, la única esperanza que mantienen es enviar a sus hijos a la escuela para que puedan ser mejores y desarrollen su lenguaje en castellano para que no pasen las mismas situaciones que ellos.

La situación de desventaja persiste entre adolescentes y jóvenes en edad de cursar la educación media superior y superior (15 a 24 años) y, pese a que la asistencia escolar se reduce considerablemente para toda la población, es posible observar las brechas entre los grupos en situación de discriminación y la población total. Nuevamente, la menor asistencia escolar la tienen las personas hablantes de lengua indígena (29.6% de los hombres y 18.8% de las mujeres). (ENADIS,2017, p. 32).

Pero lamentablemente en algunas escuelas no son bien recibidos por ser hablantes de una lengua materna ya que algunos docentes piensan que son necios para aprender

no los aceptan en las escuelas federales por lo tanto los envían a las escuelas bilingües para que convivan con los niños que son de su mismo estatus social aunque en la educación media superior es donde se confronta todo tipo de alumnos que los docentes de estos niveles los seleccionan por niveles económicos, los identifican y tratan de ser exigentes con ellos poniéndoles trabas en los tramites que realizan en el bachillerato o por otro lado los jóvenes son rechazados por no contar con una economía para poder sufragar los gastos costosos que piden en el bachillerato como son: uniformes, buenos calzados y guías que les exigen para poder cursar cada semestre, piden cumplir con cierta edad. Los padres que se quedan elaborando en el campo venden de sus cosechas para poder pagar las colegiaturas de sus hijos esperando que puedan terminar por lo menos el bachillerato con éxito.

Las brechas en la asistencia escolar dan cuenta de las barreras que enfrentan los grupos en situación de discriminación en el acceso a la educación. En las edades tempranas, esto se refleja en el porcentaje de la población de entre 6 y 14 años que asiste a la escuela, edades normativas para cursar los niveles básicos de carácter obligatorio.” Mientras a nivel nacional la asistencia es prácticamente universal en estas edades (97.2% de mujeres y 96.1% de hombres), la proporción desciende significativamente entre las personas hablantes de lengua indígena (87.3% entre las mujeres y 89.8% entre los hombres)” (ENADIS,2017 p.32).

La discriminación puede traer consigo deserción y oportunidades a la educación a los jóvenes discapacitados o que tengan una enfermedad crónica.

En el testimonio de una hermana (testimonio, 2022) que sufre de discapacidad abandonó la escuela por violencia verbal y física siendo una niña de 10 años a raíz de la enfermedad que tenía, algunos profesores no le tenían paciencia para enseñarle clases sobre todo se le negó la oportunidad de seguir estudiando, se le pisoteó sus derechos de concluir su nivel primaria ya que sus compañeros le pegaban y le hacían burla por su discapacidad influyendo también la pobreza en que vivía mi familia, por lo tanto se desconocía los derechos que por ende le pertenecía para seguir continuando sus estudios. Anónimo (Anón, octubre 2022).

Dentro del grupo de personas que por alguna de sus características físicas o su forma de vida son discriminados, están las personas con diversas discapacidades, la discriminación hacia las personas con discapacidad se ha dado por falta de conocimiento de la sociedad sobre esta condición, si bien dentro del grupo de personas que por algunas de sus características físicas o su forma de vida son discriminados, más cuando se refiera a las comunidades o pueblos originarios que por ende desconocen los derechos que les corresponde, cuando son analfabetos y discapacitados puede afectar fuertemente la integridad de su persona ya que se les niegan la oportunidad de ingresar en algún centro educativo o no se les permite continuar con su trayecto de vida a la medida que puedan gozar de sus derechos , salud, trabajo, educación, vivienda, transporte. por lo tanto, hay que persuadir los derechos para que no se les niegue la oportunidad de ser libre y contar con los mismos derechos que una persona normal.

4.4 Derechos de los pueblos indígenas

Gómez (2018) afirma: “En nuestros países, la historia de los pueblos indígenas está muy relacionada con el despojo a sus derechos originales. La lucha por recuperarlos ha sido muy difícil y el mejor de sus triunfos es que siguen existiendo” (p 25).

Actualmente los pueblos indígenas sufren conflictos por tierras y territorios, los derechos humanos, la impartición de justicia, la discriminación, la pobreza y sobre todo la educación. Los pueblos indígenas han sufrido por miles de años muchas injusticias, sus derechos han sido pisoteados, discriminados por identidad indígena, al igual que el resto de la sociedad tiene derechos a tener una vida justa, tanto en lo político, económico y social, disfrutar de forma segura de sus propios medios, de sus tierras, cultura, lengua y tradiciones. Existen muchas organizaciones y leyes que protegen los derechos de los pueblos indígenas y de los niños, pero todo es más que leyes, es entrar a fonde de circulo social de los pueblos indígenas es indagar, resolver, es comprometerse y apoyar ya que la población indígena, cuya presencia era minimizada y aparece como un sector social invisible.

Claro que, si existen, pero en muchas ocasiones la voz de los indígenas no se escucha el problema que más se atiende en este sector es el analfabetismo ellos no saben leer, escribir, por lo tanto no conocen sus derechos, cuáles son las leyes que los protegen, donde pueden recurrir en caso de que se violen sus derechos para que se llegue a cumplir.

En las comunidades la discriminación esta al día por tu vestimenta, si una persona indígena porta una ropa típica de la comunidad, para muchas personas es referencia de

inferioridad, de igual manera la forma de expresarte, si no se domina el español completamente es una persona que no tienen voz ni voto, al asistir a un servicio público es uno de los lugares donde se llegan a violar los derechos, al pedir una revisión médica los doctores no le dan la prioridad a una persona indígena, inclusive no se les atienden y violan sus derechos, al realizar un trámite en oficinas al municipio o servicios legales te hacen malas caras, cuando en realidad tienes los mismos derechos de ser tratado de igual manera que el resto de la población, muchos indígenas son despojados de sus tierras por el simple hecho de no saber defenderse, se ven obligados a firmar documentos otorgando los derechos de sus tierras quedando desamparados y despojados

También, la criminalización de los que conocen las demandas y las formas de organización social de los pueblos; muchos pueblos en general y personas indígenas, en particular; están siendo culpados por actos delictivos en los cuales fueron acusados injustamente por el simple hecho de no saber defenderse o poder hablar el español y no conocer sus derechos, en muchas instituciones se prohíbe el uso de la lengua materna ya que se mantienen con la idea de que es un retroceso. Para las mujeres indígenas es un reto muy grande ya que para ellas las leyes están invisibles, desde el momento en que se les obliga a casarse a temprana edad y se convierten en madres de familias sin el derecho a la educación, sin poder tener atención médica. El ser indígena y poder aspirar a una educación es más difícil ya que como personas indígenas no se tiene el apoyo necesario de seguir con estudios superiores o básicos. Entonces esto más que estén estipuladas simplemente leyes, es buscar la manera que se cumplan

Tenemos derechos desde que nacemos y los tenemos por el simple hecho de estar vivos y no basta olvidar que existen leyes para los niños. El ser humano en la primera

etapa de su vida, su niñez es incapaz de valerse por sí mismo; requiere de protección, para su sobrevivencia, pues de no sé así sufrirá demasiado. Los derechos de los niños indígenas son derechos humanos, ya que buscan proteger a los niños como los seres humanos que son, los niños indígenas constantemente son uno de los grupos más desventajados en sus derechos, a la educación, a la salud y mucho más, por eso, los niños indígenas necesitan derechos específicos que se adapten a su cultura y a su situación particular.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala, todos los derechos, obligaciones y precisiones por pueblos que el estado debería garantizar (ver anexo # 1).

CONCLUSIONES

Las múltiples manifestaciones de tensiones y conflictos que existen, entre las categorías sociales en todos los ámbitos de la vida de los pueblos originarios y de sus miembros; me permitió manifestar algunas experiencias vividas y vistas a lo largo de mi trayectoria escolar en esta investigación cualitativa.

En el marco del análisis sobre la propia experiencia y la percepción de la discriminación, que expongo a través de prácticas discriminatorias; las sentí y las siento injustas y probablemente pasen desapercibido ante los ojos de la sociedad en su día a día. UNICEF (2000) “Los niños y los jóvenes indígenas son particularmente vulnerables a las violaciones de los derechos humanos, pues con frecuencia se encuentran inmersos entre su idioma, costumbres y valores indígenas y los de la comunidad más amplia.” (P 1)

Como primera parte de este trabajo de investigación, que se centra en el ámbito escolar que son los espacios con más indoles y rasgos de discriminación, se exponen algunas prácticas moderativas que a consideración son injustas para el trance de los niños indígenas escolares, también se muestra la participación de los docentes y relación que tienen con los trabajadores educativos sobre la buena convivencia. La escuela por su naturaleza social y por su condición de organización es una “institución impregnada por valores sociales, por tanto, la interacción humana en su interior tiende a reproducir los patrones de relaciones sociales externos. (Becerra, Beldaño, Castro y Coñuepán, 2011,p.1)

Expuse también, las características del contexto político, social y escolar de mi comunidad y cómo se presenta la participación de los padres de familia en el uso de las prácticas de poder, describo en una escuela bilingüe como objeto la situación sociolingüística y las prácticas discriminatorias fuera del aula como consecuencia del uso del zapoteco, con un uso exclusivo para la comunicación y convivencia entre los infantes. Pero por otro lado también hago evidente, el mal uso de ella para afectar a sus compañeros fuera de las instituciones educativas. La construcción emotiva y doméstica de las relaciones y roles en la cotidianeidad escolar no sólo transcurre en las interacciones de los docentes con los niños, sino que también, lo que es más relevante, atraviesa el conjunto de relaciones entre los diferentes y en el hogar (Batallan 2003, p.683)

Aquí he valorado a las prácticas de discriminación, con base en una idea que agrupa a la sociedad como grupos indígenas totales y que son percibidos y definidos por características negativas y pensadas a esta idea; y que está presente, de manera inconsciente y automática en la convivencia de los niños y niñas adolescentes. Y son victimarios de prácticas que marca a los miembros de los pueblos/ sociedad indígena como pueblos ajenos a las consecuencias que ésta marca en sus vidas. Es esperable hipotetizar que en los centros educativos se repliquen los estilos relacionales y patrones vinculares que se observan en la sociedad general y, por tanto, es esperable pensar que de igual modo se repliquen los mensajes y valoraciones negativos hacia el indígena. (Becerra, Beldaño, Castro y Coñuepán, 2011,p.1)

Como parte de esta investigación, plasmo también una parte de mi vida que fue permeada por actos injustos durante mi trayecto escolar donde fui experimentando

muchas ideas negativas por parte de algunos docentes y alumnos que se apoderan de tu condición de vida para burlarse o ser objeto de castigos por no poder dominar la lengua castellana, desconocer tus derechos por nacer en un seno familiar de bajos recursos. Batallan (2003) menciona:” Que la violencia está asociado con la prácticas como el dominio, el disciplina miento y la coerción, pero también se expresa en prácticas como la negociación o los acuerdos entre partes no simétrica” (p 680)

Reflejo las problemáticas que enfrento como niño monolingüe, el duro precio de castellanización por la necesidad de poder comunicarse o buscar mejores oportunidades para la vida adulta, presento incluso las mil maneras de una madre campesina y analfabeta que luchó constantemente por poder enviar a sus hijos a la escuela y sobresalir de los todos los obstáculos que el mundo indígena le presenta, la consulta con los sabios de la comunidad (Saurines) para solucionar algunas problemáticas de castellanización que presentan sus hijos.

Asimismo, plasmo las problemáticas que voy enfrentando en cada etapa de mi vida como adolescente en cada ciclo escolar, la superación personal que le doy a las problemáticas que me acorralaron en mi pasado, hasta comenzar mi vida foránea como estudiante universitario y encontrarle un sentido a la vida para valorar más mi cultura y la lengua que me identifica como zapoteco.

Como última parte de esta investigación que tienen como reflejo los niños y niñas en la escuela la convivencia escolar que estrecha amistades entre los infantes, una convivencia que refleja la cultura y la lengua de la comunidad, las necesidades que enfrentan las familias zapotecas y como consecuencia algunos actos discriminatorios que

opreme sus derechos para poder dar uso de ellos, define los derechos de los pueblos indígenas, niños indígenas dentro del contexto escolar como uso de ello para que a través de esta investigación los pueblos originarios concienticen que todos tenemos los mismos derechos tanto los niños indígenas tengan el privilegios de conocer sus derechos para una educación igualitaria.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Alvarado, R. I. (2017). La escuela como nuevo escenario de las prácticas de discriminación y violencia. Congreso nacional de investigación educativa-COMIE, sin/volumen, sin/número 1-12.

Álvarez, L. M. (2009). vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión. DIKAION, sin/volumen (18), 363-367.

Anónimo, entrevista a alumna (octubre de 2022). Entrevista alumnos. (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, entrevista a alumno (octubre de 2022). Entrevista alumnos. (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, entrevista a alumno (octubre de 2022). Entrevista alumnos. (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, entrevista a maestra (octubre de 2022). Entrevista a maestros. (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, entrevista a maestro (octubre de 2022). Entrevista a maestros. (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, entrevista a Maestro (octubre de 2022). Entrevista a maestros. (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, entrevista a madre de familia (octubre de 2022). Entrevista a padres de familia. (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, entrevista a madre de familia (octubre de 2022). Entrevista a padres de familia. (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, entrevistado padre de familia (octubre de 2022). Entrevista a padres de familia. (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, testimonio (octubre de 2022). (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, testimonio maestro (octubre de 2022). (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, testimonio maestro (octubre de 2022). (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Anónimo, testimonio (octubre de 2022). (R. Enríquez, Entrevistador) San Agustín, Loxicha Oaxaca, México.

Batallan, G. (2003). El poder y la autoridad en la escuela La conflictividad de las relaciones escolares desde la perspectiva de los docentes de infancia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 8 (19),679-704.

Bassi, G.E. (2014). Hacer una historia de vida: decisiones clave durante el proceso de investigación. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*,14 (3), 129-170.

Becerra, S., Beldaño, C., Castro, A. y Coñuepán, M. (2011). Prejuicio y discriminación étnica docente hacia niños indígenas en la escuela. *Teoría e Prática da Educação*,14 (1), 07-17.

Berteley, M. (2002). La etnografía en la formación de enseñantes. *Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social (CIESAS)*, sin/volumen (1),137-160.

Bertely, M., Bonal, X., Croso, c., González, M., López, N., Mena, M., Pautas si, L., Silverio, V., Simón, J. y Tupic, F. (2011). *Escuela, identidad y discriminación*. Autónoma de Buenos Aires, Argentina: copyright UNESCO.

Blancas, E. M. (2017). La alfabetización en español: los niños indígenas en la escuela general. *COMIE*, sin/volumen, sin/numero1-11.

Cerda, Y, & Flores, C. (2013). *Discriminación y convivencia escolar (seminario para optar a título de profesor en educación general básica)*. Universidad del Bío-Bío Facultad de Educación y Humanidades Departamento de Ciencias de la Educación Escuela de Pedagogía en Educación General Básica, Chillán y Chillán Viejo.

CNDH. (2012). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-de-los-pueblos-y-comunidades-indigenas>

CNDH. (2014). LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. Recuperado de <https://www.gob.mx/sipinna/documentos/ley-general-de-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes-reformada-20-junio-2018>

De la fuente, E., y Recio, M. (1930). Los castigos en la escuela ¿cambios o continuidades? *Revista Historia y Espacio*, (19) ,1-20.

Díaz, E., C., Gigante, E., Y Ornelas, G., E. (2015). Diversidad, ciudadanía y educación Sujetos y contextos. *Horizontes educativos investigación*, sin/volumen (2), 202.

Dorcasberro, A. S. (2003). Tipos de bilingüismo y cognición. *Recuperado de* http://especializacion.cepe.unam.mx/contenidosesp/CEPE_adquisicion/u1/img/lecturas/ti_pos_bilinguismo_cognicion.pdf.

Duccio, D. (1999) En escribirse la autografía como curación de uno mismo. Paidós, Barcelona: sin/editorial.

ENADIS Encuesta Nacional sobre Discriminación. (2017). Resultados sobre personas indígenas y afrodescendientes (Primera edición) recuperados de https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/PtcionENADIS2017_08.pdf

Enrique, R., Brumm, M., Carrillo, A., Loncon, E., Nieto, R. y Silva, E. (2004). ¿Qué hacemos con la castilla? La enseñanza del español como segunda lengua en un currículo intercultural bilingüe de educación indígena. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9 (20),83-107.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Dependencia de las Naciones Unidas para la Juventud. (2002). Los niños y los jóvenes indígenas. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/GuideIPleaflet9sp.pdf>

Garzón, H., Mesa, L. y Vargas, M. (2022). VIOLENCIAS NORMALIZADAS “DEL CUCHILLO AL LAPICERO. *REVISTA LATINOAMERICANA OGMIO*, 2(5), 344-361.

GOBIERNO DE MEXICO (2022) Data México. Recuperado de <https://datamexico.org/es/profile/geo/san-agustin-loxicha>

Gómez, M. M. (2018). Lectura comentada del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Ciudad de México, México. La edición y el diseño de esta obra estuvieron al cuidado de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Gonzales, M., I. (2006). Currículo basado en competencias: una experiencia en educación universitaria. *Educación y Educadores*, 9, (2), 95-117.

Herrera, J. (2017) La investigación Cualitativa. Sin/ciudad, sin/país, sin/editorial

INEGI (2010) Compendio de información geográfica municipal 2010 San Agustín Loxicha Oaxaca. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20085.pdf

Laverde, O., Elejalde, P. & Ramírez, T. (1983). La letra con sangre entra. Análisis de las prácticas de premios y castigos. (Tesis presentada para optar el título de Magister en Investigación Socio-pedagógica). UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE EDUCACION, Medellín, Colombia.

López, L.E y Hanemann, U. (2009). Alfabetización y multiculturalidad: Miradas desde América Latina. Guatemala, Guatemala: SERVIPRESA.

López, W., Pérez, C. y Pineda, C. (2016). Relación entre el perdón, la reconciliación y la salud mental de las víctimas de la violencia socio-política. REVISTA DE VICTIMOLOGÍA Sin/volumen (3),1-19.

Marco Normativo. CNDH (1959). Declaración de los Derechos del Niño. Recuperado de https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Proactiva/1LEGISLACION/3InstrumentosInternacionales/E/declaracion_derechos_nino.pdf

Ortega, R. (1998). La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla, España: junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia.

Ortiz, M. (2007). La alfabetización inicial en la escuela. Caracas. Venezuela: IESALC UNESCO.

Pérez Ríos, E. (2022). Hacia una etnografía comunal: experiencias desde Oaxaca, México. Tabula Rasa, 43, 29-50. <https://doi.org/10.25058/20112742.n43.02>

RAE. (2022). Diccionario de la lengua española. versión electrónica. Recuperado de <https://dle.rae.es/diccionario> .

Rodríguez, J. y Luna, T.G. (2019). La métrica de lo intangible: del concepto a la medición de la discriminación. Ciudad de México, México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. Διάνυσμα. Revista de Filosofía. Sin/volumen (42),1-14.

Sarabia, B. (1985). Historias de vida. *Reis*, sin/volumen (29), 165-186.

Suprema corte de justicia de la nación. DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES INDÍGENAS. Recuperado de https://www.scjn.gob.mx/10ddhh/sites/default/files/redes-sociales/archivos-adjuntos/derecho_ninos_indigenas.pdf

Torres, J.A. (2009). La Discriminación en la Escuela. *Ethos educativo*, (47),01-15.

Yurem, T., Navia, C. y Hirsh, A. (2013). La ética profesional de los profesores de las escuelas normales en México: tensiones, sedimentos y resistencias en su configuración. *Edetanías*, sin/volumen, sin/número 235-252.

Wieviorka, M. (1998). El racismo: Una introducción. Barcelona, España-Gedisa, SA.

ANEXOS

Anexo # 1

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala:

Artículo 1o.

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menos acabar los derechos y libertades de las personas.

Artículo 2o.

A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.

III. Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando que las mujeres y los hombres indígenas disfrutarán y ejercerán su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad; así como a acceder y desempeñar los cargos públicos y de elección popular para los que hayan sido electos o designados, en un marco que respete el pacto federal y la soberanía de los estados y la autonomía de la Ciudad de México. En ningún caso las prácticas comunitarias podrán limitar los derechos político-electorales de los y las ciudadanas en la elección de sus autoridades municipales.

IV. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.

VI. Acceder, con respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes de la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades, salvo aquellos que corresponden a las áreas estratégicas, en términos de esta Constitución. Para estos efectos las comunidades podrán asociarse en términos de ley.

VIII. Acceder plenamente a la jurisdicción del Estado. Para garantizar ese derecho, en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, se deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de esta Constitución. Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura.

B). La Federación, las entidades federativas y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

I. Impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades.

II. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior.

III. Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la ampliación de la cobertura del sistema nacional, aprovechando debidamente la medicina tradicional, así como apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil.

IV. Mejorar las condiciones de las comunidades indígenas y de sus espacios para la convivencia y recreación, mediante acciones que faciliten el acceso al financiamiento público y privado para la construcción y mejoramiento de vivienda, así como ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos.

V. Propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, mediante el apoyo a los proyectos productivos, la protección de su salud, el otorgamiento de estímulos para favorecer su educación y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria.

VIII. Establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, mediante acciones para garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas; mejorar las condiciones de salud de las mujeres; apoyar con programas especiales de educación y nutrición a niños y jóvenes de familias migrantes; velar por el respeto de sus derechos humanos y promover la difusión de sus culturas.

Artículo 27.

VII. Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos

de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas.

La ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas. (Gomez,2018, p.99 -106)

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo señala:

Artículo 2

1. Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad

de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad.

Artículo 3

1. Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales sin obstáculos ni discriminación. Las disposiciones de este Convenio se aplicarán sin discriminación a los hombres y mujeres de esos pueblos.

Artículo 4

1. Deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados.

Artículo 5

a) deberán reconocerse y protegerse los valores y prácticas sociales, culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos y deberá tomarse debidamente en consideración la índole de los problemas que se les plantean tanto colectivamente como individualmente.

Artículo 8

2. Dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Siempre que sea necesario, deberán establecerse procedimientos para solucionar los conflictos.

Artículo 10

1. Cuando se impongan sanciones penales previstas por la legislación general a miembros de dichos pueblos deberán tenerse en cuenta sus características económicas, sociales y culturales.

Artículo 13

1. Al aplicar las disposiciones de esta parte del Convenio, los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambos, según los casos, que pan o utilizan de alguna otra manera, y en particular, los aspectos colectivos de esa relación.

Artículo 14

1. Deberá reconocerse a los pueblos interesados los derechos de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan.

Artículo 21

Los miembros de los pueblos interesados deberán poder disponer de medios de formación profesional por lo menos iguales a los de los demás ciudadanos.

Artículo 23

1. La artesanía, las industrias rurales y comunitarias y las actividades tradicionales y relacionadas con la economía de subsistencia de los pueblos interesados, como la caza, la pesca, la caza con trampas y la recolección, deberán reconocerse como factores importantes del mantenimiento de su cultura y de su autosuficiencia y desarrollo económicos. Con la participación de esos pueblos y siempre que haya lugar, los gobiernos deberán velar porque se fortalezcan y fomenten dichas actividades.

Artículo 24

Los regímenes de seguridad social deberán extenderse progresivamente a los pueblos interesados y aplicárseles sin discriminación alguna.

Artículo 25 1. Los gobiernos deberán velar porque se pongan a disposición de los pueblos interesados servicios de salud adecuados, a proporcionar a dichos pueblos los medios que les permitan organizar y prestar tales servicios bajo su propia responsabilidad y control, a fin de que puedan gozar del máximo nivel posible de salud física y mental.

Artículo 26

Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles, por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Artículo 28 1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan. Cuando ello no sea viable, las autoridades competentes deberán celebrar consultas con esos pueblos, con miras a la adopción de medidas que permitan alcanzar este objetivo.

Artículo 29 Un objetivo de la educación de los niños de los pueblos interesados deberá ser impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional.

Artículo 31 Deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados. (Gomez,2018, p. 131-241)

La CNDH de igual manera es una institución que protege los derechos de los pueblos indígenas por lo tanto estas son los derechos que menciona:

Artículo 1. Los indígenas tienen derecho, como pueblos o como personas, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Normativa Internacional de los Derechos Humanos.

Artículo 2. Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ninguna discriminación en el ejercicio de sus derechos que esté fundada, en particular, en su origen o identidad indígenas.

Artículo 3. Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

Artículo 7. 1. Las personas indígenas tienen derecho a la vida, la integridad física y mental, la libertad y la seguridad de la persona.

2. Los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo de vivir en libertad, paz y seguridad como pueblos distintos y no serán sometidos a ningún acto de genocidio ni a ningún otro acto de violencia, incluido el traslado forzado de niños del grupo a otro grupo.

Artículo 8. 1. Los pueblos y las personas indígenas tienen derecho a no sufrir la asimilación forzada o la destrucción de su cultura.

2. Los Estados establecerán mecanismos eficaces para la prevención y el resarcimiento de: a) Todo acto que tenga por objeto o consecuencia privar a los pueblos y las personas indígenas de su integridad como pueblos distintos o de sus valores culturales o su identidad étnica; b) Todo acto que tenga por objeto o consecuencia enajenarles sus tierras, territorios, o recursos; c) Toda forma de traslado forzado de población que tenga por objeto o consecuencia la violación o el menoscabo de cualquiera de sus derechos; d) Toda forma de asimilación o integración forzada; e) Toda forma de propaganda que tenga como fin promover o incitar a la discriminación racial o étnica dirigida contra ello.

Artículo 9. Los pueblos y las personas indígenas tienen derecho a pertenecer a una comunidad o nación indígena, de conformidad con las tradiciones y costumbres de la comunidad o nación de que se trate. No puede resultar ninguna discriminación de ningún tipo de ejercicio de ese derecho.

Artículo 11. 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales. Ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos e históricos, utensilios, diseños, ceremonias, tecnologías, artes visuales e interpretativas y literaturas.

Artículo 12. 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a manifestar, practicar, desarrollar y enseñar sus tradiciones, costumbres y ceremonias espirituales y religiosas; a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a acceder a ellos privadamente; a utilizar y vigilar sus objetos de culto, y a obtener la repatriación de sus restos humanos.

Artículo 13. 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosóficas, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas y mantenerlos.

Artículo 21. 1. Los pueblos indígenas tienen derecho, sin discriminación, al mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, entre otras esferas, en la educación, el empleo, la capacitación y el readiestramiento profesionales, la vivienda, el saneamiento, la salud y la seguridad social. (CNDH,2012, p.5-24)

UNICEF (2002) afirma “Los niños y los jóvenes indígenas son particularmente vulnerables a las violaciones de los derechos humanos, pues con frecuencia se encuentran inmersos entre su idioma, costumbres y valores indígenas y los de la comunidad más amplia” (p.1).

Trataré a continuación de exponer alguno de los derechos que tienen los niños indígenas:

La Convención sobre los Derechos del Niño determina que las niñas y los niños indígenas tienen derecho a la integración social, en un contexto libre y plural. Lo anterior en el contexto de los principios fundamentales de: No discriminación (art. 2); interés superior del niño (art. 3); el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo (art. 6); y respeto a las opiniones del menor (art. 12).

La niñez indígena tiene derecho a tener su propia vida cultural, a profesar un credo o religión y a emplear su idioma. Tienen derecho a que sean reconocidas medidas especiales de protección cuando se vea comprometido el disfrute de esos derechos.

Los Estados Parte en la Convención tienen la obligación de adoptar medidas que superen las medidas de discriminación mediante la legislación, la asignación de recursos, las políticas y los programas sociales. Además, deben velar con medidas que aborden los derechos de los niños indígenas con discapacidad.

La niñez indígena tiene derecho a una educación en condiciones de igualdad, así como la implementación de programas que cambien las prácticas discriminatorias.

El derecho a la educación de los niños y niñas indígenas implica el ejercicio pleno de otros derechos económicos, sociales y culturales. La educación debe satisfacer el contenido de la educación en el idioma propio de la comunidad, estar en consonancia con sus métodos culturales y ser un reflejo de sus tradiciones, historias y aspiraciones.

También tiene derecho al acceso de servicios de calidad en salud, la vivienda, el saneamiento y la justicia juvenil.

Las niñas, niños y adolescente indígenas tienen derecho a que sus tutores y el Estado velen por su bienestar por medio del principio superior del menor, lo que significa una verdadera participación en la toma de decisiones que los pueda afectar particular o colectivamente, así como el pleno ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales. (suprema corte de justicia de la nación, p.1)

Anexo # 2 Diferentes imágenes de la escuela primaria “Eleazar Martínez Almaraz”







Niños de la escuela primaria “Eleazar Martínez Almaraz”